



AÑO XLIV · N°. 11858 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

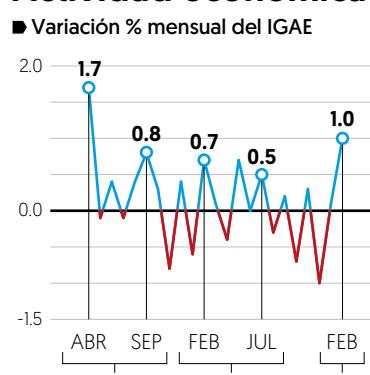
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Sorprende el repunte de la economía

**Febrero.** Impulsa sector industrial crecimiento de 1%; evitaría México recesión, prevén

La economía mexicana sorprendió con un repunte de 1 por ciento a tasa mensual en febrero, lo que representó su mayor alza desde abril de 2023, impulsada por el sector industrial, que creció 2.5 por ciento.

## Actividad económica



Fuente: INEGI.

Según analistas, las cifras del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y los datos esperados para marzo, apuntan a un ligero crecimiento en el primer trimestre, con lo que el país evitaría una recesión técnica, aunque avizoran que la actividad seguiría débil.

La economía mundial se perfila a una nueva globalización regionalizada, por lo que los expertos dicen que México tendría que observar la manera en que se adapta a esto, más allá de un tema recesivo.

—*Mario Luna / PÁG. 4*



## REFUTA PROYECCIONES DE DEUDA DEL FMI

**'No somos piñata de nadie': Sheinbaum**

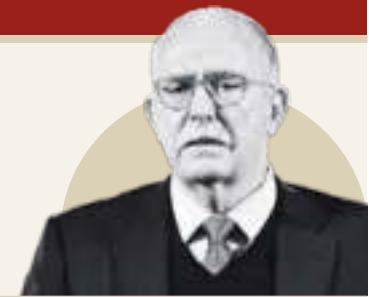
**CAMPECHE.** La mandataria instó a estadounidenses a hablar de su país, que bastantes problemas tiene. Exige no usar a México para hacer campaña. **PÁG. 36**

ESPECIAL

## JULIO BERDEGUÉ

Sobre el gusano barrenador, ofrece a EU colaboración.

**PÁG. 8**



## COMANDO NORTE DE EU

Aumenta en 200% personal desplegado en la frontera sur.

**PÁG. 37**



**IVÁN MANCILLAS**  
(COMPARTAMOS BANCO)  
IMPACTO SOCIAL  
DE LA BANCA,  
ENTRE LOS  
PENDIENTES. **PÁG. 10**



**JULIO CARRANZA**  
(ABM)  
HAY NUEVOS  
JUGADORES;  
LA COMPETENCIA  
ES PAREJA. **PÁG. 10**



## ESCRIBEN

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / **2**

**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / **30**

**Antonio Navalón**  
AÑO CERO / **33**

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / **38**

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / **43**

## Incumple acuerdos del T-MEC reforma a Ley de Telecom

La reforma a la Ley de Telecomunicaciones, en discusión, desata y enciende alertas legales, pues podría incumplir acuerdos del T-MEC, advierten expertos.

—*Christopher Calderón / PÁG. 18*

## RICARDO MONREAL

SENSATA, PRUDENTE Y CORRECTA, DECISIÓN DE LA PRESIDENTA DE PONER A CONSULTA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES. **PÁG. 38**

## GUERRA DE ARANCELES

**A MÁS TARDAR, HOY**  
ESPERA EBRARD QUE SE CONFIRME REDUCCIÓN ARANCELARIA PARA AUTOS.  
**PÁG. 12**

## 100 DÍAS DE TRUMP

### SÓLO 41% AVALA GESTIÓN.

Aranceles y agenda migratoria impactan sus primeros días; es el presidente de EU con menor apoyo en 70 años. **PÁG. 34**



### CONVERSACIÓN CON ZELENSKI

ABREN VÍA PARA UN POSIBLE CESE AL FUEGO; TRUMP DICE QUE TAL VEZ PUTIN ES QUIEN NO QUIERE TERMINAR LA GUERRA. **PÁG. 35**



## EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero\*

intercam.com.mx



# Cómo Trump borró 9.5 billones de dólares en semanas

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**D**esde mediados de febrero de 2025, los mercados bursátiles globales han sufrido una fuerte caída, marcando uno de los episodios más turbulentos desde la crisis financiera de 2008. Según el *Bloomberg World Index*, desde el 19 de febrero hasta la fecha más reciente, los mercados han perdido alrededor del 7.2% de su valor, lo que representa una destrucción combinada de capitalización cercana a los 9.5 billones de dólares. Para dimensionar, esta cifra equivale aproximadamente a cinco veces el PIB de México registrado el año pasado.

La caída del índice S&P 500 fue del 9.9%, mientras que el Nasdaq retrocedió un 13.2%. Esta fuerte contracción se atribuye principalmente a las políticas comerciales del presidente Donald Trump, cuyo punto de inflexión fue la imposición generalizada de aranceles el pasado 2 de abril, conocido como el "Día de la Liberación". Los aranceles llegaron hasta un 145% en ciertos productos chinos, generando una ola masiva de ventas en los mercados. En solo dos días, el S&P cayó un 11% y el Nasdaq un 12%.

La tensión comercial también se extendió a Canadá y México, aumentando la incertidumbre global sobre las relaciones económicas futuras de Estados Unidos. Este ambiente adverso no solo afectó a los inversionistas institucionales, sino que golpeó significativamente los fondos de pensión y redujo los recursos disponibles para el retiro.

Las llamadas "Siete Magníficas" (Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Meta, Nvidia y Tesla), empresas emblemáticas del sector tecnológico, han sido particularmente golpeadas por esta crisis:

**Tesla:** Perdió cerca del 21% de su valor por menores utilidades, caída en ventas y dudas sobre su estrategia.

**Nvidia:** Disminuyó aproximadamente un 20%, afectada por nuevos competidores y dudas sobre la sostenibilidad de su crecimiento.

**Apple y Alphabet:** Registraron caídas del 14.3% y 12.5%, respectivamente, reflejando la presión sobre las tecnológicas.

**Amazon:** Cayó un 16.7%, enfrentando un entorno desafiante.

**Meta:** Experimentó una fuerte baja del 22.3%.

**Microsoft:** Mostró una caída más moderada del 5.5%.

Estas empresas, debido a su alta ponderación en los índices, provocaron un efecto dominó, extendiendo la volatilidad a todo el mercado.

### Consecuencias más allá de los mercados

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó a la baja sus perspectivas para el crecimiento económico global en 2025 a un 2.8%, señalando específicamente las tensiones comerciales como factor determinante. En Estados Unidos, el impacto económico directo de los nuevos aranceles se estima equivalente a un aumento tributario de 800 mil millones de dólares, afectando las ganancias corporativas y aumentando los precios al consumidor.

Aunque se han registrado recuperaciones temporales, la volatilidad persiste y el índice VIX ("índice del miedo") ha alcanzado niveles comparables a los de la pandemia de 2020. Los expertos anticipan que, incluso si se revierten algunas políticas comerciales, la recuperación económica será lenta y complicada, debido al daño estructural ocasionado a las cadenas de suministro y la disminución en la confianza de los inversionistas.

En este contexto, la recomendación para los inversionistas es mantener carteras diversificadas y prepararse para una volatilidad prolongada. El desplome bursátil actual sirve como un poderoso recordatorio de la fragilidad financiera frente a políticas económicas impredecibles y tensiones geopolíticas. La resiliencia y adaptabilidad serán esenciales para enfrentar con éxito los desafíos que se avecinan.

NC

LA NOTICIA EN CARAS



FOTOS: ESPECIAL

## Pumas-Rayados, por el último boleto a la liguilla; Pachuca, dentro

**UNA NOCHE INSPIRADA** del portero Alex Padilla —que usó las técnicas distractoras del arquero campeón del mundo Emiliano Dibu Martínez— tiene a Pumas con vida en el Clausura 2025 de la Liga MX, luego de vencer en tanda de penaltis a los Bravos, en Juárez. Tras un 1-1 en 90 minutos —en un duelo retrasado por más de una hora por una tormenta de arena—, los universitarios, que estuvieron más de 60 minutos con 10 hombres, y los fronterizos definieron el Play-In desde los 11 pasos; los Bravos fallaron cuatro y los Pumas tres, por lo que los auriazules avanzaron y enfrentarán a Monterrey —que perdió en casa 2-1 con Pachuca en el otro duelo de esta fase— por el último boleto a la liguilla. Con su victoria, Tuzos calificó y enfrentará al América en cuartos de final. —Antonio Ortega.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Lunes 28 de Abril de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolaña No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 4136, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

En un mundo  
siempre en evolución,  
llevamos su compañía  
*a donde quiera llegar.*



[citi.com/mexico](http://citi.com/mexico)

**Somos Citi,**  
*el banco para el México global.*

**citi**<sup>®</sup>

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.0200	▼ -0.0800
Interbancario (spot)	\$19.5223	▼ -0.30%
Euro (BCE)	\$22.2874	▲ 0.01%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.010	= S/C
Bono a 10 años	9.310	▼ -0.03%

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	56,720.12	▲ 0.60%
FTSE BIVA (puntos)	1,153.77	▲ 0.47%
Dow Jones (puntos)	40,113.50	▲ 0.05%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,282.40	▼ -1.49%
Onza plata NY (venta)	\$33.01	▼ -1.47%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	63.02	▲ 0.37%
BRENT - ICE	66.97	▲ 0.63%
Mezcla Mexicana (Pemex)	60.23	▲ 0.15%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (mar-25)	0.31	▲ 0.03
Anual (mar-24/mar-25)	3.80	▲ 0.03

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

## ACTIVIDAD PRODUCTIVA

# Economía mexicana sorprende con alza de 1% durante febrero

Es su mayor avance en 22 meses, y fue impulsada principalmente por la industria

Las cifras apuntan a que en el primer trimestre se evitó una recesión técnica

MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana sorprendió con un repunte de 1.0 por ciento a tasa mensual durante febrero, lo que representó su mayor alza en 22 meses, desde abril del 2023, impulsada principalmente por el sector industrial.

De acuerdo con los analistas, los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y las cifras esperadas para marzo apuntan a un ligero crecimiento del PIB en el primer trimestre, con lo que el país evitaría una recesión técnica, aunque avizoran que la actividad productiva seguirá débil en los siguientes meses.

La actividad industrial repuntó 2.49 por ciento mensual, en las cifras ajustadas por estacionalidad, lo que representó su mejor desempeño desde septiembre de 2020, según los registros del INEGI.

Destacó el avance de las manufacturas, de 2.94 por ciento mensual, el mayor desde marzo de 2021. La construcción creció 2.82 por ciento y la minería subió 0.82 por ciento.

Por su parte, el sector de servicios creció 0.61 por ciento, y con ello logró su mejor cifra desde mayo de 2024. En su interior, el rubro de esparcimiento cultural y deportivo fue el que más destacó al crecer 5.39 por ciento mensual.

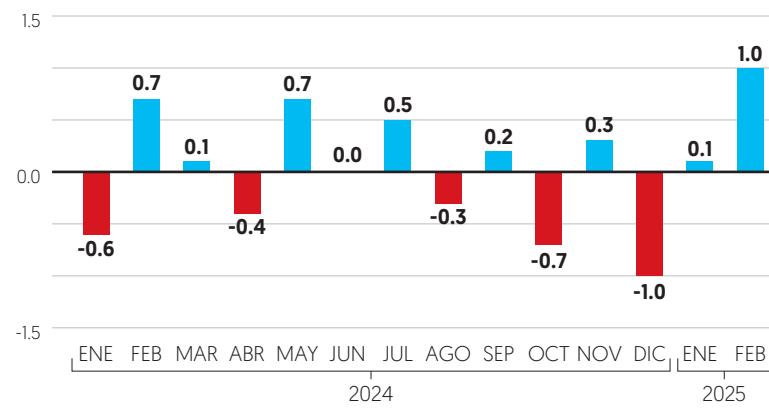
En tanto, las actividades primarias crecieron al 1.0 por ciento mensual, acumulando tres meses en positivo.

## Pese a la incertidumbre

La actividad económica registró en febrero su mayor alza en casi dos años, impulsada por industrias como la manufactura y la construcción; pese al repunte, se mantienen vigentes las expectativas de desaceleración en los próximos meses.

### Actividad económica

#### ■ Variación porcentual mensual del IGAE



#### ■ Variación % durante febrero 2025



\*Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural.

Fuente: INEGI.

**0.3%**

### DE AVANCE

Registraría la economía en el primer trimestre de este año, con respecto al trimestre previo.

**0.6%**

### DE CAÍDA

Trimestral, registró la actividad productiva en el último trimestre de 2024.

### SORTEA RECESIÓN

Andrés Abadía, economista en jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics, señaló que las cifras sugieren que, a primera vista, la economía mexicana podría haber evitado una recesión técnica en el primer trimestre.

"El PIB aumentaría 0.3 por ciento trimestral en el primer trimestre si el IGAE se mantiene estable en marzo, tras una caída del 0.6 por ciento en el cuarto trimestre. Dicho esto, los riesgos siguen inclinados a la baja, y es probable que se produzca una recuperación parcial en marzo", indicó.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y Finanzas Públicas de la Facultad de Economía de la UNAM, señaló que aún no se confirma una recesión, pero sí una desaceleración.

"Lo profundo que pueda ser dicha desaceleración depende de la percepción de riesgo, ya sea de empresas, inversionistas o consumidores, ante la incertidumbre interna del país, con la reforma judicial, y externa, con el tema arancelario", indicó.

Agregó que la economía global se perfila hacia una nueva concepción de una globalización regionalizada. "En este escenario tendremos que observar la manera en que se adapta la economía mexicana, más allá de un tema recesivo".

Mario Correa, analista independiente, consideró que cifras del IGAE deben tomarse con muchas reservas y es importante esperar diversos indicadores que aún no se publican para dar una mejor conclusión sobre la recesión. "La

forma en que se calcula la desestacionalización en el IGAE está sujeta a imperfecciones y febrero es un mes particularmente difícil, por lo que debemos ser cuidadosos", señaló.

Analistas de Banco Base destacaron que, considerando este crecimiento de 1.01 por ciento en febrero y la estimación de una contracción de 0.02 por ciento en marzo según el IOAE, el PIB del primer trimestre del 2024 estaría mostrando un crecimiento de 0.27 por ciento, con respecto al trimestre anterior.

Asimismo, analistas de Banamex señalaron que el dato positivo de febrero y la información oportuna de marzo, estiman una variación trimestral nula para el PIB del primer trimestre, mejor que la contracción de 0.2 por ciento estimada antes del dato sorpresivo, y después de una contracción de 0.6 por ciento en el cuarto trimestre del 2024.

### SEGUIRÁ DEBILIDAD

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina, de Goldman Sachs, señaló que, de cara al futuro, es probable que la actividad económica se enfrente a dificultades derivadas de la incertidumbre política postelectoral, un impulso fiscal negativo y una débil confianza empresarial.

"Se prevé que la inversión pública se modere dada la necesidad de consolidación fiscal, y que la inversión privada se vea afectada por la incertidumbre interna y externa, en particular en relación con la política comercial estadounidense y el resultado de la revisión del T-MEC", apuntó.

Para Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más, si bien las cifras del IGAE fueron favorables, se estima que la actividad mantenga cierta fragilidad, al menos, en lo que resta del primer semestre, en un entorno de elevada incertidumbre económica.

"Si el panorama se empieza a despejar, la actividad podría reactivarse en el segundo semestre. Así, prevemos que el PIB crezca 0.5 por ciento este año", agregó.

Banamex prevé que, con base en las perspectivas para los determinantes de la actividad, en particular los efectos de la elevada incertidumbre por factores externos e internos, se anticipa que se mantendrá débil en los próximos meses.

ORACLE

# GEN AI.

APRENDIZAJE AUTOMÁTICO.

# AGENTES DE IA.

# HPC.GPU.

BÚSQUEDA VECTORIAL.

BASE DE DATOS AUTÓNOMA.

# ANÁLISIS PREDICTIVO.

# LLM.

Toda la IA que necesitas está en Oracle AI



Conoce las posibilidades  
de Oracle AI

[oracle.com/latam/artificial-intelligence](http://oracle.com/latam/artificial-intelligence)



**E**n los últimos meses, previo a toda la guerra arancelaria que hoy se vive, en la **Secretaría de Economía** con **Marcelo Ebrard** al frente, se empezó a trabajar en revivir no sólo la marca **Hecho en México**, sino ir más allá, y buscar que los proveedores mexicanos estuvieran certificados y fueran quienes surtieran a las empresas internacionales que operan en el país, pero también al mismo gobierno.



Marcelo Ebrard

Así, en estos meses vimos importantes decomisos de mercancía ilegal de origen asiático encabezados por diferentes dependencias, también denuncias en contra de agentes aduanales, e incluso que se hizo caso a la industria textilera mexicana de identificar a las empresas que de forma ilegal traen mercancía a México, le ponen etiqueta de que está hecha en el país y la venden a Estados Unidos, lo que ha sido una de las quejas principales de aquel país y motivo de aranceles y parte de todo el problema que hoy se vive.

Con el programa **Hecho en México** que lleva, por cierto, **Barbara Botello**, se buscaba no sólo fomentar el nacionalismo, sino precisamente como decía, que los empresarios mexicanos vendan productos hechos en el país con insumos hechos aquí y con el sello de Hecho en México, pero la gran sorpresa al menos hoy en la industria textilera, es que parece que sólo quedará en buenos propósitos, ya que las malas prácticas y la corrupción en gobiernos siguen vivos.

Un caso que ya denunció la industria textil es en el **Estado de México** que gobierna la profesora **Delfina Gómez**, pues, más allá de que puedan hacer licitaciones directas y eliminar una competencia justa para todos, se terminó contratando a una empresa que todo lo que deberá surtir de acuerdo con la licitación pública para la adquisición de co-

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



# Hecho en México, ¿destinado al fracaso?

bertores y colchonetas para atender necesidades de familias vulnerables de los municipios de la entidad y para los adultos mayores de los sistemas municipales DIF del Estado de México, ¡son chinas!

Esto sin contar que las violaciones e irregularidades presentadas a la ley de adquisiciones y al reglamento estatal en el proceso fueron infinitas, desde que la licitación, no fue difundida ni publicada en la plataforma de transparencia del gobierno del Estado, ni en ninguna otra plataforma oficial, de que no hubo invitación abierta de al menos a tres empresas para presentar sus propuestas y que quien ganó tiene cero experiencia.

La única "invitada" a la fiesta fue la empresa Gariyuc Comercios y Logística, que tiene como representante a **Maricela Quiroz Vázquez** y que es una empresa registrada como comercializadora, dedicada a la importación de productos de China y su domicilio fiscal es una casa habitación y no una fábrica, o en su defecto un comercio, y recibirá la orden de compra por más de 18 millones de pesos, y todos serán productos chinos, además de que su registro corresponde a que importa autopartes desde Qingdao, China; nada relacionado con la industria textil.

Las alertas y el enojo no son para menos, por lo que, además de las quejas y denuncias formales, está el hecho, de que ni en la propia casa del gobierno, se busca fomentar el contratar empresas mexicanas que

tengan productos hechos en el país; incongruencia o ¿corrupción?, se preguntan todos.

## Más corrupción en CFE

Y sigue la mata dando, en temas de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, que lleva **Emilia Calleja**, pues resulta que hay una investigación en las carboeléctricas de Nava, Coahuila, en donde se encontró un esquema de probable corrupción en la compañía.

Resulta que durante meses se adquirieron entre 2 y 2.5 millones de litros de diésel semanalmente a sobreprecio de hasta 7 pesos por litro; ahí se señala al gerente regional interino de CFE Generación IV, José Manuel "Pepe" Robles, que suspendió la compra de carbón local, ya que dijo que era de mala calidad y promovió el uso intensivo de diésel, el cual se asegura fue comprado a sus familiares.

Esta operación fue denunciada por cerca de 70 productores de carbón, quienes dieron pruebas a la administración federal de los posibles actos de corrupción, pues esos cambios originaron problemas en empresas de la región. No hay que olvidar que en marzo, la Marina decomisó un buque con 10 millones de litros de diésel ilegal en Altamira; tras ello, CFE

suspendió el consumo en esa ciudad de Nava.

Además, contratos previos de carbón fueron adjudicados a empresas vinculadas a **Tania Flores**, alcaldesa de **Múzquiz**; el tema es que hay varias carpetas de investigación en curso y se auditán ahora los procesos y quizás se logren frenar algunas compras irregulares presupuestadas, ya veremos.

## Relevo en INVEX Controladora

Con el primero de mayo llegan los relevos a **Invex Controladora**, grupo empresarial con divisiones de servicios financieros, transición energética y promoción de inversiones,

pues **Juan Bautista Guichard Cortina** asume como nuevo director general

de Invex Controladora y es que es el relevo generacional de su padre, **Juan Bautista Guichard Michel**, quien se mantiene como presidente del Consejo de Administración y que durante varios años también estuvo al frente del banco.

Guichard Cortina es consejero propietario de Invex, y director general de Ampper, la división energética del grupo y que es el tercer suministrador por capacidad en el mercado eléctrico mayorista en México, y representa el 50 por ciento de los ingresos operativos de la Controladora, además de dirigir **Invex Capital**, dedicada a la promoción de inversiones.

## Simulacro Nacional

Este martes hay que tomar sus precauciones, será el Simulacro Nacional

que organiza **Protección Civil**, que tiene al frente a **Laura Velázquez**; será, ahora sí dicen, el primero en donde en los celulares se recibirá también la alerta, proyecto que tienen en

marcha desde hace un tiempo, y que el año pasado no funcionó. Por el bien de la prevención, se espera que este martes sí reciban todos en sus celulares un mensaje de alerta, motivo por el que nadie debe alarmarse y que la cultura de la prevención siga permeando en todo el país.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



René Delgado

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

150 .iZZI! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD Univision 664 Star 2055 KRONOS TV Plus

BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO



Pantalla de Celular

Roku TV

Sigueme en Vivo: elfinanciero.com.mx/tv

# El éxito es...

llevar a los niños a la escuela,  
salir a correr por la mañana  
y llegar a tu primera reunión  
antes de las 9 a.m.



Recupera uno de los recursos más valiosos que tienes: tu tiempo. Los espacios de oficina flexibles de Regus te brindan un lugar de trabajo cerca de ti, para que nunca tengas que renunciar a lo que más importa. Descubre hoy mismo una oficina que te devuelve el control de tu tiempo.

**Regus**<sup>TM</sup>

Parte de la red IWG

Oficinas  
Coworking  
Salas de juntas



# Aparecen algunos contrapesos a Trump ¿Funcionarán?

**L**a irrupción del Presidente Trump en un segundo periodo a la Oficina Oval, con el control total del Congreso, y con el ejercicio de un poder aparentemente absolutista, ha generado un enorme caos en distintos aspectos de la civilización. En la Economía de Mercado, en el Sistema Monetario Internacional, en los equilibrios geopolíticos, en la Ideología de Género, en la cuestión ecológica. Su asistencia al funeral del Papa Francisco en Roma lo posicionó como el nuevo "Augustus Imperator".

Hasta ahora el ejercicio del poder se ha dado mediante órdenes ejecutivas y decretos, no mediante iniciativas legislativas al Congreso. La base de este estilo de gobernar está en la declaración de la "emergencia económica" firmada desde el primer día de su mandato, argumentando el enorme déficit comercial, la pérdida de empleos manufactureros, el tráfico de drogas y el flujo migratorio. Esto se ha convertido en un embate fatídico contra la Democracia y sus instituciones.

¿Cómo puede justificarse esta

## PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

### Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:  
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrills59



declaración de la economía en emergencia, si Estados Unidos estaba creciendo cerca del 3% con una tasa de desempleo del 4% considerada Pleno Empleo? Es increíble que en la legislación americana

no está previsto que, en cuestiones de Seguridad Nacional, o de Emergencia Económica, alguien debe de calificar si realmente se está ante una crisis, o ante un episodio de vulnerabilidad extrema que permita que el Presidente en turno tenga temporalmente más poder que el Congreso en su conjunto.

La declaración de la emergencia económica de ahora está contemplada en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEPA) aprobada en 1977 para abordar las preocupaciones del Congreso sobre el poder sin control conferido a los presidentes por la Ley de Comercio con el Enemigo de 1917. La Ley otorga autoridad ejecutiva sobre emergencias en tiempos de paz.

Tradicionalmente, esta Ley se ha utilizado para imponer sanciones a países, empresas e individuos. En abril, Trump calificó el "gran y persistente déficit comercial" del país como una emergencia nacional.

En un constante devenir de decisiones irracionales y precipitadas, que al poco tiempo son revertidas o suspendidas,

han comenzado a surgir algunos eventos que pudieran convertirse en contrapesos al Presidente omnipotente. La última palabra la tendrá la Suprema Corte.

**1. La reacción de los mercados financieros**, en particular la salida de recursos del mercado de Bonos del Tesoro norteamericano. El desplome del precio de los Bonos del Tesoro que implica una fuerte salida de recursos, probablemente de los bancos centrales de Japón y de China, fue quizás uno de los elementos que llevó al Presidente Trump a declarar la suspensión de 90 días a sus aranceles reciprocos anunciados unas horas antes.

**2. Demandas de Gobiernos Estatales:** El gobierno del Estado de California interpuso una demanda el 16 de abril, en donde la oficina del gobernador Gavin Newsom mencionó que el perjuicio que los aranceles contra México, China y Canadá causan a los consumidores y las empresas de la quinta economía más grande del mundo.

**3. Otras demandas iniciadas por los legisladores en el Congreso.** Siete senadores republicanos respaldaron una iniciativa bipartidista para reafirmar los poderes del Congreso para fijar aranceles en medio de una creciente inquietud en su partido sobre el costo económico de la guerra comercial.

Existe un claro malestar entre

los legisladores republicanos por los aranceles de Trump, pero por ahora muchos apoyan las medidas o temen demasiado ser castigados por Trump por su deslealtad como para romper filas.

**4. Demandas de empresas particulares:** Emily Ley Paper Inc., una pequeña tienda minorista que vende productos de papelería bajo la marca Simplified, presentó una demanda en respuesta a las dos primeras rondas de aranceles a las importaciones procedentes de China. La empresa, representada por la New Civil Liberties Alliance, un poderoso grupo legal con financiación conservadora, afirma que sufrió graves daños por los gravámenes inconstitucionales y argumenta que los aranceles no son necesarios para resolver la crisis de opioides. En otra demanda, miembros de la Nación Blackfeet, una tribu nativa americana de Montana que se beneficia del comercio con Canadá, cuestionan el argumento de Trump de que los flujos de drogas justifican aranceles a las importaciones procedentes de Canadá. Liberty Justice Center, de tendencia libertaria, en nombre de cinco pequeñas empresas, argumenta que la emergencia relacionada con el déficit comercial estadounidense, declarada por Trump para justificar aranceles posteriores, es producto de su propia imaginación.



**AGENDA.** Edgar Amador, secretario de Hacienda, expuso las perspectivas del país.

## REUNIONES DE PRIMAVERA

# Se reúne Amador con calificadoras en visita a EU

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, se reunió la semana pasada en Washington con representantes de las calificadoras Moody's, Fitch y Standard & Poor's, en el marco de las Reuniones de Primavera del FMI y del Banco Mundial.

El encuentro forma parte de reuniones frecuentes de las autoridades financieras del país con las agencias, para responder sus inquietudes acerca del manejo de la política fiscal de México.

Analistas estiman que el secretario habría tratado de tranquilizar a las calificadoras, reiterando el compromiso del país de disminuir

el déficit fiscal ampliado de 5.7 por ciento en 2024, su nivel más alto desde fines de los años ochenta, a un rango entre 3.9 y 4 por ciento este año, y de contener la deuda total, en 52.3 por ciento del PIB en este año, a pesar de la expectativa de un estancamiento o crecimiento negativo de la economía mexicana en 2025.

Los expertos temen que, si se deteriora la relación comercial con Estados Unidos, Moody's y Standard and Poor's pudieran bajar un peldaño la calificación crediticia de México en lo que resta del presente año, y que, si el panorama no mejora para 2026, entonces Fitch pudiera degradar a México, con lo que el país perdería el grado de inversión.

Por otra parte, Hacienda detalló que, durante su estancia en la capital de Estados Unidos, Edgar Amador participó en diversas sesiones y sostuvo reuniones bilaterales con organismos multilaterales, instituciones financieras y bancarias e inversionistas.

Asimismo, el secretario tomó parte en la sesión ministerial del G20, en la que intervinieron los ministros de Finanzas de casi 50 países, y en las sesiones generales del FMI y el Banco Mundial.

Además, se reunió con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, y con el subsecretario de Estado, Christopher Landau, para abordar diversos asuntos relacionados con la cooperación institucional entre ambos países.

## GUSANO BARRENADOR

# Urge EU a México a combatir plaga

JASSIEL VALDELAMAR  
correo@elfinanciero.com.mx

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) advirtió formalmente al gobierno mexicano que, de no atenderse de inmediato las barreras que impiden el combate eficaz contra el gusano barrenador del ganado (gusano barrenador del Nuevo Mundo, NWS), se suspenderán las importaciones de ganado en pie, bisontes y equinos provenientes de México a partir del 30 de abril.

En una carta enviada al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Antonio Berdegué, la secretaria estadounidense Brooke L. Rollins expresó su "profunda preocupación" por el brote que continúa expandiéndose en el sur de México, enfatizando que cada día perdido compromete los esfuerzos binacionales.

"Nos encontramos en un punto de inflexión crítico en nuestra campaña conjunta contra esta plaga", advirtió Rollins, quien reclamó que las restricciones impuestas a las operaciones aéreas de Dynamic Aviation —empresa

## FOCOS

**Obstruyen.** EU acusa también que las aduanas mexicanas han impuesto aranceles a piezas de aviación, equipos y hasta a moscas estériles, financiados por el gobierno de EU.

**Solución.** El USDA solicitó, de manera urgente, la autorización operativa de Dynamic Aviation por un mínimo de un año o de forma indefinida, y la eliminación de dichos aranceles.

contratada por USDA APHIS para liberar moscas estériles— prometen la eficacia de la técnica del insecto estéril (SIT), pilar de la estrategia de erradicación.

La misiva detalla que las autoridades mexicanas han limitado a Dynamic a operar bajo un permiso temporal de apenas 60 días, lo que genera incertidumbre operativa. Además, se le restringió a volar solo seis días a la semana, cuando el éxito de la erradicación depende de una liberación aérea continua los siete días.

# YUCATÁN

## TRANSFORMANDO EL TURISMO PARA EL MUNDO

Del **28 de abril al 1 de mayo** el Renacimiento Maya estará en el evento más importante en turismo de Latinoamérica, el

**TIANGUIS  
TURÍSTICO  
México®  
BAJA CALIFORNIA  
2025**

En esta edición promovemos una gran variedad de productos turísticos a través de **Haciendas, Hoteles, Ecoturismo, Selva Maya, Cultura y Gastronomía.**

**YUCATÁN un destino de Paz y Seguridad, inversión segura y economía para un presente y futuro.**

**RENACIMIENTO MAYA  
YUCATÁN  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030**

[gobiernoyucatan](#) [Gobierno del Estado de Yucatán](#) [GobYucatan](#) [yucatan.gob.mx](#)

**EL FINANCIERO | Televisión**

# Al Cierre

Lunes a Jueves 21 HRS.

Leonardo Kourchenko  
y Enrique Quintana

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO  
DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play • DISPONIBLE EN App Store • DISPONIBLE EN Roku

150 .IZZI tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## HAY COMPETENCIA PAREJA

# Celebra banca ingreso de nuevos jugadores

JEANETTE LEYVA  
[jleyva@elfinanciero.com.mx](mailto:jleyva@elfinanciero.com.mx)

El sector bancario vive momentos de cambios, los cuales serán más intensos a futuro, sobre todo por la entrada de nuevos participantes con un origen 100 por ciento digital. Ahora, con una competencia pareja, que gane el mejor y que decida el cliente, señaló Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

La digitalización de los servicios financieros redefinió la forma de acercarse a los usuarios y en esta transformación, los bancos que ya operan en el país han invertido en modernizar sus sistemas a fin de "subirse" al tren del cambio, en otras palabras, ha hecho lo que le corresponde, aseguró.

"Veo una banca en constante cambio positivo, o sea, comparemos lo que hoy tenemos como banca en México a lo que teníamos tan solo hace 10 años. Es un cambio brutal el que ha habido y ha sido un cambio positivo", remarcó en entrevista en el marco de la 88 Convención Bancaria.

No obstante, enfatizó que muchos de estos participantes digita-



Julio Carranza. Se mejorará el acceso al financiamiento de las Pymes.

NICOLÁS AVILA

les apuestan por el consumo para que los cuentahabientes tengan más opciones a elegir, pero la banca apoya al desarrollo de México más allá de este segmento.

Un ejemplo de la aportación de la banca es el convenio que se tiene previsto firmar con el gobierno federal para mejorar el acceso al financiamiento Pymes, como parte del Plan México. Según el presidente de la ABM "será una buena oportunidad" para este tipo de empresas.

## COMPARTAMOS BANCO

# Impacto social de la banca, con pendientes

ANA MARTÍNEZ  
[amrios@elfinanciero.com.mx](mailto:amrios@elfinanciero.com.mx)

Un pendiente que tienen los bancos en el país es darle más relevancia a su impacto social, ya que si bien hay pasos en la materia, aún hay oportunidades, señaló Iván Mancillas, director general de Compartamos Banco.

Ante los cambios que vienen dentro de la Asociación de Bancos de México (ABM), destacó que hay muchas propuestas enfocadas a temas más incluyentes, sobre todo en bancos de menor tamaño.

"Me parece que en la medida en que pueda ser una agenda mucho más ambiciosa en temas de impacto social, educación e inclusión financiera, con que aparezcan en un buen lugar en la agenda ya es ganancia, porque seguramente habrá en el gremio un trabajo más

## HACIA DELANTE

Compartamos proyectó que el banco puede alcanzar otro nivel a través de la tecnología a fin de llegar a más clientes.

conjunto y más consolidado", señaló en entrevista previa a la 88 Convención Bancaria.

Precisamente en el tema de inclusión financiera es que Compartamos Banco considera que todavía se tiene que hacer un esfuerzo para llevar productos financieros que aporten al crecimiento de los mexicanos.

Tras los datos que arrojó la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2025, el banquero sostuvo que el terreno todavía no está cubierto y hay que trabajar muy fuerte sin quitar el dedo del renglón.

Pocas elecciones pueden resultar de tanta trascendencia como la de hoy en Canadá, en la que se decidirá al sucesor de Justin Trudeau. Y al hablar de trascendencia, me refiero a que quien resulte ganador entre Mark Carney y Pierre Poilievre, heredará una economía con problemas importantes de inflación, baja productividad, caída en el producto interno bruto per cápita, falta de vivienda, una tensión que crece ante los niveles de inmigración y la necesidad de definir el papel que jugará el país en el nuevo orden internacional, siendo una de las economías más abiertas.

Sobre todo, el próximo primer ministro será responsable de redefinir la relación del país con Trump y los Estados Unidos, por mucho su socio más importante, quien desde noviembre empezó a hablar de Canadá como el "51er estado" y hasta la fecha no ha dejado de generar roces, como cuando en marzo le dijo a Trudeau que era necesario revisar el acuerdo que establece la frontera entre ambos países, pues hay aspectos que ponen en duda su legalidad. Carney, quien en las últimas encuestas del pasado viernes tenía una ventaja de tres o cuatro puntos sobre Poilievre, ha dicho que la relación que hubo con sus

# ¡O CANADÁ!

## GEOECONOMÍA

### Jorge Molina Larrondo

Consultor en Políticas Públicas y Comercio Exterior

Opine usted:  
molinalarrondo@gmail.com



vecinos ya no existe, a pesar de que 77% de sus exportaciones son para la Unión Americana y de donde provienen 50% de sus importaciones.

Trump es responsable de haber invertido la dinámica de la elección canadiense, pues hasta el 6 de enero, cuando Trudeau anunció su renuncia, Poilievre tenía una ventaja de 20 puntos en las encuestas y se consideraba imposible un nuevo triunfo de los liberales. Sin embargo, el constante hostigamiento de Trump, la cercanía de la plataforma de Poilievre con la del par-

tido republicano y el sentimiento de unidad que ha generado Carney entre la población hacen prever un cuarto periodo liberal consecutivo, lo que sucedería por primera vez en 50 años.

Ambos candidatos saben de la importancia que tiene el comercio internacional para Canadá y el papel central que juega el T-MEC. Poilievre es partidario de adelantar la revisión del tratado e iniciar la renegociación este mismo año, si es posible, y nunca se opuso al premier de Ontario —Doug Ford también del partido conservador— cuando dijo que se debería excluir a México del T-MEC por permitir la triangulación de productos chinos. Por su parte, Carney habló con Claudia Sheinbaum en abril luego de ganar la elección interna del partido liberal, pero no han habido otras señales que indiquen que alguno de los dos países haya buscado un mayor acercamiento con el otro, o que Carney se oponga a transformar el T-MEC en bilaterales.

Canadá considera a México como su principal competidor en su mercado más importante, Estados Unidos, y México no ha buscado incrementar su partici-

pación de mercado en Canadá por lo que el comercio entre ambos países no se ha desarrollado. México exporta a Canadá el 3% de sus productos, importa el 2%, con lo que el comercio total representa el 2.5%. Para Canadá, México representa el 1% de sus exportaciones, el 6% de sus importaciones y el 2.6% de su comercio total y hasta la fecha el gobierno canadiense no se siente satisfecho con la manera como han sido tratadas las empresas de ese país, que fueron afectadas por la reforma energética y las nuevas restricciones a la minería.

La prensa internacional ha destacado los contrastes en la manera como México y Canadá han reaccionado ante la aplicación de un arancel del 25% en marzo. Mientras que Sheinbaum no ha tomado ninguna represalia, Canadá anunció un primer paquete de medidas por 21,610 millones de dólares (estadounidenses) el 4 de marzo, otro por 21,460 millones en respuesta al arancel del 25% al acero y al aluminio, y un 25% a los autos importados de Estados Unidos que no cumplen con las reglas de origen del T-MEC. Hasta la fecha, Estados Unidos aplica a las importaciones mexicanas un arancel efectivo del 19.51% —el quinto más alto— en compara-

**"Canadá considera a México como su principal competidor en su mercado más importante, Estados Unidos"**

**"México no ha buscado incrementar su participación... el comercio entre los dos países no se ha desarrollado"**

ción con el 17.70% que se aplica a las importaciones canadienses.

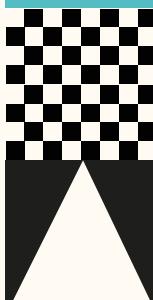
¿Qué puede hacer México para posicionarse como un socio confiable? Además de la industria automotriz, existen pocos vínculos con Canadá que auguren una relación más estrecha. Por eso se habla de que la renegociación del T-MEC se enfocará a definir reglas sectoriales, así como la exclusión de sectores que se han vuelto vulnerables por los cambios en la legislación en México. En este sentido, el gobierno mexicano puede poner la pauta en los próximos meses y demostrar si es capaz de trabajar con otros gobiernos respetando las reglas de mercado.



# FORO DE LAS ESTRELLAS



ACCESO GRATUITO



- 19 ABR PANDORA & FLANS
- 20 ABR LOS ÁNGELES AZULES
- 21 ABR SINFÓNICA MILITAR
- 22 ABR MAROON 5
- 23 ABR FERNANDO DE LA MORA
- 24 ABR PITBULL
- 25 ABR MORAT
- 26 ABR MYKE TOWERS
- 27 ABR ALAMEÑOS DE LA SIERRA
- 28 ABR PICUS
- 29 ABR LOS ACOSTA
- 30 ABR LUCHA LIBRE

- 01 MAY CUISILLOS
- 02 MAY WATER CASTLE PRESENTA TIËSTO
- 03 MAY IL VOLO
- 04 MAY CARDENALES E INVASORES
- 05 MAY ANA BÁRBARA Y SONORA SANTANERA
- 06 MAY SCORPIONS
- 07 MAY ELENA ROSE
- 08 MAY ONEREPUBLIC
- 09 MAY PEPE AGUILAR
- 10 MAY CRISTIAN CASTRO
- 11 MAY THE KILLERS

ABRIL / MAYO / 2025



El gigante de México



PATRONATO  
FERIA NACIONAL  
DE SAN MARCOS



AGS  
M★X



## EXTIENDEN GANANCIAS

# Bolsas en México tienen su mejor semana desde 2020

**VALERIA LÓPEZ**  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Las plazas accionarias en México anotaron su mejor semana desde junio de 2020, beneficiadas por la demanda de activos locales, que se han mostrado más atractivos para los inversionistas por los bajos niveles de cotización en los que se encuentran. También por el mayor apetito por riesgo en los mercados, a medida que los operadores siguen sopesando el estado de las negociaciones comerciales, también ha proporcionado un mayor impulso.

El S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, ganó 6.98 por ciento en la semana, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, subió 6.99 por ciento, y ambas ligaron tres semanas al alza.

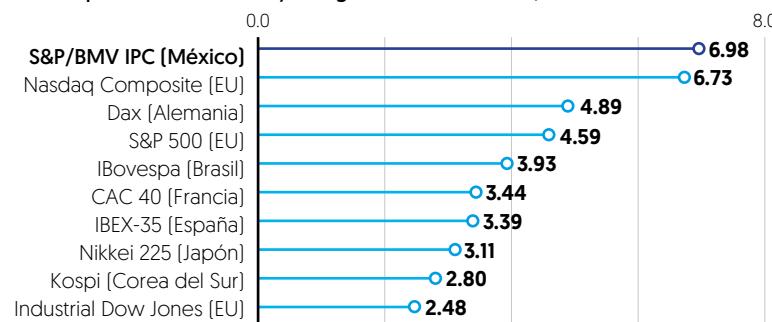
Antonio Hernández, analista de consumo en Actinver, detalló que el movimiento del mercado mexicano puede estar relacionado con el hecho de que las empresas han estado cotizando a niveles mínimos, considerando los múltiples de valuación recientes e históricos.

“Bajo el contexto actual de incertidumbre, muchas de estas están diversificadas geográficamente, y no han recibido un impacto directo

## Lidera ganancias

El principal índice de la BMV se recuperó del entorno de volatilidad por noticias de aranceles y los ataques a Jerome Powell, al ser de los mercados con mayores ganancias en la semana.

### ■ Principales bolsas con mayores ganancias semanales, var. % al 25 de abril



Fuente: Bloomberg.

de los aranceles. Aunque se espera un crecimiento desacelerado en ventas y rentabilidad para el primer trimestre del año”, agregó.

En Wall Street, el Nasdaq avanzó 1.26 por ciento en la semana, el S&P 500 un 0.05 por ciento, y el Dow Jones 0.74 por ciento.

Analistas de Ve por Más, indicaron que los inversionistas se concentrarán esta semana en los reportes trimestrales, principalmente Apple y Microsoft; hasta el momento, las utilidades del S&P 500 han superado las expectativas.

## PESO HILA TRES SEMANAS AL ALZA

Por su parte, el peso cerró el viernes en 19.5223 unidades y avanzó 1.0 por ciento en la semana, con lo que ligó tres semanas al alza.

Felipe Mendoza, analista de mercados en ATFX LATAM, señaló que en esta semana se espera un entorno activo y con mayor volatilidad, con la publicación de datos económicos clave que marcarán el pulso económico global en los siguientes días, con los que se podrían generar movimientos relevantes en el tipo de cambio.

*“Esperamos la norma de cómo se van a aplicar los descuentos... entre más componentes tengan de la región, pues más barato el famoso arancel”*

**MARCELO EBRARD** Secretario de Economía

## PARA AUTOMÓVILES

# Esperan para hoy baja de aranceles

## GUERRA DE ARANCELES

### JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México espera la publicación de una norma que establecerá des-

cuentos arancelarios para vehí-

culos automotores exportados a Estados Unidos, a más tardar este lunes, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard,

señalando que esta medida bene-

ficiaría a los modelos con mayor contenido regional bajo el T-MEC.

Durante su participación en la Feria Aeroespacial Mexicana 2025, Ebrard explicó que la nor-

ma detallará cómo se aplicarán

los descuentos, los cuales estarán vinculados al contenido regional. Es decir, cuanto mayor sea la proporción de componentes originares de América del Norte en un automóvil, menor será el arancel.

“Estamos esperando la norma que se publicará ya, de cómo se van a aplicar los descuentos... entre más componentes tengan de la región, pues más barato el famoso arancel”, señaló.

México ha intensificado las negociaciones con Estados Unidos para obtener un trato preferencial en el sector automotriz. La presidenta Claudia Sheinbaum ha liderado una estrategia de diálogo y cooperación, evitando confrontaciones y buscando soluciones que beneficien a ambas naciones.

Ebrard destacó que México cuenta con ventajas estructurales en estas negociaciones, como la sólida integración de su industria automotriz con la estadounidense.

La industria automotriz mexicana tiene preocupación por el impacto de estos aranceles. Hyundai, por ejemplo, anunció el traslado parcial de la producción de su modelo Tucson de México a EU para evitar los nuevos aranceles.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (Méjico)	56,720.12	0.60	338.12	General (España)	1,319.32	1.32	17.22
FTSE BIVA (Méjico)	11,537.77	0.47	5.41	IBEX 40 (España)	13,355.30	1.33	175.60
DJ Industrial (EU)	40,113.50	0.05	20.10	PSI 20 Index (Portugal)	6,942.73	0.93	64.26
Nasdaq Composite (EU)	17,382.94	1.26	216.90	Xetra Dax (Alemania)	22,242.45	0.81	177.94
S&P 500 (EU)	5,525.21	0.74	40.44	Hang Seng (Hong Kong)	21,980.74	0.32	70.98
Ibovespa (Brasil)	134,739.28	0.12	158.85	Kospi (Corea del Sur)	2,546.30	0.95	23.97
Merval (Argentina)	2,225,242.75	-0.34	-7,502.50	Nikkei-225 (Japón)	35,705.74	1.90	666.59
Santiago (Chile)	39,960.90	-0.06	-26.01	Sensex (India)	79,212.53	-0.74	-588.90
CAC 40 (Francia)	7,536.26	0.45	33.48	Shanghai Comp (China)	3,295.06	-0.07	-2.23
FTSE MIB (Italia)	37,348.38	1.47	539.69	Straits Times (Singapur)	3,823.78	-0.21	-8.14
FTSE-100 (Londres)	8,415.25	0.09	7.81				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
LAB B	24.78	7.04	-1.00	56.84	-1.39
MEGA CPO	48.42	6.86	11.77	-1.22	42.79
GCC *	173.66	4.94	-11.68	-11.50	-6.86
ALSEA *	45.59	4.85	5.85	-38.62	4.83
SITESI A-1	19.21	4.63	40.01	2.18	55.04

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
GISSA A	1710	-5.00	2.64	-24.64	2.40
VISTA A	936.81	-3.88	-4.31	25.75	-18.11
TEAK CPO	0.29	-3.62	-46.53	-76.75	4.27
GICSA B	2.40	-3.61	-9.43	1.27	4.35
GRUMA B	380.80	-3.17	3.44	12.88	16.85

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3315	0.0070	1.2072	1.3550	1.1365
Libra	0.7511		0.5228	0.9075	1.0173	0.8536
Euro	0.8799	1.1714	0.6124	1.0632	1.1918	
Yen	143.67	191.23		173.65	194.57	163.30
Franco s.	0.8284	1.1021	0.5763		1.1216	0.9409

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6124	1.1714	1.0631	0.1134	0.6693	0.2011	
Yen	163.30	191.23	173.65	18.52	109.31	32.84	
Libra	0.8536	0.5228	0.9075	0.0969	0.5713	0.1718	
Dólar HK	8.8150	5.3989	10.3271	9.3723	5.8991	1.7735	
Dólar Sing	1.4942	0.9151	1.7504	1.5885	0.1695	0.3007	
Ringgit	4.9627	3.0438	5.8169	5.2636	0.5638	3.3253	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,329.8030	0.0008
Australia, dólar	1.7764	0.5630
Brasil, real	6.4585	0.1548
Canadá, dólar	1.5746	0.6352
Estados Unidos, dólar	1.1365	0.8799
FMI, DEG	0.8392	1.1918
G. Bretaña, libra	0.8536	1.1714
Hong Kong, dólar	8.8150	0.1134
Japón, yen*	163.3000	0.6124
Méjico, peso	22.1678	0.0451
Rusia		

# Estados Unidos: adicto global al consumo

**E**n el mundo de hoy, donde miles están pegados a pantallas de los televisores y celulares esperando la próxima oferta de Amazon o la siguiente catástrofe bursátil, hay una constante que no cambia: Estados Unidos sigue siendo el consumidor empedernido del planeta. Y no hablamos aquí de un simple apetito comercial, sino de una adicción estructural, casi existencial.

El contraste cultural con el resto del mundo es brutal. En Alemania, Suiza o los países nórdicos por ejemplo,—donde hasta la basura se recicla— se privilegia la durabilidad, la calidad la trazabilidad y el impacto ambiental de lo que se compra. Comprar por impulso es casi una falta moral. En Asia, los patrones son distintos, pero también exigentes. En Japón, por ejemplo, el consumo está marcado por la búsqueda de eficiencia, estética y armonía. Desde un electrodoméstico hasta un empaque, se espera precisión y perfección. Corea del Sur ha desarrollado una cultura de consumo urbano,

MITOS Y MENTADAS

**Jacques Rogozinski**

@JaqueRogozinski



tecnológica y sofisticada, que ha servido de plataforma para marcas globales como Samsung o Hyundai. China, con una clase media emergente, muestra una tendencia creciente hacia el consumo, pero aún guiada por altos niveles de ahorro.

En contraste, el consumidor

estadounidense opera bajo una lógica expansiva. Se compra más, se compra rápido y se acumula sin mayor culpa. ¿El criterio rector? El precio, por supuesto. La cultura del descuento y el crédito fácil, “compre ahora, pague a 60 meses” refuerzan este comportamiento. A eso se suma un elemento estructural: el espacio. Mientras en Tokio una familia puede vivir en 60 metros cuadrados, en Houston eso apenas alcanza para el garaje. Las casas en Estados Unidos son amplias, muchas veces absurdamente amplias. El espacio vacío, como bien saben los neurocientíficos del “retail”, genera ansiedad... y esa ansiedad se calma comprando. Y para ayudar, los comerciales en nuestras pantallas 24 horas al día.

El resultado no es solo un estilo de vida, sino una lógica geo-económica: Estados Unidos es, literalmente, el basurero del exceso productivo del mundo. Lo que Europa rechaza por regulaciones o proteccionismo para sus trabajadores, o Asia por estándares, encuentra su último destino en los estantes norteamericanos. Desde textiles hasta electrónicos,

pasando por alimentos procesados, el consumidor estadounidense actúa como válvula de escape de la producción global.

Datos recientes ilustran con precisión este fenómeno. En 2022, Estados Unidos tenía una población de aproximadamente 334 millones de personas, lo que representa el 4.2% de la población mundial. Ese mismo año, según el Banco Mundial, su PIB nominal fue de 25.46 billones de dólares, equivalente a alrededor del 25% del PIB global. Sin embargo, su consumo privado fue de 17.5 billones de dólares, de un consumo global de 55.97 billones, que equivale al 31.3% del consumo mundial, de acuerdo con datos de Macrotrends.

Por eso se considera a EU como el “consumidor de última instancia”. Aunque economías como China han crecido mucho, ni sus ciudadanos ni sus estructuras están diseñadas para reemplazar ese rol. El consumo interno en China representa el 40% de su PIB, frente a 68% en Estados Unidos. A ello se suma una elevada tasa de ahorro y una orientación productiva basada en la exportación.

**“El resultado no es solo un estilo de vida, sino una lógica geo-económica: EU es, el basurero del exceso productivo del mundo”**

Tampoco Europa ni el resto de Asia están en condiciones de asumir ese papel. Europa consume con medida, protege sus mercados y enfrenta un crecimiento demográfico estancado. Asia, aunque diversa y en expansión, tiene estructuras culturales y económicas que no favorecen el sobreconsumo. De hecho, en muchos casos lo desalientan activamente. Incluso sumadas, estas regiones no tienen ni el perfil de consumo, ni el volumen, ni la apertura estructural que caracterizan al mercado estadounidense.

El consumidor estadounidense ha sido funcional —casi imprescindible— para que la maquinaria global no se detenga. Frente a este panorama, los norteamericanos siguen siendo insustituibles. Por esta razón, los países que actualmente están presionados por los aranceles de Trump, podrían optar por reducir sus aranceles y también las barreras no arancelarias para mantener acceso al mercado norteamericano. De cumplirse esto, la estrategia de Trump, al final del día, no sería de aislamiento, sino una táctica agresiva para lograr una mayor liberalización y así disminuir el déficit comercial de los Estados Unidos. Por supuesto, de ser este el resultado final, tardará.

**QUERÉTARO**  
Y ENTONCES, ENCONTRÉ MÉXICO.

**QUERÉTARO EN TODO MOMENTO**

TIANGUIS TURÍSTICO  
BAJA CALIFORNIA  
28 de abril al 1 de mayo

Reserva ahora en:  
[queretaro.travel](http://queretaro.travel)

SECRETARÍA DE TURISMO  
QUERÉTARO GOUVERNO DEL ESTADO

QUERÉTARO Y ENTONCES, ENCONTRÉ MÉXICO.

FI PRO TUR

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTELO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por escritura pública número **74,109** de fecha 08 de abril del 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA** de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **SILVIA AGUIRRE FLORES**, quien también acostumbraba usar su nombre como **SILVIA AGUIRRE FLORES VIUDA DE ECHEVERRIA y/o SILVIA AGUIRRE FLORES**, por la cual los señores **EDUARDO ECHEVERRIA AGUIRRE** y **MARCELA ECHEVERRIA AGUIRRE**, se reconocieron su carácter de únicos y universales herederos de dicha sucesión y designaron como Albacea al señor **EDUARDO ECHEVERRIA AGUIRRE**, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúos de los bienes que forman el haber hereditario.

LIC. CARLOS A. SOTELO REGIL HERNANDEZ  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 165  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS PRIETO ACEVES, NOTARIA 40 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura **97,183** de 08 de abril del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, los señores **JORGE DANIEL PÉREZ ROBLES, DAVID DIDIER PÉREZ RIVERA, OSCAR THIERRY PÉREZ RIVERA, NICOLÁS FABIAN PÉREZ SEREGUINA, SOFÍA ISABEL PÉREZ SEREGUINA**, compareciendo el primero por sí y además en representación de su hermana **ESTHER CECILIA PÉREZ ROBLES**, denunciaron ante mí la **Sucesión Testamentaria** a bienes de su padre Doctor **JORGE ALBERTO PÉREZ ROBLES**, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado con fecha **23 de mayo de 2019**, ante el suscrito Notario, aceptaron los legados y la herencia instituida a su favor y por su parte el señor **JORGE DANIEL PÉREZ ROBLES** aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la herencia, protestando en toda forma su fiel y legal desempeño, quedando radicada dicha Sucesión en esta Notaría.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2025.

LIC. CARLOS PRIETO ACEVES  
NOTARIO No. 40 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número **23,038**, de fecha **25 de abril del 2025**, ante mí, los señores **CELIA, MARTHA LAURA, MARÍA DOLORES y JOSÉ DE JESÚS** todos de apellidos **SANCHÉZ MENDOZA**, aceptaron los derechos hereditarios en la sucesión testamentaria de la señora **BRIGIDA MENDOZA SÁNCHEZ**; asimismo la mencionada señora **CELIA SÁNCHEZ MENDOZA**, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.

Ciudad de México, a 25 de abril del año 2025.

LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES  
NOTARIO NÚMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número **23,039**, de fecha **25 de abril del 2025**, ante mí, los señores **CELIA, MARTHA LAURA, MARÍA DOLORES y JOSÉ DE JESÚS** todos de apellidos **SANCHÉZ MENDOZA**, aceptaron los derechos hereditarios en la sucesión testamentaria del señor **SIMÓN SÁNCHEZ ROSALES**; asimismo el mencionado señor **JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MENDOZA**, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.

Ciudad de México, a 25 de abril del año 2025.

LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES  
NOTARIO NÚMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADA GABRIELA ARCOS NAVARRO, NOTARIA 87 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 154, 159, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública 3826, Volumen 56, de fecha 08 de abril del año 2025, los señores **MARGARITA MARÍA MAYELA CASTRO BOTELLO, MAYELA SARAI y JULIO HIRAM** de apellidos **LOPEZ CASTRO**, indicaron la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **IGNACIO LÓPEZ VALDOVINOS**, manifestando su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita Notario; se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia; designando a la señora **MARGARITA MARÍA MAYELA CASTRO BOTELLO**, como albacea, cargo que aceptó y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondiente.

Tacámbaro, Michoacán, a 08 de abril del año 2025.

LICENCIADA GABRIELA ARCOS NAVARRO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 87  
TACÁMBARO, MICHOACÁN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por instrumento número **137,828**, de fecha **23 de abril del año en curso**, otorgado ante mí el señor **GILBERTO SERNA MEJÍA**, aceptó el legado, y la señora **MARISELA SERNA MEJÍA**, aceptó la herencia dejada a su favor, en la **Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANGELA MEJÍA ANAYA**.

Asimismo la señora **MARISELA SERNA MEJÍA**, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237  
DE LA CIUDAD DE MEXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN PABLO CARRAZCO FERNÁNDEZ, NOTARIA 6 TECOMÁN, COLIMA, MÉXICO

Publicación de la Notaría Número 6 Seis : La señora MARÍA ESPERANZA ARREOLA CORTES, autora de la sucesión que se denuncia, falleció el día 31 treinta y uno de octubre de 2015 dos mil quince, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual hace constar el fallecimiento de **MARÍA ESPERANZA ARREOLA CORTES**, en la misma fecha en que se levantó el acta de defunción que se relaciona, a quien identifican que nació el 01 uno de septiembre de 1929 un mil novecientos veintinueve, en Guachinango, Jalisco, sexo femenino, de estado civil viuda, de 86 ochenta y seis años de edad, con domicilio habitual en calle Independencia número 5 cinco, Centro, Guachinango, Jalisco, hija del señor Ramón Arreola Ángel y Emma Cortés Robles; habiendo otorgado TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO en escritura pública 4,511 cuatro mil quinientos once, de fecha 26 veintisiete de septiembre del año 2006 dos mil seis, otorgada ante la fe del Licenciado Humberto Zárate Macías, titular de la Notaría Pública número 4 cuatro de América, Jalisco; en la cual designó como legatarios a **MARISELA PONCE ARREOLA, MARÍA EVA PONCE ARREOLA, JOSE MARÍA PONCE ARREOLA, JOSE SERGIO PONCE ARREOLA Y TERESA DEL NIÑO JESÚS PONCE ARREOLA, y JOSE DE JESÚS PONCE ARREOLA**. Asimismo, con fecha 28 veintidós de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, la señora **MARISELA PONCE ARREOLA** comparción ante la Notaría a mi cargo para presentar solicitud por escrito de una foja útil, para solicitar se inicie el procedimiento sucesorio testamentario a bienes de la señora MARÍA ESPERANZA ARREOLA CORTES, quedando protocolizado mediante instrumento número 1376 del volumen **VIGÉSIMO SEGUNDO**. Se hace esta publicación única a fin de tramitar la Sucesión testamentaria Extrajudicial en términos de los artículos 871, 872, 873, 874, 875 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en nuestro estado de Colima.

ATENTAMENTE  
TECOMÁN, COLIMA, A 22 DE ABRIL DE 2025.

LIC. JUAN PABLO CARRAZCO FERNÁNDEZ  
NOTARIO TITULAR

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número **137,841** de fecha **23 de abril de 2025**, ante mí, los señores **Maricela Reyes Pacheco, Marco Antonio Reyes Pacheco, Juanita María de los Angeles Reyes Pacheco y Luis Gabriel Reyes Pacheco**, acompañados de sus testigos los señores Alicia Olvera Muñiz y Carlos Aguilera Lara; manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la **Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor esteban reyes**, declararon que el último domicilio del finado, fue en la Ciudad de México, y que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los mismos; y se declaran como únicos y universales herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor **esteban reyes**, a los señores **Maricela Reyes Pacheco, Marco Antonio Reyes Pacheco, Juanita María de los Angeles Reyes Pacheco y Luis Gabriel Reyes Pacheco**.

Asimismo la señora **Maricela Reyes Pacheco**, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número **137,842** de fecha **23 de abril de 2025**, ante mí, los señores **Maricela Reyes Pacheco, Marco Antonio Reyes Pacheco, Juanita María de los Angeles Reyes Pacheco y Luis Gabriel Reyes Pacheco**, acompañados de sus testigos los señores Alicia Olvera Muñiz y Carlos Aguilera Lara; manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la **Sucesión Intestamentaria a Bienes** de la señora **MARÍA DE LA LUZ PACHECO MORALES**, declararon que el último domicilio de la finada, fue en la Ciudad de México, y que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los mismos; y se declaran como únicos y universales herederos en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **MARÍA DE LA LUZ PACHECO MORALES**, a los señores **Maricela Reyes Pacheco, Marco Antonio Reyes Pacheco, Juanita María de los Angeles Reyes Pacheco y Luis Gabriel Reyes Pacheco**.

Asimismo la señora **Maricela Reyes Pacheco**, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 158.68	AC*	209.89	0.88	0.42	-1.08	26.58	21.51
15.23 / 7.86	ALFAA	14.42	-0.15	-1.03	6.26	42.48	16.10
75.43 / 38.89	ALSEA*	45.59	2.11	4.85	5.85	-38.62	4.83
17.21 / 13.76	AMXB	16.65	-0.11	-0.66	16.11	5.78	11.37
630 / 505.8	ASURB	627.75	14.57	2.38	9.34	7.06	17.41
68 / 40	BBAJIOO	48.74	0.34	0.70	8.09	-21.49	16.74
73.5 / 49.3	BIMBOA	66.70	-1.00	-1.48	20.92	-5.39	20.75
41.28 / 26.43	BOLSAA	40.10	1.10	2.82	7.91	19.92	20.20
14.23 / 10.17	CEMEXCPO	116.5	0.45	4.02	-7.54	-17.38	-0.26
156.76 / 109.79	CHDRAUIB	128.76	0.16	0.12	11.08	0.28	2.76
37.27 / 15.7	CUERO*	23.67	1.00	4.41	32.83	-32.41	1.02
211.36 / 164.41	FEMSAUBD	207.77	-0.12	-0.06	7.74	7.41	18.89
422.47 / 259.4	GAPB	403.35	5.94	1.49	3.26	35.70	10.04
153.76 / 109.46	GCARSDA1	144.83	2.29	1.61	23.19	9.12	25.63
223.62 / 140.81	GCC*	173.66	8.18	4.94	-11.68	-11.50	-6.86
36.99 / 20.03	GENTERA*	34.00	-0.91	-2.61			

## SECTOR PETROLERO

# Detecta EU contrabando de crudo mexicano

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

La semana pasada fueron detenidos James Lael Jensen y su esposa Kelly Anne Jensen en el estado de Utah, EU; acusados de contrabando de petróleo desde México, con un valor inicial estimado en 300 millones de dólares.

De acuerdo con documentos del Tribunal de Justicia del Distrito de Utah, la pareja, en conjunto con sus dos hijos, conspiraron para blanquear dinero proveniente de la venta de petróleo crudo importado ilegalmente.

El documento expone que contrabandearon, al menos, 2 mil 881 cargamentos de petróleo ilegalmente desde México.

## ORDEÑANA PEMEX

De acuerdo con expertos, el robo del crudo se lleva a cabo principalmente en las plataformas que opera la petrolera mexicana.

"Los pagos por este petróleo crudo se dirigieron a empresas en México que operan únicamente con la autorización de organizaciones criminales mexicanas. James Jensen sabía que los pagos que realizaba iban a estas organizaciones criminales mexicanas", detallan.

El lavado de dinero y las importaciones ilegales comenzaron en mayo de 2022. El mismo día en el que la pareja estadounidense fue arrestada en su mansión, las autoridades realizaron un operativo en la empresa Arroyo Terminals, propiedad de la familia.

Arroyo Terminals es una empresa de compra de petróleo crudo de servicio completo con sede en Texas. Su sitio web fue bloqueado.

Se espera que esta semana, la corte de Distrito del sur de Texas exponga más detalles sobre las operaciones irregulares de Arroyo Terminals y sus posibles cómplices en México.

Francisco Barnés de Castro, ex comisionado de la extinta CRE, explicó que "estos robos los pueden hacer en los FPSO (Producción Flotantes, Almacenamiento y Descarga) que tiene Pemex para embarcar el petróleo de exportación y en donde hay poca vigilancia. Y ahí es donde están coludidos funcionarios y trabajadores de Pemex. Es toda una mafia".

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA CRISTINA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ CABRERA, NOTARIA 112 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura número 13,360, del Volumen 352, de fecha veintisiete de marzo de 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se llevó a cabo la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor **Raxid Wejibe Pacheco** y la señora **Elvira Moctezuma Osorio**, a solicitud de los señores **Raxid, Elvira de Guadalupe, Habib Abraham y Jacobo** todos de apellidos **Wejibe Moctezuma**, el primero de los nombrados como albacea y todos como únicos herederos de los de cujos de las Sucesiones de referencia, manifestando que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar.

Huixquilucan, Edo. Méx., a 27 de marzo de 2025.

María Cristina del Socorro Rodríguez Cabrera  
Notario Público número 112, del Estado de México

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por escritura número 137,852, firmada con fecha 23 de abril de 2025, ante mí, los señores **Carlos Sánchez Servín** y **Maria Guadalupe Felicitas Sánchez Servín**, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **Joséfa Servín López** (quien también acostumbraba usar los nombres de María Josefa Servín López y Joséfa Servín López).

Asimismo en este acto el señor **Carlos Sánchez Servín**, aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX

### AVISO NOTARIAL UNICA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARMANDO ZACARIAS ÓSTOS ZEPEDA, NOTARIA 20 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Yo, el licenciado **ARMANDO ZACARIAS ÓSTOS ZEPEDA**, Titular de la Notaría #20 de la Ciudad de México, doy a conocer que mediante instrumento 155,686 de fecha 05 de marzo de 2025, ante mí se dio continuación al trámite de la sucesión testamentaria seguida a bienes de la señora **Luz de Lourdes Guzmán y de Alba de Gallardo** y **Luz de Lourdes Guzmán de Alba de Gallardo**, a solicitud de los señores **Luis Ángel Gallardo Guzmán** y **Javier Martín Gallardo Guzmán**, ambos en su carácter de Coherederos en dicha sucesión, en el cual ante el fallecimiento del señor **Luis Ángel Gallardo Rubio** quien fuera albacea de la citada sucesión, nombran al señor **Javier Martín Gallardo Guzmán** como nuevo albacea de la misma, quien aceptó desempeñar el cargo de manera expresa, protestando de su fiel y legal desempeño y manifiesto que procedería a tomar posesión de su encargo y a continuar con el procedimiento sucesorio respectivo.

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2025

LIC. ARMANDO Z. ÓSTOS ZEPEDA  
TITULAR DE LA NOTARIA # 20 DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

**JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA**, titular de la Notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 134,343 de fecha 10 de abril del 2025, otorgada ante mí, los señores **RICARDO DE SAN MIGUEL VÁSQUEZ GÓMEZ** Y **RICARDO MARTÍNEZ VALLEJO**, rindieron ante mí las declaraciones respecto de la sucesión testamentaria a bienes del señor **SALVADOR VARGAS GUTIÉRREZ** (quien también acostumbraba ostentarse con el nombre de **SALVADOR VARGAS**), de las que se desprende que la señora **PETRA ZARRAGA GUERRERO** (quien también acostumbraba ostentarse con los nombres de **PETRA ZARRAGA** y **PETRA SOFÍA ZARRAGA GUERRERO**), en su carácter de cónyuge supérstite del De Cujus, reconoció que no le corresponde derecho a heredar y que los únicos herederos en dicha sucesión son los señores **SALVADOR, JUAN VALENTIN** Y **MIRIAM ANGÉLICA**, todos de apellidos **VARGAS ZARRAGA**, quienes: i) declararon bajo protesta de decir verdad; que el último domicilio del autor de la sucesión fue en la Ciudad de México, que éste no otorgó testamento alguno, y que no se ha iniciado trámite sucesorio, diverso, judicial o notarialmente; ii) manifestaron su conformidad en realizar dicho trámite ante mí y su intención de proceder de común acuerdo, asimismo, se reconocieron reciprocamente el derecho a la herencia que por ley les corresponde y en virtud de que acreditaron su entroncamiento con el autor de la presente sucesión en calidad de hijos y como se desprende de las declaraciones de los testigos que se contienen en el citado instrumento, no existe en dicha sucesión persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos, por lo que son, herederos en la sucesión testamentaria a bienes del señor **SALVADOR VARGAS GUTIÉRREZ** (quien también acostumbraba ostentarse con el nombre de **SALVADOR VARGAS**); iii) aceptaron la herencia en dicha sucesión; y iv) nombraron como albacea a la señora **PETRA ZARRAGA GUERRERO** (quien también acostumbraba ostentarse con los nombres de **PETRA ZARRAGA** y **PETRA SOFÍA ZARRAGA GUERRERO**), quien aceptó el cargo de albacea y agregó que procedería a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA.  
NOTARIO 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

# Dr. Simi opina



Consideraremos que todas las iniciativas de ley deben ser consensuadas y discutidas; sobre todo, las más importantes pensando siempre en el bien de México.

Por lo cual, felicitamos a la presidenta Claudia Sheinbaum por lo que hizo con la Ley de Telecomunicaciones. Eso demuestra su intención de hacer bien las cosas.

**VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI**

MÉXICO UNIDO, ¡JAMÁS SERÁ VENCIDO!

**EL FINANCIERO | Televisión**

CON  
**ORTEGA**  
A LAS 10

Lunes a Viernes  
**22 HRS.**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO

• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**Guillermo Ortega**

150 .izzitv 160 sky

157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay

2055 Samsung TV Plus

604 Star

Roku TV

**EL FINANCIERO**

**SUSCRÍBETE**

55 53 50 38 46  
800 715 48 15

[suscripciones.elfinanciero.com.mx](http://suscripciones.elfinanciero.com.mx)

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## Pide IP consensos en política pública

Si bien el Plan México busca contrarrestar el debilitamiento de la economía del país, en el mejor de los casos sus resultados no se verán este ni el año que entra, pero sí ayudaría a animar la confianza el que en las iniciativas y políticas públicas que se pretenden implementar, se alcancen consensos entre todas las fuerzas, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

"Buscar el consenso de todas las fuerzas políticas en las políticas públicas que se están elaborando sería una buena señal, consideramos, para el arranque vigoroso del Plan México", dijo.

Agregó que "este entorno de incertidumbre y rápido debilitamiento, además de estar reduciendo las perspectivas de corto y mediano plazo, refleja hasta el momento la ausencia de políticas públicas contundentes que estimulen la inversión".

—Leticia Hernández

**E**l futuro del trabajo está sujeto a procesos inusitados de cambio, lo cual no es nuevo, desde tiempos de la Revolución Industrial. Por un lado, la irrupción de tecnologías alternas —como el caso de la Inteligencia Artificial— que supone la posibilidad de que los mercados de trabajo se reduzcan en su oferta por la implementación de mecanismos de automatización que generan menores costos para los empleadores. Por otro lado, el cambio climático genera presiones y preocupaciones adicionales por su impacto en los espacios de trabajo. Así mismo, los ajustes dentro de las cadenas económicas regionales y mundiales que transitan inesperadamente del "nearshoring" al "inshoring" manteniendo las operaciones de producción y de servicios adentro o afuera de mercados tradicionales.

He escrito en publicaciones previas sobre el futuro del trabajo y sus riesgos. Es un objeto de estudio relevante, sobre todo por las implicaciones e impactos posibles en el ingreso de las personas a nivel agregado y, con ello las consecuencias a nivel micro y macroeconómico. El análisis desde la economía laboral es importante y arroja algunas conclusiones que deben tomarse en cuenta, por ejemplo, las conse-

## El futuro del trabajo: declive?

COLABORADOR INVITADO

**David Colmenares Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



raciones de política pública que serán necesarias para paliar el impacto de la automatización en la reducción de espacios de trabajo, como han señalado autores referentes en esta materia, como

Jeremy Rifkin en su libro "El fin del trabajo" (1995), prologado por el gran economista Robert Heilbroner.

A partir del análisis de los problemas públicos de forma integral, es decir, con la consideración de su vinculación con otros problemas y su nivel de asociación, se han descubierto nuevos riesgos para el trabajo en el futuro inmediato. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas ha definido que: "Los efectos del cambio climático repercuten con graves efectos sobre la seguridad y la salud de los trabajadores, que con frecuencia son los primeros en estar expuestos a estos peligros, a menudo durante períodos más largos y con mayor intensidad que la población en general".

La correlación entre trabajo precarizado y mayores riesgos laborales por exposición a condiciones climáticas extremas es altísima. Es decir, el cambio climático genera consecuencias negativas, sobre todo, a trabajadores con actividades expuestas a los riesgos por el medio físico

natural. Esta consideración es importante para el análisis del futuro del trabajo.

Es un debate interesante en el marco del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (28 de abril) para encontrar estrategias y mecanismos institucionales que logren salvaguardar la seguridad y la salud en el trabajo en medio de un clima cambiante y crecientemente extremo. Este gran objetivo global —desde la perspectiva de la economía laboral— es posible siempre y cuando participen la totalidad de las partes involucradas en los mercados de trabajo: gobiernos en todos sus niveles, trabajadores, empleadores, entre otros. Lo que significa que la atención al problema del futuro y los riesgos del trabajo se soluciona a partir de la conformación de redes de gobernanza suficientemente comprometidas con la atención del cambio tecnológico y su impacto en los mercados laborales...

La atención a los riesgos para el futuro del trabajo requiere del involucramiento de la totalidad de las partes. Ahí —en medio del valor de la gobernanza para la atención del problema— destacan las tareas de fiscalización y evaluación de tales programas, por ejemplo, con las auditorías de desempeño.

EL FINANCIERO | Televisión

**ABM** ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

**88**

8 y 9 de mayo

Convención  
**Bancaria**

Nuevo Nayarit - Vallarta

**La Banca y su aportación  
al desarrollo de México**

**COBERTURA ESPECIAL  
EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL  
A PARTIR DE LAS 3 PM CENTRO**



150 .IZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 Samsung TV Plus Roku TV

ANALIZAN DIPUTADOS

# Presentan iniciativa para regular IA

**KARLA TEJEDA**  
ktejeda@elfinanciero.com.mx

Un grupo de diputados de la Comisión de Inteligencia Artificial (IA) presentó una iniciativa de reforma que busca establecer las primeras reglas para el uso adecuado y ético de dicha tecnología en el país.

"La ausencia de un marco regulatorio adecuado plantea riesgos significativos: desde la profundización de desigualdades existentes hasta la vulneración de derechos fundamentales como la privacidad, la no discriminación e, incluso, la dignidad", advirtió la Comisión.

La propuesta reforma la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la Ley Federal de Derechos de Autor, la Ley de Protección de Datos en Posesión de Particulares y el Código Penal Federal. Su objetivo es evitar que el avance tecnológico supere la capacidad regulatoria del Estado y prevenir vacíos legales.

**362****FIRMAS**

De IA se han asentado en México, ubicándolo como líder en Latam, según Endeavor.

**500****MDD**

Han invertido las firmas en el país, generando más de 11 mil empleos.

En el dictamen, los legisladores señalaron que "el desarrollo vertiginoso no debe rebasar la capacidad regulatoria del Estado mexicano", por lo que la iniciativa establece principios como transparencia, responsabilidad, privacidad, seguridad, supervisión humana, no discriminación y respeto a los derechos humanos en el desarrollo de sistemas de IA.

Además, el documento contempla que tanto los desarrolladores como los usuarios de tecnologías de IA sean responsables de manera objetiva en caso de daños, evitando la dispersión de responsabilidades que podría derivar en impunidad.

La reforma propone también que la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) emita lineamientos obligatorios diferenciados por sector para regular la IA.

Esto, precisan los diputados, permitirá "adaptarse a la rápida evolución tecnológica sin obstaculizar la innovación".

## VIAJE A LA ETERNIDAD

Por Luis Carreño

**EL FINANCIERO**

**iDescarga periódico digital gratis!**

**MB** Mexicana de Becas  
Fondo de ahorro educativo

Haz de  
su **educación**  
**tu legado**  
**máspreciado**

**¡Invierte hoy para su educación futura!**

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

[mb.com.mx](http://mb.com.mx)

# EMPRESAS



La concentración de funciones afecta a la imparcialidad y la transparencia

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), actualmente en discusión en el Congreso de la Unión, ha encendido alertas legales, pues expertos y organizaciones advierten que la iniciativa no solo podría ser anticonstitucional, sino que además violaría los compromisos internacionales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Uno de los principales puntos de preocupación es el fortalecimiento de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), un organismo con amplias facultades regulatorias, operativas e incluso ejecutivas en materia de telecomunicaciones y servicios digitales que puede generar conflictos interinstitucionales, vacíos jurídicos y duplicidad de regulaciones.

“Al crear una agencia con funciones duplicadas o mal definidas, se va en contra de lo que marca la Ley de Simplificación Orgánica. Esto podría dar lugar a controversias constitucionales y administrativas”, explicó Gerardo Flores, miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Salomón Padilla Durante, vicepresidente de la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México (ATIM), explicó que la concentración de múltiples funciones en la ATDT podría llevar a la creación de una “Super Agencia” con un poder prácticamente incuestionable.

“La falta de autonomía del nuevo ente regulador podría generar conflictos de intereses y afectar la confianza de los usuarios y de los inversionistas en el sector”, sostuvo Padilla.

Los expertos coincidieron en que, de aprobarse esta iniciativa tal y como está redactada, podría haber una ola de amparos por parte de las empresas de telecomunicaciones para frenar esta nueva regulación.

“Es claro que, si se aprueba esta reforma tal y como está redactado el documento, habrá un fuerte rechazo entre diversos sectores, por lo que no descartaría una ‘lluvia de amparos’ debido a posibles violaciones a derechos fundamentales”, advirtió Gerardo Flores.

## Trabajadores del IFT se encuentran en la incertidumbre laboral por la reforma en Telecomunicaciones

Más de mil 400 empleados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se mantienen en la incertidumbre, toda vez que la iniciativa de reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión pretende adelantar de 180 a sólo 30 días la extinción del órgano regulador.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

## ENCIENDE CONFLICTO

# Incumple reforma en telecomunicaciones los acuerdos del T-MEC

La ATDT podría estar facultada para bloquear plataformas y redes sociales como Tik Tok, Instagram, Amazon, Mercado Libre, Netflix, Spotify, Facebook y X, entre otras



### En línea

Se espera que la ATDT logre conectar a 126 millones de mexicanos para 2030.

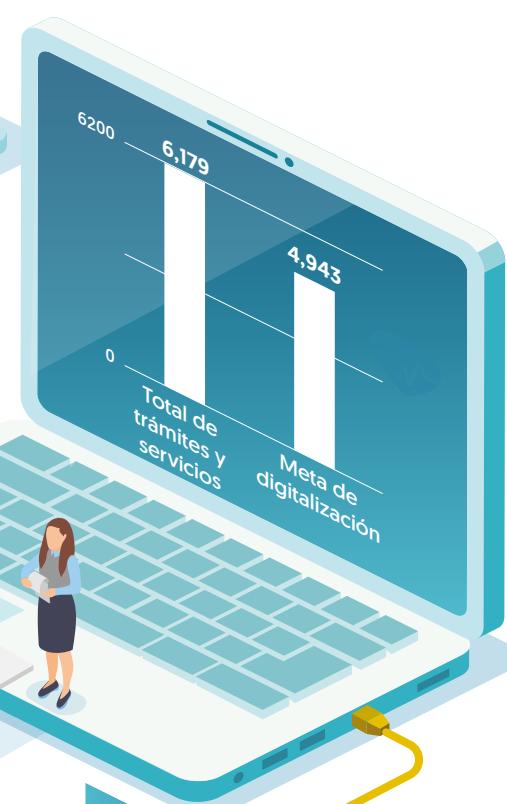
■ Millones de personas



### En regla

Se busca digitalizar el 80% de los trámites gubernamentales en todo el país.

■ Trámites y servicios



### Iniciativa

Telmex fue la única empresa que logró aumentar su inversión durante el año pasado.

■ % Var en la inversión de 2024 vs 2023



**EL COSTO DE LA TARJETA DE ACCESO SUBÍ A 18 PESOS**

# El tren Suburbano aumenta sus precios

**25.5**

ALDO MUNGUÍA  
amunguia@elfinanciero.com.mx

**PESOS**  
Es lo que ahora costará el trayecto largo, es decir el de 25.6 kilómetros.

**11**

**PESOS**  
Es lo que tendrá que pagar un usuario por un trayecto corto, de 12.89 km.

El Tren Suburbano, el transporte ferroviario que conecta Buenavista, en la CDMX, con Cuautitlán, en el Edomex, aumentó el precio de sus traslados a partir del domingo 27 de abril.

De acuerdo con el concesionario, a partir del domingo, la tarifa para un viaje corto, es decir, aquel que llega hasta los 12.89 kilómetros, pasó de 10.5 a 11 pesos. En tanto, el viaje largo, que considera hasta 25.6 kilómetros (el recorrido total) pasó de 24.5 pesos por trayecto a 25.50 pesos, informó el concesionario ferroviario.

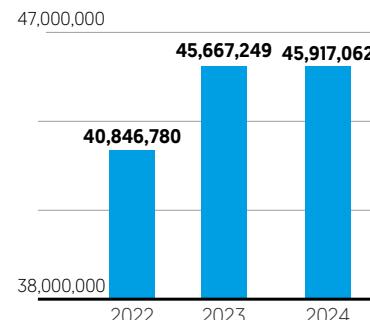
El Tren Suburbano es uno de los transportes más importantes en la conexión en la Zona Metropolitana del Valle de México.

“El ajuste tarifario previsto en el Título de Concesión del Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México fue autorizado y registrado por parte de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, de la Secretaría de

## Uso

El flujo de pasajeros en el Tren Suburbano aumentó 12% en los últimos tres años.

### ■ Pasajeros



Fuente: INEGI

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y publicado en el Diario Oficial de la Federación”, advirtió el concesionario.

El Tren Suburbano no solo aumentará el costo de los trayectos en sus dos modalidades, sino también el precio de la tarjeta recargable.

En ese sentido, la tarjeta de acceso costará 2 pesos más a partir del domingo, por lo que su precio será de 18 pesos.

<b>Principal</b>		<b>COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL AFORO, S.A. DE C.V. PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO</b>	
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025 (Cifras en Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Activo</b>		<b>Passivo</b>	
<b>Activo a corto plazo:</b>		<b>Passivo a corto plazo:</b>	
Inversiones equivalentes de efectivo	152,730	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	185,756
Inversiones en instrumentos financieros	0	Partes relacionadas	71,903
Cuentas por cobrar:		Impresiones y ejecuciones por pagar	26,595
Partes relacionadas	5,752	Participación de los trabajadores en las utilidades	121,206
Deudores diversos	10,117	Impuestos a la utilidad por pagar	
Impuestos por recuperar	142,861	Suma del passivo a corto plazo	402,075
Pagos pendientes a corto plazo		<b>Passivo a largo plazo:</b>	
Suma del activo a corto plazo	312,335	Impuestos a la utilidad diferidos	11,111
Inversiones permanentes	1,794,190	Beneficios a los empleados	46,044
Crédito mercantil	1,915,017	Total	460,630
Propiedades, mobiliario y equipo, Neto	72,679	<b>Capital Contable:</b>	
Otros activos:		Capital contribuido:	2,754,886
Otros activos	292,745	Capital social	154,455
Activos intangibles, neto	1,241,120	Reserva legal	4,733,325
Suma del activo a largo plazo e intangibles	5,315,751	Utilidades acumuladas	13,376,951
Total activo	5,628,086	Otros resultados integrales	4,711,363
		Suma del passivo a largo plazo	916,723
		<b>Total capital contable</b>	5,628,086
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
<b>RECURSOS Y VALORES ADMINISTRADOS</b>			
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	379,845,469	Información administrada de trabajadores	110,959,973
Acciones de Sistech, posición de ferrocarriles	1,751,179	Saldos administrados de vivienda INFONAVIT	4,733,325
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores	98,000	Saldos administrados de vivienda FOSSSTE	2,247,027
Total recursos y valores administrados	382,578,070	Suma de bienes de pensión del ISSSTE	118,284,025
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERÍODO DEL 1<sup>er</sup> DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025</b>			
<b>(Cifras en Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>		
Ingresos por comisiones	503,049		
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspaso	198,423		
Costos de servicios de inversión por inversión y administración de riesgos	38,964		
Otros costos de operación	92,176		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>173,484</b>		
Gastos de administración	173,484		
<b>Pérdida de operación</b>	<b>-3,069</b>		
Otros ingresos y gastos - neto	8,628		
Resultado integral de financiamiento:			
Pérdida en fluctuaciones en moneda extranjera	-11,483		
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	81		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	74,601		
<b>IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>18,405</b>		
Utilidad neta	50,211		
<b>RESULTADO INTTEGRAL</b>	<b>50,211</b>		
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.			
Los presentes estados financieros serán aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad.			
Ing. Josemaría Bolio Barajas Director General Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos Responsable de la información Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
<b>PRINCIPAL AFORO, S.A. DE C.V., PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Período terminado al 31 de marzo de 2025 y al 31 de marzo 2024</b>			
<b>(Cifras en miles de pesos mexicanos)</b>			
<b>Capital Social pagado</b>			
<b>Fijo</b>	<b>Variable</b>	<b>Prima en venta de acciones</b>	<b>Reserva legal</b>
\$ 56,955	\$ 2,697,931	\$ -	\$ 154,455
			\$ 67,390
			\$ 307,470
			\$ 1,376,951
			\$ 4,661,152
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>			
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			
			307,470
			(307,470)
			-
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>			
Resultado integral			50,211
			50,211
			50,211
<b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b>	<b>\$ 56,955</b>	<b>\$ 2,697,931</b>	<b>\$ 154,455</b>
			\$ 374,860
			\$ 50,211
			\$ 1,376,951
			\$ 4,711,363
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>			
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			
			306,643
			(306,643)
			-
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>			
Resultado integral			68,542
			68,542
			68,542
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>\$ 56,955</b>	<b>\$ 2,944,678</b>	<b>\$ 154,455</b>
			\$ 317,627
			\$ 68,542
			\$ 1,377,056
			\$ 4,919,313
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.			
Los presentes estados financieros serán aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad.			
Ing. Josemaría Bolio Barajas Director General Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos Responsable de la información Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			



CONDUCE  
**SOFÍA VILLALOBOS**  
TODOS LOS MARTES  
DE 19:30 A 20:30

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus

Roku TV

EN VIVO: [www.elfinanciero.com.mx/tv](http://www.elfinanciero.com.mx/tv)



## PRETENDE EVITAR TENSIONES GEOPOLÍTICAS

# Apple busca producir iPhones en India para EU, en lugar de China

Apple busca importar la mayoría de los iPhones que vende en Estados Unidos desde India para finales del próximo año, acelerando su salida de China con el fin de reducir riesgos asociados a aranceles y tensiones geopolíticas.

El objetivo implicaría que Apple duplique su producción anual de iPhones en India, superando los 80 millones de unidades, según personas con conocimiento del tema que pidieron anonimato. En el año fiscal que terminó en marzo de 2025,



**Emprenden salida.** Esta tendencia comenzó desde la pandemia de Covid-19.

Apple ensambló poco más de 40 millones de iPhones en India. En EU, la compañía vende más de 60 millones de unidades al año.

Estos planes son la señal más reciente de que Apple y sus proveedores están acelerando su alejamiento

de China, una tendencia que comenzó con las severas restricciones por la pandemia en su principal planta de producción. Las tensiones entre Pekín y Washington, así como los aranceles impuestos por el presidente Donald Trump, han

impulsado aún más este cambio.

Apple en India no respondió de a solicitudes de comentarios.

*The Financial Times* informó que la meta de Apple es que todos los iPhones vengan de India.

—Bloomberg

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL SIEFORE BASICA INICIAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO									
TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN: BÁSICA									
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025 y 2024 (Cifras en Miles de Pesos)					ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025 y 2024 (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>PASIVO</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>PASIVO</b>	
Bancos monedas nacionales	520	OBLIGACIONES	7,101	4,129	520	OBLIGACIONES	74,789	13,050	
Bancos monedas extranjeras	9,044	Acreedores	31,437	223	520	Acreedores	172	904	
Inversiones	3,984	Provisiones para gastos	31,957	6	520	Provisiones para gastos	21,005		
Inversiones en instrumentos de renta variable	69,078	Divisas por entregar	9,072		520	Divisas por entregar	34,750		
Plus (Menos) valor en valores de renta variable	1,778	<b>TOTAL PASIVO</b>	7,107	13,424	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	74,961	34,750
Inversión en instrumentos de deuda nacional	89,750	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	2,257	47,777	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	202,633	100,958
Plus (Menos) valor en instrumentos de deuda nominal de tasa real denominados en pesos y UDIS	14,935	Capital	2,257	47,777	2025	2024	Capital	8,615,893	7,269,863
Plus (Menos) valor en instrumentos de deuda nominal de tasa real denominados en pesos y UDIS	14,935	Capital Contribuido	-83,460	2,510,368	2025	2024	Capital Contribuido	823,993	727,953
Plus (Menos) valor en instrumentos de deuda nominal de tasa real denominados en pesos y UDIS	14,935	Capital Social pagado	-112,220	2,275,047	2025	2024	Capital Social pagado	7,782,900	6,540,910
Inversión en Fibras	5,504	Primeras ventas de acciones	460,744	319,386	2025	2024	Primeras ventas de acciones	177,599	148,222
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	16	Capital Ganado	461,102	238,825	2025	2024	Capital Ganado	1,110,076	1,424,506
Primeras ventas de acciones	16	Resultados de ejercicios anteriores	-358	80,560	2025	2024	Resultados de ejercicios anteriores	2,102,826	1,170,168
Plus (Menos) valor en inversión en valores extranjeros de deuda	65	Capital Ganado	11,014	29,472	2025	2024	Capital Ganado	8,250	254,339
Plus (Menos) valor en instrumentos de Títulos Fiduciarios	3,110	Resultados del ejercicio	388,297	2,859,226	2025	2024	Resultados del ejercicio	662,031	219,015
Plus (Menos) valor en instrumentos de Fondos Mutuos	-	Capital Ganado	395,404	2,872,650	2025	2024	Capital Ganado	11,389,000	8,912,383
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>		<b>Otros Resultados Integrales</b>	1	8,762	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Otros Resultados Integrales</b>	11,463,961	8,947,133
Liquidaciones de intereses devengados sobre valores	3,050	Plus (Menos) Valores	11,014	29,472	2025	2024	Plus (Menos) Valores	11,463,961	8,947,133
Reportes	34,717	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	388,297	2,859,226	2025	2024	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	11,389,000	8,912,383
Reembolsos y otros intereses	3,774	Plus (Menos) Valores	395,404	2,872,650	2025	2024	Plus (Menos) Valores	11,463,961	8,947,133
<b>TOTAL ACTIVO</b>	359,404	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	395,404	2,872,650	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	11,463,961	8,947,133
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>									
Valores Entregados en Custodia	342,512	2,517,992	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100	Valores Entregados en Custodia	10,186,951	8,227,773	
Bancos divisas en moneda extranjera	442	Acciones emitidas	90,000,100	90,000,100	Bancos divisas en moneda extranjera	7,707	8,227,773		
Dólares Americanos	442	Acciones en circulación, posición propia	1,305,000	1,305,000	Dólares Americanos	281	8,227,773		
Divisas por entregar	2	Acciones de Síntesis, posición de terceros	106	106	Divisas por entregar	106	8,227,773		
Divisas	2	Colaterales recibidos por Reportes	34,743	248,240	Divisas	1,271	8,227,773		
Plus (Menos) valor en instrumentos de deuda nacional	39,530	Contratos abiertos por la adquisición de Títulos fiduciarios	34,671	244,577	Plus (Menos) valor en instrumentos de deuda nacional	4,000	8,227,773		
Compromisos futuros por la adquisición de Títulos fiduciarios	67,630	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición larga	44	383	Compromisos futuros por la adquisición de Títulos fiduciarios	97,743	8,227,773		
Contratos Futuros sobre Renta Variable Nacional	17,415	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición Corta	28	300	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición Corta	1,271	8,227,773		
Contratos Futuros sobre Renta Variable Global	17,415	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición Corta	312,131	180,579	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición Corta	312,131	8,227,773		
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	17,415	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición Corta	1,023	1,023	Contratos abiertos en Inst. Fin. Derivados - Posición Corta	1,023	8,227,773		
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:		Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	28,444,059	233,925,651	La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:				
Una Plus (Menos) valor de los datos contenidos en la Acta de:	11,014	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	11,014	29,472	Una Plus (Menos) valor de los datos contenidos en la Acta de:	11,014	29,472		
El Precio de la Acción de:	388,297	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	388,297	2,859,226	El Precio de la Acción de:	388,297	2,859,226		
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	Director General	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	Contador General	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	Contador General	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE MARZO DE 2025 y 2024 (Cifras en Miles de Pesos)</b>									
CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO
<b>INGRESOS NETOS</b>	31,132	327,303	<b>EGRESOS NETOS</b>	31,490	246,742	<b>INGRESOS NETOS</b>	1,003,938	1,156,265	<b>EGRESOS NETOS</b>
Costo de ventas de valores	30,998	242,655	Gastos generales	980,475	889,073	Costo de ventas de valores	1,003,938	1,156,265	Gastos generales
Comisiones sobre saldos	471	3,809	Intereses devengados	1,271	1,271	Comisiones sobre saldos	980,475	889,073	Intereses devengados
EGRESOS NETOS	31,490	246,742	Capital Ganado	1,439,188	12,457,580	EGRESOS NETOS	1,439,188	12,457,580	Capital Ganado
UTILIDAD DE OPERACIÓN	-358	80,560	Resultados de ejercicios anteriores	1,439,188	12,457,580	UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,439,188	12,457,580	Resultados de ejercicios anteriores
Otros Resultados Integrales	Plus (Menos) Valores	12,802	Plus (Menos) Valores	1,439,188	12,457,580	Otros Resultados Integrales	1,439,188	12,457,580	Plus (Menos) Valores
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	12,444	49,698	Capital Ganado	1,439,188	12,457,580	UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,439,188	12,457,580	Capital Ganado
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	Director General	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	Contador General	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	Contador General	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE MARZO DE 2025 y 2024 (Cifras en Miles de Pesos)</b>									
CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO
<b>INGRESOS NETOS</b>	31,132	327,303	<b>EGRESOS NETOS</b>	31,490	246,742	<b>INGRESOS NETOS</b>	1,003,938	1,156,265	<b>EGRESOS NETOS</b>
Costo de ventas de valores	30,998	242,655	Gastos generales	980,475	889,073	Costo de ventas de valores	1,003,938	1,156,265	Gastos generales
Comisiones sobre saldos	471	3,809	Intereses devengados	1,271	1,271	Comisiones sobre saldos	980,475	889,073	Intereses devengados
EGRESOS NETOS	31,490	246,742	Capital Ganado	1,439,188	12,457,580	EGRESOS NETOS	1,439,188	12,457,580	Capital Ganado
UTILIDAD DE OPERACIÓN	-358	80,560	Resultados de ejercicios anteriores	1,439,188	12,457,580	UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,439,188	12,457,580	Resultados de ejercicios anteriores
Otros Resultados Integrales	Plus (Menos) Valores	12,802	Plus (Menos) Valores	1,439					

## GUERRA DE ARANCELES

FIRMAS COMO PROCTER & GAMBLE, NESTLÉ, PEPSICO, UNILEVER Y FORD SE PREOCUPAN

# Directores de compañías advierten alzas de artículos

**Aranceles e insumos disparan los precios de bienes esenciales y automóviles**

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

Los directores ejecutivos de empresas como Procter & Gamble, Nestlé, PepsiCo, Unilever, Ford, Hyundai, advierten que el precio de todo —desde KitKat y pañales hasta automóviles— aumentarán a medida que trasladan los costos de los aranceles y productos básicos a los compradores.

Los aumentos amenazan con desacelerar aún más la demanda de los consumidores en todo el mundo y acelerar la inflación, lo que supondría un desafío político para el presidente de Estados Unidos, Donald Trump y otros líderes.

Las perspectivas dependen en gran medida de cuánto trasladarán las empresas el aumento de los costos a los consumidores. Con márgenes ganancias cercanas a niveles récord, las empresas estadounidenses pueden amortiguar el golpe en cierta medida.

Procter & Gamble, estimó que los aranceles actuales y propuestos podrían añadir entre mil y mil 500 millones de dólares a sus costos anuales. El gigante de bienes



BLOOMBERG

**Inflación.** Los aumentos amenazan con desacelerar aún más la demanda.

# 1,500

MILLONES DE DÓLARES

En costos anuales podrían añadirse a los productos de Procter & Gamble por los aranceles actuales.

de consumo planea contrarrestar esta situación, en parte, subiendo los precios de sus productos.

“Los aranceles son intrínsecamente inflacionarios”, dijo el director ejecutivo de P&G, Jon Moeller, a CNBC.

Unilever y Nestlé ya han comenzado a subir los precios para hacer frente al aumento de los costos de las materias primas. Los ejecutivos de ambas empresas afirmaron que subirán los precios aún más si los aranceles hacen que los costos sean mayores.

“Estamos tratando de absorber la mayor parte del precio posible, sin perder de vista la respuesta del consumidor en un entorno competitivo”, dijo el director ejecutivo de Nestlé, Laurent Freixe.

PepsiCo anunció que ofrecerá versiones más baratas de algunos de sus productos más populares para atraer a los consumidores que están recortando gastos. Sin embargo, en algunos casos eso significa reducir el tamaño del producto, lo que en esencia supone un aumento del precio por unidad para consumidores.

Fabricantes de automóviles como Ford Motor han advertido que se están preparando para subir los precios de los coches que salgan de las cadenas de montaje a partir del mes que viene si Trump no cumple con la rebaja de aranceles.

## Los afectados

Más de mil 400 empleados del IFT se prepara para realizar una manifestación este lunes 28 de abril.

**Plazo** La iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum redujo de 180 a 30 días extinción del IFT.

**Trabajadores** Más de mil 400 empleados del IFT se mantienen en la total incertidumbre.

**Clave** El IFT tiene presupuesto suficiente para cubrir gastos hasta la primera quincena de julio de 2025.

FUENTE: IFT

## POR REFORMA A TELECOMUNICACIONES

# Trabajadores del IFT, en la incertidumbre

**CHRISTOPHER CALDERÓN**  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Más de mil 400 empleados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se mantienen en la total incertidumbre por el futuro laboral que les depara, toda vez que la iniciativa de reforma a la Ley en Materia de

Telecomunicaciones y Radiodifusión que se pretende aprobar en *fast track* en el Poder Legislativo pretende adelantar la extensión del todavía órgano regulador de las telecomunicaciones.

Los empleados, quienes desde el primero de enero de 2025, dejarán de tener acceso a sus prestaciones, sostuvieron una reunión con los comisionados del IFT para expresarles sus inquietudes y entregar un pliego petitorio con las exigencias de la plantilla laboral.

A través de la cuenta en X, @IftTrabaja92510, se pueden vi-

sualizar una reunión de los trabajadores y los comisionados del Instituto, a quienes les pidieron respetar sus derechos laborales.

“Tenemos nada más 500 millones de presupuesto, hay dos prioridades con ese presupuesto, la primera fue el respeto a los derechos laborales de los trabajadores del Instituto, tal y como lo exige la Constitución (...) La otra prioridad es la operación, porque hoy por hoy tenemos un mandato que cumplir, le tenemos que rendir cuentas a México de nuestro trabajo”, sostuvo Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del IFT.

La reunión se hizo luego de que se aclararon en Comisiones del Senado los cambios a la ley de telecomunicaciones, donde se especifica que tras la aprobación de las leyes secundarias para la creación de la ATDT, el IFT tiene 30 días para su extensión.

## PREPARAN PARO.

De no atenderse las demanda los derechos laborales.

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL SIEFORE BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN: BÁSICA

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025 y 2024 (Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
ACTIVO DISPONIBLE		PASIVO		ACTIVO DISPONIBLE		PASIVO	
Bancos monedas nacionales	520	OBLIGACIONES	2025	Bancos monedas nacionales	520	OBLIGACIONES	2024
Bancos monedas extranjeras	156,294	Acreedores	87,456	Bancos monedas nacionales	103,780	Acreedores	48
INVERSIONES	127,515	Provisiones para gastos	127	Bancos monedas extranjeras	104,212	Provisiones para gastos	546
Instrumentos de renta variable	362,918	TOTAL PASIVO	87,584	INVERSIONES	652,060	TOTAL PASIVO	318,236
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	175,634	115,257	9,998	Instrumentos de renta variable	27,793	Plus (Menos) valía en instrumentos de renta variable	89,811
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa real denominados en pesos y UDIS	4,324,544	124,912	1,419	Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa real denominados en pesos y UDIS	45,665	Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa real denominados en pesos y UDIS	435,050
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	554,210	124,912	419	Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	156,010	Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	1,496,000
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	1,611,124	1,708,479	419	Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	27,497	Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	150,414
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal denominados en pesos y UDIS	1,611,124	-72,068	419	Capital Contable	1,669,012	Capital Contable	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	273	Capital Contribuido	3,594,040	Capital Contable	1,669,012	Capital Contribuido	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	62,853	Capital Social pagado	3,265,996	Capital Contable	1,669,012	Capital Social pagado	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Depósito Transpacífico Bancario	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,012
Inversión en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	1,241	Primer en venta de acciones	328,044	Capital Contable	1,669,012	Primer en venta de acciones	1,669,0

más **izzi** es el **wow**  
de celebrar goles todo el día  
sorpréndete con hasta **200 canales** y **Sky sports**  
que incluye LALIGA EA SPORTS y Bundesliga

**sky sports**



800 120 4000  
[izzi.mx](http://izzi.mx)

Consulta términos y condiciones en [izzi.mx](http://izzi.mx)

llévatela fácil, llévatela **izzi**

**.izzi.**

**S**i no saben qué es Shein, tal vez es porque no conocen gente menor de 30 años.

Esa marca de ropa es relevante para los consumidores mexicanos, pero en este momento simboliza las oportunidades que una pugna entre China y Estados Unidos puso en la mesa de México, del tipo que podría aprovechar la presidenta Claudia Sheinbaum para ubicar al país en un nuevo escalamiento global. Yo explico:

Shein Group es una revolución que amenaza a Zara y empresas similares, pero esa exitosa organización asiática elevó este fin de semana sus precios hasta el 377 por ciento, en Estados Unidos.

La dificultad de pagar sus nuevos precios puede enfurecer a chicas y chicos del otro lado de la frontera. Ellos también votan.

¿Por qué Shein subió los precios? Por los impuestos que el Presidente Donald Trump estableció para sus ciudadanos sobre pequeñas importaciones chinas (minimis). Aunque la empresa está basada en Singapur, muchas de sus fábricas están en China.

Los precios de productos esos son la primera señal clara que reciben sus seguidores y el resto de los consumidores, de que ellos son quienes pagan los aranceles de Trump. ¿Cuáles son algunos escenarios posibles ante el presidente de los vecinos?

## Con Shein de Sheinbaum

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

X @RuizTorre



**Escenario 1. Puede mantener** los altos impuestos que superan el 100 por ciento en los productos importados y soportar la pérdida de popularidad.

**Escenario 2. Puede quitar** los aranceles como lo pide China para negociar, lo que mostraría debilidad del mandatario estadounidense frente a sus seguidores.

**Escenario 3. Puede intentar** negociar, aún en el escenario actual, pero en ese caso, los especialistas advierten que será un camino largo, pues allá prefieren que esa negociación se dé entre funcionarios de segundo nivel, para luego pasar la propuesta a los presidentes. Trump acostumbra negociar de frente con el líder. Solamente el acuerdo sobre el modo de hacerlo llevará tiempo.

En cualquier escenario, México permanece como una opción razonable de fabricación.

Aún con los problemas que puedan surgir en la relación bilateral, Trump difícilmente llevará a cabo la aplicación de aranceles adicionales para el país. Una cosa es encarecer faldas y calcetines, otra es poner impuestos sobre la comida y los materiales que exporta México para que funcionen las fábricas de Estados Unidos.

El presionado por el tiempo es Trump. Los impuestos llegaron a impactar los precios precisamente cuando su popularidad cae rápidamente:

"La aprobación general del desempeño de Trump se sitúa en el 44 por ciento, 5 puntos porcentuales menos que el 49 por ciento de marzo. Esta cifra es inferior a

la de Joe Biden (54 por ciento), Barack Obama (62 por ciento) y George W. Bush (63 por ciento) al cumplirse 100 días de sus presidencias".

Esa cita textual fue publicada el miércoles por el medio de comunicación más afín al presidente de Estados Unidos, Fox News, cuyos periodistas suelen llenar de elogios al mandatario.

**Otro problema ha formado**

**un tsunami.** ¿Recuerdan los anaqueles vacíos durante la pandemia, cuando muchas fábricas cerraron, provocando que incluso las agencias automotrices se vaciaran?

Un escenario similar se aproxima para los estadounidenses, a decir de un experto en logística como **Ryan Petersen, fundador y director ejecutivo de Flexport**, un líder en gestión de la cadena de suministro global.

Entrevistado la semana pasada en el influyente podcast Prof G Markets, avisó que muchos pedidos en Estados Unidos ya fueron detenidos y eso está desviando producción de China hacia clien-

tes en el resto del mundo. Pronto habrá trabajadores en puertos sin trabajo, avisó.

Para no detener Estados Unidos, México asciende como la opción lógica para fabricar a bajo costo más productos que hoy fabrica China.

Además, atención, es el país con la experiencia necesaria para hacerlo; su gente entiende en dónde hay suministros y quién y cómo pueden producirse. No solamente es un asunto de salarios bajos, es una sólida experiencia en cadenas de suministro.

Los emprendedores mexicanos podrían ahora dar un salto e incluso crear sus marcas, como lo hizo China, no necesariamente de ropa, sino de máquinas y tecnología.

Pero eso pasa por una política industrial, como el Plan México que impulsa Sheinbaum.

La realidad de un México industrializado es más accesible a partir del caos que ha pasado el comercio entre China y Estados Unidos. Esa realidad no puede ignorarse.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

**"Trump difícilmente llevará a cabo la aplicación de aranceles adicionales para el país"**

**FORO NACIONAL IMEF ENERGÍA e INFRAESTRUCTURA**

# LAS NUEVAS REGLAS DEL JUEGO

EVENTO HÍBRIDO

12 Y 13. MAYO . 2025

Bolsa Mexicana de Valores, piso 15

Dos días

Ocho mesas

Conferencias Magistrales

Visión Estratégica

Analiza oportunidades de inversión, financiamiento y regulación con expertos del más alto nivel.

WWW.ENERGIAINFRAESTRUCTURA.IMEF.ORG.MX

Escríbenos a [g.villagran@imef.org.mx](mailto:g.villagran@imef.org.mx) o llámanos al 55 9151 5086

Logos of sponsors: ENGIE, Scotiabank, BULKMATIC, Grupo BMV, Fitch Ratings, HR, WARTSILA, ABICIS, SMS, JUPITER CONSULTING, EL FINANCIERO, REVISTA CONSULTORIA.



# EL FINANCIERO



SIGUE LAS NOTICIAS MÁS  
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

# A la mediocridad debemos 'armársela de tos'

**E**stá en todos lados y se reproduce con enorme facilidad. No es privativa del sector público, ni existe una forma de evitarla por decreto. Lo que es indiscutible es que se palpa cuando la falta de esfuerzo por mejorar o distinguirse hace presencia.

Los estudiosos de organización y métodos suelen aludirla ante la ausencia de compromiso de los protagonistas en cualquier proceso. Y es que tiene que ver con sentirse cómodo en el nivel promedio de las cosas e, incluso, por debajo de lo que se considera común en un contexto específico.

En su definición más simple, lo mediocre es algo o alguien que no presenta una calidad o un valor que resulte mínimamente aceptable para determinado propósito. No siempre es la ausencia de acción, pero siempre se acompaña de la indiferencia. Es veneno puro para quien es afecto a la calidad sobresaliente y a la alta exigencia.

¿Qué identificar en nuestros entornos para ponerle luz a mediocridades ocultas o enraizadas en nuestros espacios de interés?

Aquí tres elementos para la reflexión directiva:

**1) Hay mediocridad inocente.**- Es el efecto de una ceguera estructural frente a aquello que pueda resultar en un grado superior; o bien, la ausencia de la imaginación de características superlativas, que mejoren o que distingan por el hecho de hacerlo.

Dicen los filósofos que nadie puede dar lo que no tiene. Y si la naturaleza no premió al sujeto con el don de la apreciación innata de lo superior, su entorno le puede despertar esa cualidad y enseñar a ver o imaginar el potencial máximo de las cosas y el hábito de la auto exigencia en la vida productiva y comunitaria.

**2) La mediocridad ejecucional brota raíces rápidas.**- Hacer en mínimos de cumplimiento. Interrumpir al menor pretexto o acostumbrarse a la medianía de la ejecución como hábito organizacional son tres de las varias cosas que explican la ausencia de desempeño destacable.

Y cuando la mediocridad se tolera, primero, y se asimila después

**Mauricio Candiani**

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx  
@mcandianigalaz



de forma silenciosa e incuestionada, brota lo más grave del mundo mundial: la ausencia de intelecto sobresaliente. No es casual que la inhibición de las ideas sea el primer síntoma de una empresa mediocre.

**3) La mediocridad de logros produce costumbre.**- Se vale

tener intereses diferenciados o estímulos distintos para aquello que se determine como ganancia relativa, pero la 'sensación de logro' es una emoción personalísima, deseable en todo ser humano que tenga conciencia de su potencial.

Darse por vencido al primer avatar. Quedarse a la mitad por razones evitables. No desarrollar la persistencia activa y más son elementos que nutren los poco recomendados períodos prolongados de falta logros tan intencionados como de complejidad naturalmente creciente.

El mediocre, sea de un gobierno o de una entidad privada, expresa cierto grado de apatía circunstancial que puede pretender justificar con propiedad y capacidad argumentativa. Y quizás exista un momento en que la realidad le asista. Y cuidado, porque la mediocridad se vuelve fácil y rápido una forma de vivir el desempeño de cualquier función o rol y de la vida misma.

Lo destacado, lo brillante y lo sobresaliente, así como cualquier expresión de excelencia que el desempeño individual y colectivo pueda mostrar en esfuerzos --emergentes o procurados-- y en proyectos de trascendencia e impacto, debe ser reconocido, sí, pero exigido también en los múltiples espacios del actuar humano.

Unos pretenderán ganar lo

**"Cuando la mediocridad se tolera, primero, y se asimila después de forma silenciosa e incuestionada, brota lo más grave del mundo mundial: la ausencia de intelecto sobresaliente"**

**"No es casual que la inhibición de las ideas sea el primer síntoma de una empresa mediocre"**

máximo posible y otros la distinción que el buen reconocimiento ofrece. Cada quien sus propósitos y cada cual con sus exigencias. Pero todos 'armándosela de tos' a la mediocridad y procurando estimular el máximo potencial posible en las más de las esferas de la vida. A eso venimos a este mundo, jóvenes, no nada más a estar.

**TU HISTORIA de ÉXITO COMIENZA AQUÍ**

BACHILLERATO UV Welcome Home

**f @ 55 5803 5555 universidadvictoria.com**

Bachillerato cuatrimestral RVOE 06/0329 del 02/02/2006 DGB SEP. Bachillerato semestral Oficio-DGB-1325-2024

**GUERRA DE ARANCELES**

**Shein en EU.** La plataforma subió 10% algunos precios entre el 24 y 26 de abril.

**ENFRENTA MAYORES COSTOS POR ARANCELES DE TRUMP**

# Precios de Shein se disparan hasta 377% en EU por paquetería

**Gravámenes de 120% eliminan ventajas de importación para minoristas chinos**

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

El gigante del *fast fashion*, Shein Group, aumentó los precios de sus productos en EU, desde vestidos hasta utensilios de cocina, ante los inminentes aranceles sobre los paquetes pequeños, en una señal temprana del posible efecto de la guerra comercial sobre los consumidores estadounidenses.

La mayoría de los aumentos de precios en EU se produjeron el viernes, con márgenes significativamente mayores en algunas categorías contra otras, según datos recopilados por Bloomberg News.

El precio promedio de los 100 productos más populares de la categoría de belleza y salud aumentó 51 por ciento respecto al jueves, y otros duplicaron su precio.

En productos para el hogar, cocina y juguetes, el alza promedio superó 30 por ciento, encabezado por uno mayor del 377 por ciento en el precio de un juego de 10 pañuelos de cocina. En ropa de mujer, el aumento fue del 8 por ciento.

Plataformas de comercio electrónico como Shein y Temu se enfrentan a un arancel del 120 por ciento en muchos de sus productos

**120**

**POR CIENTO**

Es el arancel que enfrentan ciertos productos chinos debido a eliminar exenciones en paquetes.

debido a la decisión del gobierno estadounidense de eliminar la exención de mínimos para paquetes pequeños procedentes de China continental y Hong Kong.

En los últimos años, los exportadores habían aprovechado esta exención, que permitía la entrada a Estados Unidos de mercancías con un valor inferior a 800 dólares sin aranceles ni derechos de aduana. Washington también aumentará la tarifa por artículo postal para las mercancías que entran después del 2 de mayo a 100 dólares, e incluso más después del 1 de junio.

Tan recientemente como el 21 de abril, Trump declaró en una publicación en redes sociales que "prácticamente no hay inflación" debido a la caída de los precios de la energía y los comestibles.

Sin embargo, el aumento de precios de Shein refleja los últimos esfuerzos de los minoristas en línea chinos por trasladar al menos una parte de los costos adicionales de las importaciones a los consumidores estadounidenses.

En febrero, para protegerse de la política arancelaria de Trump, Shein ofreció incentivos a algunos de sus proveedores chinos para que establecieran capacidad de producción en Vietnam.

Temu quería que las fábricas chinas enviaran sus propios productos a granel directamente a almacenes estadounidenses, adoptando lo que denominó un marco de "media custodia".

Temu y Shein experimentaron un repunte en sus ventas en marzo y principios de abril, ya que los compradores de EU acumularon todo tipo de artículos, antes de que se implementaran los aumentos de precios provocados por los aranceles.

**EL FINANCIERO | Televisión**

# Ganadores & perdedores ▾

**Lunes a Viernes 16 HRS.**

**BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO**



DISPONIBLE EN  
Google Play App Store  
DISPONIBLE EN  
Roku

**Víctor Piz**

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>TM</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA LOPEZ, NOTARIA 225 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, ambos en vigor, hago saber: que por instrumento número 14541 del 24 de abril de 2025, otorgado ante la fe del suscrito notario, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del finado <b>RENÉ EDUARDO COBIÁN CUREÑO</b>. En dicho instrumento, los señores <b>ALEJANDRO COBIÁN CUREÑO</b> y <b>CLAUDIA ITZEL COBIÁN CUREÑO</b> aceptaron la herencia a bienes de dicha sucesión y la señora <b>CLAUDIA ITZEL COBIÁN CUREÑO</b> aceptó el cargo de <b>ALBACEA</b> que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.</p> <p>LIC. Y C. P. ENRIQUE ZAPATA LOPEZ NOTARIO N° 225 DE LA CIUDAD DE MÉXICO BARRANCA DEL MUERTO 525, PISO 6, MERCED GÓMEZ ALVARO OBREGÓN, C. P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO 55 5661-2550 Y 55 5661-3675</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA LOPEZ, NOTARIA 225 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, ambos en vigor, hago saber: que por instrumento número 14542 del 24 de abril de 2025, otorgado ante la fe del suscrito notario, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del finado <b>PEDRO COBIÁN CERVANTES</b>, quien también utilizó el nombre de <b>PEDRO COBIÁN</b>. En dicho instrumento, los señores <b>ALEJANDRO COBIÁN CUREÑO</b>, <b>CLAUDIA ITZEL COBIÁN CUREÑO</b> y la sucesión del finado <b>RENÉ EDUARDO COBIÁN CUREÑO</b> aceptaron la herencia a bienes de dicha sucesión y la señora <b>CLAUDIA ITZEL COBIÁN CUREÑO</b> aceptó el cargo de <b>ALBACEA</b> que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.</p> <p>LIC. Y C. P. ENRIQUE ZAPATA LOPEZ NOTARIO N° 225 DE LA CIUDAD DE MÉXICO BARRANCA DEL MUERTO 525, PISO 6, MERCED GÓMEZ ALVARO OBREGÓN, C. P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO 55 5661-2550 Y 55 5661-3675</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA LOPEZ, NOTARIA 225 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, ambos en vigor, hago saber: que por instrumento número 14543 del 24 de abril de 2025, otorgado ante la fe del suscrito notario, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del finado <b>RENÉ EDUARDO COBIÁN CUREÑO</b>. En dicho instrumento, los señores <b>ALEJANDRO COBIÁN CUREÑO</b>, <b>CLAUDIA ITZEL COBIÁN CUREÑO</b> y la sucesión del finado <b>RENÉ EDUARDO COBIÁN CUREÑO</b> aceptaron la herencia a bienes de dicha sucesión y la señora <b>CLAUDIA ITZEL COBIÁN CUREÑO</b> aceptó el cargo de <b>ALBACEA</b> que le fue conferido, quien manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.</p> <p>LIC. Y C. P. ENRIQUE ZAPATA LOPEZ NOTARIO N° 225 DE LA CIUDAD DE MÉXICO BARRANCA DEL MUERTO 525, PISO 6, MERCED GÓMEZ ALVARO OBREGÓN, C. P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO 55 5661-2550 Y 55 5661-3675</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ambos en vigor, hago constar: Que por instrumento número 137861 de fecha 24 de abril de 2025, ante mí, comparézco la señora <b>Patricia García Fernández</b>, aceptando la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor <b>Constantino Terán Ambriz</b>, a favor de sí misma.</p> <p>Asimismo, la señora <b>Patricia García Fernández</b> aceptó el cargo de <b>ALBACEA</b> que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX.</p>	
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	EDICTO	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.</p> <p>Por escritura número "137,156", del Volumen 2,426, de fecha 11 de abril del año 2025, se dio fe de: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EDGARDO MAURICIO LORCA MENDOZA, PARA CUYO EFECTO COMPARCEN ANTE MÍ LOS SEÑORES ALMA ANGELINA GONZALEZ CARRERA; ALMA SOFIA, EDGAR MAURICIO Y ANGEL EDUARDO, TODOS DE APELLIDOS LORCA GONZÁLEZ EN SU CALIDAD DE PRESUNTOS HEREDEROS DE DICHA SUCESIÓN.</p> <p>En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción y nacimiento, documentos con los que la compareciente acreditó el entroncamiento con la autora de la Sucesión.</p> <p>LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES. Notario Público Número 96.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Nezahualcoyotl, México a 07 de febrero del 2025.</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcoyotl, hace constar: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de Gabriela Rangel Zamora, para cuyo efecto comparecen ante mí los señores Yahir Moreno Rangel y Mayte Moreno Rangel, en su carácter de presuntos herederos de dicha sucesión, por escritura número "136,018" ante mí, el día trece de diciembre del dos mil veinticuatro.</p> <p>LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES NOTARIO PUBLICO No. 96</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcoyotl, hace constar: Por escritura número "137,112" ante mí, el nueve de abril del dos mil veinticinco, se radicó: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de Pedro Miranda Cruz, para cuyo efecto comparecen la señora Aurelia Natalia Celedón Mendoza, en su carácter de cónyuge y presunta heredera de dicha sucesión.</p> <p>LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES NOTARIO PUBLICO No. 96</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 522/2022.</p> <p>EMPLAZAMIENTO C. JOSE JOAQUIN VILLANUEVA MADRID.</p> <p>En los autos del juicio Vía de APREMIO, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE "FIDUCIARIO" EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234/036, en contra de JOAQUIN VILLANUEVA MADRID, expediente 522/2022, El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, ordenado en auto de fecha nueve de abril del dos mil veinticinco: Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil veinticinco... Procédete notificar por medio de edictos, los que deberán publicarse en el periódico El Financiero y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días; en el que se le haga saber que el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, admitió a trámite la demanda incoada en su contra por "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria, En Su Carácter De "Fiduciario" En El Fideicomiso Número F/234/036, en la que se le haga saber lo siguiente: ... Que se ha dado inicio al procedimiento de apremio, respecto del Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago, registrado con el número MP- MCM-169-469/2016, emanado del Procedimiento de Mediación Privada, celebrado con dicha dependencia ante el Centro de Justicia Alternativa, exhibido como base de la acción. ... Se le concede el término de quince días para que desahogue el requerimiento; asimismo, deberá señalar domicilio dentro de esta competencia territorial, dado que el contrario el proceso se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtrirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial. ... Se concede al demandado el plazo de treinta días para presentarse al juzgado a recoger las copias de traslado que le corresponden y para contestar la demanda entabillada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto."</p> <p>Ciudad de México, a 21 de abril 2025.</p> <p>C. SECRETARIO DE ACUERDOS RÚBRICA LIC. EDUARDO CHULIN BARRON.</p>	
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	EDICTO	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 182,989 de fecha 4 de abril de 2025, pasada ante el Licenciado Eduardo Garduño García Villalobos, titular de la Notaría ciento treinta y cinco de esta Ciudad, actuando en el protocolo de la Notaría doscientos once de esta entidad, por convenio de asociación con su titular, Licenciado José Eugenio Cañateña Escobedo, los señores <b>SALVADOR MARTÍN SIORDÍA ELÍAS Y SILVIA GUADALUPE SIORDÍA ELÍAS</b>, ACEPTARON LOS LEGADOS Y LA HERENCIA, en su carácter de legatarios y únicos y universales herederos, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora <b>MARÍA DOLORES ELÍAS TRONCOSO</b>. Así mismo el señor <b>SALVADOR MARTÍN SIORDÍA ELÍAS</b>, ACEPTO el cargo de <b>ALBACEA</b> de la referida SUCESIÓN, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley. Lo anterior con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>EL TITULAR DE LA NOTARIA 135 DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 162,127 de fecha 21/04/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>LUIS EDUARDO CAMPA CHÁVEZ, ROBERTO CAMPA CHÁVEZ, MARÍA DEL RAYO CAMPA CHÁVEZ, ELOISA CAMPA CHÁVEZ Y TERESA DE JESÚS CAMPA CHÁVEZ, aceptaron los Legados en la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOVITA CARMELA SANDOVAL (quien también acostumbraba usar los nombres de MARÍA JOBITA SANDOVAL Y JOVITA CHÁVEZ); y la señora TERESA DE JESÚS CAMPA CHÁVEZ, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>JOVITA CHÁVEZ, SANDOVAL (quien también acostumbraba usar los nombres de MARÍA JOBITA SANDOVAL Y JOVITA CHÁVEZ).</p> <p>Asimismo la señora TERESA DE JESÚS CAMPA CHÁVEZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría número SESENTA de la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNANDEZ URIA, Titular de la Notaría número DOSCIENTOS DIECISIETE.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura número 162,093 de fecha 11/04/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>ROBERTO JAIME RUIZ MACÍAS, IVÁN RUIZ MACÍAS Y MARIO RUIZ MACÍAS aceptaron la herencia y los señores IVÁN RUIZ MACÍAS, MARIO RUIZ MACÍAS Y ROBERTO JAIME RUIZ MACÍAS, aceptaron los legados</p> <p>en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>MARÍA LUISA DEL SOCORRO MACÍAS ESPINOSA</p> <p>Asimismo, el señor IVÁN RUIZ MACÍAS, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNANDEZ URIA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura número 162,127 de fecha 21/04/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>ROBERTO JAIME RUIZ MACÍAS, IVÁN RUIZ MACÍAS Y MARIO RUIZ MACÍAS aceptaron la herencia y los señores IVÁN RUIZ MACÍAS, MARIO RUIZ MACÍAS Y ROBERTO JAIME RUIZ MACÍAS, aceptaron los legados</p> <p>en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>MARÍA LUISA DEL SOCORRO MACÍAS ESPINOSA</p> <p>Asimismo, el señor IVÁN RUIZ MACÍAS, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNANDEZ URIA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 522/2022.</p> <p>EMPLAZAMIENTO</p> <p>C. JOSE JOAQUIN VILLANUEVA MADRID.</p> <p>En los autos del juicio Vía de APREMIO, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE "FIDUCIARIO" EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234/036, en contra de JOAQUIN VILLANUEVA MADRID, expediente 522/2022, El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, ordenado en auto de fecha nueve de abril del dos mil veinticinco: Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil veinticinco... Procédete notificar por medio de edictos, los que deberán publicarse en el periódico El Financiero y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días; en el que se le haga saber que el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, admitió a trámite la demanda incoada en su contra por "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria, En Su Carácter De "Fiduciario" En El Fideicomiso Número F/234/036, en la que se le haga saber lo siguiente: ... Que se ha dado inicio al procedimiento de apremio, respecto del Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago, registrado con el número MP- MCM-169-469/2016, emanado del Procedimiento de Mediación Privada, celebrado con dicha dependencia ante el Centro de Justicia Alternativa, exhibido como base de la acción. ... Se le concede el término de quince días para que desahogue el requerimiento; asimismo, deberá señalar domicilio dentro de esta competencia territorial, dado que el contrario el proceso se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtrirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial. ... Se concede al demandado el plazo de treinta días para presentarse al juzgado a recoger las copias de traslado que le corresponden y para contestar la demanda entabillada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto."</p> <p>Ciudad de México, a 21 de abril 2025.</p> <p>C. SECRETARIO DE ACUERDOS RÚBRICA LIC. EDUARDO CHULIN BARRON.</p>
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	EDICTO	
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IVAN DIONISIO VENTURA ESPINOSA, NOTARIA 162 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura número 162,162 de fecha 22/04/2025, ante la fe del suscrito Notario, el señor:</p> <p>IVAN DIONISIO VENTURA ESPINOSA</p> <p>Aceptó la herencia en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor:</p> <p>JOSÉ IVAN VENTURA PINEDA</p> <p>Asimismo, el señor IVAN DIONISIO VENTURA ESPINOSA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. IVAN DIONISIO VENTURA ESPINOSA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNANDEZ URIA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 137,878 de fecha 24 de abril de 2025, otorgado ante mí, comparecieron los señores <b>Alfonso Antonio Chávez Gutiérrez</b> y <b>Javier Chávez Gutiérrez</b>, quienes aceptaron el legado y la señora <b>Ma. Guadalupe Gutiérrez Castro</b>, quien aceptó la herencia dejados a su favor en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor <b>Alfonso Arturo Chávez Diaz</b>.</p> <p>Asimismo, la señora <b>Ma. Guadalupe Gutiérrez Castro</b> aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 137,878 de fecha 24 de abril de 2025, otorgado ante mí, comparecieron los señores <b>Alfonso Antonio Chávez Gutiérrez</b> y <b>Javier Chávez Gutiérrez</b>, quienes aceptaron el legado y la señora <b>Ma. Guadalupe Gutiérrez Castro</b>, quien aceptó la herencia dejados a su favor en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor <b>Alfonso Arturo Chávez Diaz</b>.</p> <p>Asimismo, la señora <b>Ma. Guadalupe Gutiérrez Castro</b> aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>ACABADOS Y MATERIALES MEJÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.</p> <p>Se le hace saber que en los autos del expediente 143/2020 acumulado al 294/2021 relativo a la PROVISORIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE CUENTAS GENÉRICAS promovido por BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO CONTRA ACABADOS Y MATERIALES MEJÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su calidad de acreedor y ANDREA MEJÍA ARTEAGA, JULIAN DE LA CRUZ MARCELO Y PEDRO MEJÍA SIMON en su calidad de obligados solidarios, radicado en la Secretaría de Cuentas del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación ordenada en auto de quince de agosto de dos mil veintiún a la parte afectada ACABADOS Y MATERIALES MEJÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de</p>	

# La intención es lo que cuenta

TELÓN DE FONDO

**Edmundo Jacobo Molina**

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



Freud diría que tras los actos fallidos se esconde la verdad. Frente a lo que vivimos el viernes pasado, el dicho freudiano se confirma. La presidenta de la República envió al Congreso de la Unión, vía la Cámara de Senadores, una iniciativa para reformar la Ley de Telecomunicaciones. Pocas horas después, la Comisión correspondiente la aprueba por mayoría, como se ha vuelto costumbre, y anuncia que la someterá al pleno para su consideración la semana que inicia.

Doscientos ochenta y seis artículos son "leídos, considerados y calificados" en unas cuantas horas para atender la solicitud del Ejecutivo federal. Esto no llama la atención; ha sido la práctica recurrente desde que la mayoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio por buena, siendo inconstitucional, la sobrerepresentación que la alianza de Morena no obtuvo en las urnas.

El Congreso de la Unión se ha vuelto oficialía de partes; el conjunto de reformas constitucionales y legales aprobadas en los dos últimos períodos de

**"Se trata de la intentona del control estatal de los medios de comunicación públicos, privados, tradicionales y digitales"**

sesiones así lo constata, una tras otra; la veintena de iniciativas fueron aprobadas sin más consideración, cuando éstas afectan a la República toda en los más diversos ámbitos. La técnica legislativa es ahora el *fast track*, como ya la denominan, adoptando el anglicismo, hasta los más nacionalistas.

¡Oh, sorpresa! En esta ocasión, la presidenta enmienda la plana y considera que es momento de escuchar diversas opiniones sobre la iniciativa que ella misma, horas antes, había enviado. Mucho se puede especular al respecto, si las presiones fueron muchas, si los redactores de la ley excedieron las instrucciones que se les habían dado,

si se trataba de plantar cara a los promocionales pagados por el gobierno de los EU para ser transmitidos en televisión abierta, y así se podría seguir especulando.

El hecho es que se abrió la puerta para revisar la iniciativa y que ésta seguramente se irá a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión. La ley en la materia tiene que reformarse, ya que la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) obliga a ello, pero eso no imponía una reforma de la envergadura como la que se puso sobre la mesa.

Al parecer, el meollo del asunto está en lo referente a que se le dan facultades a la nueva "Agencia de Transformación Digital" para intervenir, censurar, a los más diversos medios (tradicionales y digitales) y comunicadores cuando considere que transgreden alguna norma o disposición oficial.

La "Agencia", que viene a sustituir al IFT, podría "apagar" plataformas de comunicación si lo que éstas transmitían era considerado atentatorio a las reglas del Estado vigente; incluso podría considerar el retirar concesiones. La justificación, el pretexto, ante el público fue la transmisión en televisión abierta, en horarios prime, de anuncios del gobierno norteamericano para descalificar e inhibir la migración mexicana hacia Estados Unidos.

Digo y subrayo pretexto porque los mencionados promocionales fueron transmitidos el sábado 19 de abril y cinco días después se presentó la iniciativa. Una iniciativa de tal complejidad no pudo haberse elaborado en ese escaso periodo de tiempo, seguramente, y esto no es una especulación; fue preparada meses antes y no dudaría que desde el sexenio anterior, cuando las

redes sociales dejaron de ser "benditas".

Craso error sería quedarnos satisfechos si la iniciativa se vuelve a presentar solamente eliminando aquello que hace referencia a la facultad de "apagar" plataformas digitales y de radiodifusión (art. 109 de la Ley de Telecomunicaciones propuesta).

Hay que analizar en su conjunto la reforma y sus implicaciones. Se trata de la intentona del control estatal de los medios de comunicación públicos, privados, tradicionales y digitales. Verlo de otra manera sería una ingenuidad o una condescendencia.

No me gusta decirlo, suena a ser profeta del pasado, pero se los dijimos. Hace por lo menos dos años, por lo que a mí respecta, la persistencia que condujo a la desaparición y disminución de facultades de instituciones autónomas, la cooptación ilegal del Congreso y ahora la sumisión del Poder Judicial enmascarada en una elección disfrazada de democrática, tendría que llevar a la concentración del poder del Estado en el Ejecutivo federal, de manera tal que permitiera abusos de autoridad como la iniciativa que hemos comentado. Nadie exagera si afirma que derechos y libertades están en riesgo.

¡Sí!, la intención es lo que cuenta.

**POSDATA:** Como en la entrega anterior, insisto, y más ante la evidencia de la pretensión de censura de los canales de comunicación y a los comunicadores, que no dejemos de ver el atentado que podría venir a la autonomía de las universidades y las consecuencias que la llamada escuela humanista mexicana tendrá para el futuro cercano.

Contacte con la sección:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Tel: 55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garci**

@garcimonero

## Ley Censura



**E**l mecanismo básico de la democracia funciona así: un partido en el gobierno tiene una pésima actuación, la gente, con su voto, lo castiga; entra otro partido e intenta corregir el rumbo. Pero México es un país singular.

En México, por una pandemia mal atendida, mueren más de ochocientas mil personas; por una estrategia de seguridad fallida son asesinadas más de doscientas mil; el crecimiento económico es nulo; se deja sin seguridad social a más de veinte millones de mexicanos, y aun así, en las elecciones, el partido gobernante arrasa con la oposición. Unos pocos denuncian tibiamente una elección de Estado. La heredera del poder sigue mintiéndole a la gente, amenaza la recesión, sigue sin haber medicinas, las masacres son cotidianas, los desaparecidos son legión, encuentran campos de exterminio, y la presidenta de todo este desastre continúa teniendo una masiva aceptación. No hay castigo. No hay sanción social.

La presidenta goza de una alta popularidad. No debe sorprendernos. Salinas de Gortari fue también muy popular. Y Zedillo y Fox y Calderón y, al menos en su primer año, hasta Peña Nieto. Incluso López Obrador, con sus gigantescos errores. No importa lo que hagan, importa la investidura. En México se venera la figura presidencial. Nos cuadramos ante el señor presidente. Reverenciamos

# La sumisión nacional

LEER ES PODER

**Fernando García Ramírez**

@Fernandogr



al Gran Tlatoani. Somos sumisos ante el poder.

Eso nos caracteriza. Agachar la cabeza ante el poderoso. En tiempos prehispánicos, alzar la vista para ver al gran Moctezuma podía costarte la vida. Llegaron los españoles. La orfandad indígena frente al destierro de sus dioses fue compensada por el paternalismo de los misioneros. Juan Diego, "mi hijo más pequeño". La fatalidad cristiana —que sea lo que Dios quiera— acabó de forjar nuestro carácter. Durante trescientos años, la Nueva España moldeó nuestra cultura política: al poder se le respeta. Al poder se le acata. El poderoso siempre tiene la razón. El poder en México es vertical, autoritario y paternalista.

Trescientos años de dominio novohispano. Treinta años de dic-

tadura porfirista. Setenta años del PRI. Luego, un breve respiro democrático (1997-2018) y vuelta a la tradición autoritaria. No sabemos vivir sin el yugo. Hasta la coyunta lamemos. ¡Lo que usted diga, señor presidente!

Sheinbaum tiene un 85 por ciento de popularidad. Se aplaude al Mencho en los estadios. El poder es terrible, pero se le venera. Nos van quitando, una a una, nuestras libertades, y lo aceptamos. Bajamos la cabeza. Hincamos la rodilla. Destruyen el Poder Judicial. Lo aceptamos. Ahora habrá jueces ligados al narco y al Ejército. Está bien. Que sea lo que Dios quiera. Si la señora presidenta dice que está bien, debe estar bien. El Poder Judicial quedará supeditado al Ejecutivo. Se acabará la República. ¿Para qué salir a protestar? ¿Para qué

gastar la suela de mis zapatos si finalmente nuestra opinión no importa? Lo que importa son las razones del Poder. Queremos mano dura, militarización del país, que nos digan qué hacer y san se acabó. Lamer la yunta, agachar la cabeza. Sí, señora presidenta, lo que usted diga: la sumisión nacional.

Estoy convencido de que no existe la "identidad nacional". No se puede decir que somos así o así. No hay dos mexicanos iguales. Los individuos no se suman. No hay esencia, hay historia (O. Paz). No puedo decir que los mexicanos somos un pueblo de agachones sumisos ante el poder, porque hay excepciones. Pero sí creo en la cultura. Ese conjunto de actitudes que vamos creando con lo que hacemos y decimos. Sí creo que la cultura política en México es vertical, paternalista y autoritaria. Sí creo que forma parte de nuestra tradición cultural ser sumisos ante el poder. Somos, como se dice, muy dejados. Permitimos el abuso y hasta votamos por él.

En otras partes, frente a los abusos, la gente sale a las calles. Sumisos ante el poder.

**"la cultura política en México es vertical, (...) forma parte de nuestra tradición cultural ser sumisos ante el poder"**

y protesta. Se toman calles y edificios. Se organiza la sociedad para no permitir que se violen sus derechos. ¿Cuántos muertos nos ha costado la guerra contra el narco? Más de medio millón de mexicanos. ¿Cuántos muertos de Covid fueron directamente responsabilidad del gobierno? Más de trescientos mil. No importa, no pasa nada. Durante el gobierno de López Obrador, la esperanza de vida bajó de 74 a 70 años. Cuatro años de vida menos viviremos los mexicanos. ¿Y qué con eso?

Durante los meses más duros de la pandemia, los mexicanos nos enteramos que el presidente mandó un avión militar para traer medicinas especiales (prohibidas en México) para atender a sus hijos y a sus familiares. Se trajo una dotación importante. Una parte se usó para el círculo presidencial, pero la mayor parte no pudo distribuirse, claro, porque estaba prohibida. Se echó a perder en los almacenes del Ejército. La noticia apareció en los medios. Nadie le dio seguimiento. Mientras los mexicanos caían como moscas, nuestro presidente estaba a salvo. Eso era lo importante. La noticia pronto desapareció de la atención pública. Enterramos a nuestros muertos y nos callamos la boca. Sumisos ante el poder.

## La elección judicial, directo al fracaso

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

crimen organizado y que, por lo tanto, cuentan con el respaldo económico y de movilización para ganar la elección en los circuitos y juzgados en donde fueron promovidos.

Así que "el sistema judicial más democrático del mundo" estará conformado, en su mayoría, por juegadores que resolverán los casos que lleguen a sus manos por consigna y no por un estricto apego al orden constitucional.

En este contexto, se alista en los estados y municipios gobernados por el oficialismo a cumplir con sus cuotas de votantes para el día de la elección, es decir, el gobierno de la presidenta

Claudia Sheinbaum, Morena y sus aliados políticos aceitan las maquinarias desde ahora para llevar el mayor número de acarreados el próximo 1 de junio a su cita con la elección más truculenta que haya organizado el INE.

No obstante que está expresamente prohibido que los partidos políticos intervengan en el proceso de elección de los juegadores, el gobierno está echando toda la carne al asador sin escatimar recursos públicos para convencer a los ciudadanos a acudir a votar.

Sin ese acarreo del gobierno federal, la elección sería un total fracaso en cuanto a la abstención; sin embargo, con la puesta en marcha de la maquinaria electoral de la 4T se garantiza que acudan a votar entre un 15% y 20% del padrón electoral, lo que para efectos del discurso oficial sería un éxito, aunque sería una de las elecciones con mayor abstención, incluso por arriba de la revocación de mandato de AMLO.

Como se sabe, los ciudadanos no contarán los votos emitidos en las casillas electorales, sino que las boletas se concentrarán para que sean los propios funcionarios del INE quienes realicen el

cómputo para determinar a los candidatos ganadores a convertirse en ministros, magistrados y jueces; por supuesto, la mayor parte de ellos alineados a los designios del principal huésped de Palacio Nacional.

Si consideramos que las arcas del gobierno federal, estatal y municipal están muy acotadas en su manejo presupuestal por la escasez de presupuesto, con los gastos extraordinarios que representa la elección judicial, pues muchas instancias de gobierno están imposibilitadas a cumplir con las cuotas asignadas y, por lo tanto, ante la negativa de conseguir los recursos necesarios que se requieren para el acarreo, seguramente no se alcanzarán las metas fijadas en cuanto al número de votantes que participen en la jornada electoral.

El primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum presenta indicios de una recesión económica precedida ya de un estancamiento económico que inhibe la generación de empleos y, por supuesto, de desarrollo económico que incide en la captación tributaria, que es la principal fuente de ingresos que tiene el gobierno para solventar sus gastos.

En este contexto se les ocurrió la genial idea de reformar el

Poder Judicial, que no solo acabó con la confianza de los inversionistas en México, sino que le metió más carga fiscal a las atribuladas finanzas públicas.

Este es el escenario en el cual se va a llevar la farsa de la elección judicial que, en términos de gobernabilidad, no aporta nada y, en cambio, trastoca todo el sistema judicial al mover toda la estructura del Poder Judicial con la incrustación de jueces de pacotilla a modo del régimen, que, en la mayoría de los casos, carecen de la experiencia necesaria para dictaminar con pleno apego a la Constitución.

Y todavía falta, además de la jornada electoral, observar cómo opera en el día a día, con miles de casos judiciales, el nuevo Poder Judicial, con una Suprema Corte de Justicia de la Nación con clara proclividad a la 4T y ciertos magistrados y jueces coludidos con criminales.

En medio de la salvaje presión ejercida por Donald Trump sobre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se mantiene el capricho de llevar a cabo la elección judicial, que en el fondo permite consolidar un régimen autoritario alineado a otras dictaduras de la región como Cuba y Venezuela.

# Y la luz en las tinieblas resplandece: en memoria del papa Francisco

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier Coello Trejo**

@coellotrejomx



**E**l pasado lunes 21 de abril, la humanidad perdió a un líder espiritual excepcional. La noticia de la muerte de su santidad el papa Francisco resonó y conmocionó a todo el mundo, no solo por la grandeza de su encargo, sino por su actuar durante el mismo, un actuar caracterizado por la vida en humildad, por la congruencia y por la representación y visión que otorgó a los más necesitados.

Como creyente, como católico, pero fundamentalmente como ser humano, me adhiero al luto y al profundo dolor que se vive con motivo de su partida. El papa Francisco fue más que eso, que un pontífice; fue una imagen de conciencia global que nunca temió por levantar la voz ante las injusticias, que acercó a muchos a la fe, que puso en marcha el camino a la búsqueda de una moral interior en aquellos que lo seguían.

Desde que inició su papado,

escogió el nombre de Francisco en honor al santo de Asís, y con ello dio un golpe a la mesa frente a una Iglesia que se alejó de los estándares de la vida de Cristo, pues esto se trató de una pequeña, pero trascendental, lección de sencillez en un mundo de exceso. Rechazó los lujos del Vaticano. Prefirió vivir en la Casa Santa Marta. Negó los ornamentos que venían incluidos en el papado y se enfocó en crear cercanía con la gente.

Francisco nunca calló frente a los abusos de poder. Exhibió la corrupción y siempre condenó la violencia. Criticó la indiferencia y dio su lugar a la dignidad de las personas, cualquiera que fuese su origen, etnia, creencia, preferencia sexual e identidad personal. Fue un verdadero prócer de la dignidad humana.

Un servidor, como abogado y defensor del Estado de derecho, no puedo dejar de reconocer y admirar la insistencia de Fran-

**“El papa Francisco fue más que eso, que un pontífice; fue una imagen de conciencia global que nunca temió por levantar la voz ante las injusticias”**

**“La vida de Francisco es y será en el futuro una enseñanza para futuras generaciones, (...) sembró conciencia en el amor...”**

cisco en que la justicia no puede estar al servicio de intereses económicos y políticos, sino que debe estar a la orden de la verdad y el respeto irrestricto a la dignidad humana. Siempre supo que la ley, despajada de la generosidad, la moral y el amor, siempre terminaría convirtiéndose en un instrumento de opresión.

El papa Francisco fue de aquellos que siempre habló con firmeza, pero sin perder el tono de la caridad; de siempre fue de

aquellos que, sin justificar el mal, supo perdonar; siempre reconoció y aceptó el libre albedrío del hombre, sin dejar a un lado la exigencia ética. Francisco fue un verdadero reformador y renovador; fue en todos los sentidos un líder espiritual excepcional.

A los seguidores del papa Francisco, a todos los fieles, les digo: hoy, la silla de San Pedro queda vacía, pero su legado permanecerá en los corazones de aquellos que fuimos tocados por su palabra, por su ejemplo, pues nos enseñó que la vida cristiana no es ajena a este siglo, así como que se puede ser un líder sin soberbia, firme sin rigidez y moderno sin dar la espalda a la tradición.

Por eso, extiendo mi más sentido pésame a la comunidad católica, y aprovecho esta oportunidad para transmitir un mensaje de esperanza: el bien no muere, “y la luz en las tinieblas resplandece” (Juan 1:5).

La vida de Francisco es y será en el futuro una enseñanza para futuras generaciones, porque en su vida pontífice sembró conciencia en el amor, la esperanza, la fe, la justicia y la dignidad en la humanidad.

Que Dios lo tenga en su santa gloria, y que descance en paz. A nosotros nos toca honrar su memoria con nuestro actuar, con compromiso, y no con meros discursos.

## ¿De qué tamaño es el monstruo?

POLIEDRO

**Gerardo René Herrera Huízar**

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:  
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58



Las cifras presentadas durante la mañanera del pueblo el martes pasado por el secretario de Seguridad Ciudadana resultan tanto alentadoras como preocupantes. En el primer sentido, muestran la eficiencia de la estrategia de seguridad de la nueva administración. En el segundo, sugieren la magni-

tud del fenómeno criminal en México que, a pesar de los datos presentados, de acuerdo con la experiencia reciente, parece no hacerle mella.

Asesinatos, desapariciones, enfrentamientos armados, ataques a las fuerzas de seguridad, bloqueos carreteros y otros actos violentos en diversas partes del

territorio que se reproducen cotidianamente dan cuenta de las capacidades de fuego, organización, operación y control territorial que mantienen las bandas delictivas, a pesar de los evidentes e innegables esfuerzos del Estado para su combate.

El informe del secretario de Seguridad ofrece vistosos resultados durante los primeros seis meses del actual gobierno, cuya estrategia, diametralmente opuesta a la de la administración anterior, da cuenta de casi 19 mil detenciones, aseguramiento de cientos de toneladas de drogas, sustancias químicas y casi diez mil armas de alto poder, así como el desmantelamiento de cientos de laboratorios clandestinos cuya existencia fue sistemáticamente negada en el sexenio anterior.

Cotidianamente, a través de mensajes breves en medios de difusión, el Gabinete de Seguridad informa los resultados parciales de las acciones realizadas por las fuerzas armadas y policiales en el combate a la criminalidad y la

estimación de las afectaciones económicas producidas a los delincuentes, como una manera de comunicar la actividad constante y permanente del Estado, pero, en contraste, de manera recurrente, se suceden hechos violentos en los que la actuación de las fuerzas del orden ha tenido un carácter eminentemente reactivo.

Las cifras expuestas pueden ser percibidas, en efecto, como logros de las fuerzas de seguridad y muestra de la determinación gubernamental para el combate a la delincuencia, pero evidencian, también, el robustecimiento y la evolución ascendente, en términos estructurales, de la delincuencia organizada que no hubiera sido posible sin la contribución, consciente o

inconsciente, de quienes, en su momento, tuvieron la responsabilidad de frenarla.

Por otra parte, las cifras, que muestran la decisión del actual gobierno de hacer frente al fenómeno delictivo que vive el país, paradójicamente, alimentan la percepción extranjera sobre la crisis de seguridad en que estamos inmersos y la influencia determinante que poseen los carteles, hoy clasificados como organizaciones terroristas, en la convivencia social en vastas zonas de la geografía nacional, lo que da pie a la continuación de las presiones y amenazas desde el exterior, exigiendo mayores resultados.

Y cuando despertemos, el dinosaurio, seguramente, aún estará ahí.

**“... las cifras (...) alimentan la percepción extranjera sobre la crisis de seguridad en que estamos inmersos y la influencia determinante que poseen los carteles...”**

**F**rancisco, nombrado pontífice el 13 de marzo de 2013, no sólo rompió los moldes al ser el primer papa jesuita de la historia, sino que dejó atrás el viejo eje “progresista-conservador” de la curia vaticana para abrir nuevos caminos. Y lo hizo a su manera, con esa mezcla de ser porteño y la humildad que lo caracterizaba.

Nacido en los suburbios de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio llevó consigo el espíritu de su tierra y su personalidad austera, reflejado en decisiones tan simbólicas como rechazar el papamóvil por un sencillo Fiat 500 o vivir en la casa de Santa Marta en lugar del Palacio Apostólico. Estos gestos no fueron meros caprichos; fueron un desafío directo a quienes creían que el poder eclesiástico debía limitarse a las formalidades.

Desde que decidió abandonar la química de los laboratorios para adentrarse en la química del espíritu, el fallecido papa siempre mantuvo una postura crítica y solvente – intelectualmente hablando – durante los momentos más duros de la historia de su país.

Durante los años más oscuros de la historia argentina pronunció discursos que sacudieron conciencias y —a veces— incomodaron incluso a los miembros de la propia Iglesia. Sobre este tema, también resulta un tanto paradójico que tanto Jorge Rafael Videla, como Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agostí – tres de los principales artífices y responsables del golpe de Estado argentino de marzo de 1976 – coincidieran con el desarrollo vocacional de Jorge Mario Bergoglio. Lo más curioso de esta historia es que Videla era un ferviente católico, incluso el entonces fiscal adjunto del Juicio a las Juntas, Luis Moreno Ocampo, llegó a decir que su madre “iba a la iglesia con Videla en el barrio de Olivos”.

La elección de Francisco llegó en un momento de crisis para la Iglesia católica. La corrupción y explotación de las debilidades del espíritu compensadas por la fortaleza de la carne y de las cuentas corrientes de facciones de la Iglesia católica habían debilitado significativamente la credibilidad de la institución. Tras el largo pontificado de Juan Pablo II, el breve paso de Benedicto XVI y los escándalos del malvado padre Marcial Maciel, la institución necesitaba aire fresco. Y ese aire, curiosamente, llevaba una mezcla de tango, mate y reivindicación social.

Como hombre ligado a la misma tradición que Evita Perón, el Che Guevara, Maradona y Perón, Francisco también dominaba las máximas estalinistas. Por eso, aunque fallecido, el papa Francisco influyó decisivamente en el cónclave, asegurando que su legado perdure a través de los cardenales que designó, con la mirada puesta en el día de elegir a su sucesor. Stalin decía: “Considero que no tiene ninguna importancia quién votará en el partido ni cómo lo hará; lo que tiene suma importancia es esto: quién contará los votos y cómo”.

El papado de Francisco I coincidió con uno de los más llamativos e interesantes fenómenos que me ha tocado experimentar a lo largo de mi vida. En mis años como residente en ciudades como Nueva York, Austin, algunas de Europa, Texas, México o China nunca había visto una necesidad y sed espiritual como la que se está experimentando en la actualidad.



FOTOGRAFÍA: ESMERALDA ORDAZ

AÑO CERO

## Antonio Navalón

@antonio\_navalon



# Francisco, el porteño que revolucionó la Iglesia

Lo más interesante de esto es que este fenómeno también ha coincidido con la decadencia cada vez más visible e inevitable de las democracias y de los liderazgos mundiales. Una decadencia que puede verse reflejada en el fin del sistema que nos había regido desde la Segunda Guerra Mundial y en el claro hartazgo de las sociedades.

La crisis de probidad de todo el sistema ha arrastrado no sólo a los régimen y las formas de gobierno, sino también a esos aliados perpetuos de los gobiernos que, muchas veces, han sido las organizaciones religiosas. La gente está harta y lo está por años de mentira y estafa despiadada. Lo más curioso es que, queriendo cambiar el sistema, repite, acoge, impulsa y sigue las propuestas ofrecidas por parte de los más populistas y, técnicamente demostrado, los más mentirosos.

En todo el mundo resulta muy difícil encontrar estadísticas de mentiras más nutritas y probadas que las de los presidentes Trump y López Obrador. Sin embargo, en un acto de contradicción pura, tanto el pueblo mexicano eligió a López Obrador como el estadounidense volvió a elegir

– sabiendo qué es lo que les esperaría – a Donald Trump.

Pese a la mentira, los pueblos siguen haciendo sus elecciones autodestructivas. En este sentido, la crisis del sistema será mucho peor, porque esa elección contra el sistema se realiza eligiendo a quienes son responsables de gran parte de la pérdida de la autoridad moral del mismo.

Si una sociedad quiere subsistir siempre va a necesitar algo en qué creer o a qué aferrarse. De ahí que las sociedades, pero sobre todo los jóvenes, hayan sentido esa urgencia de aferrarse a algo que no sólo le diera un sentido a su vida, sino que no los defraudara de la forma en la que lo ha hecho el sistema.

Por incluir algunos datos, encuestas recientes en Inglaterra y Gales revelan que casi el 50% de los jóvenes de 18 a 24 años cree “definitiva o probablemente” en Dios o en alguna fuerza superior, frente al 29% registrado en 2018. En Estados Unidos, el uso de la Biblia entre adultos jóvenes crece por primera vez desde 2021, y el 66% declara un “compromiso personal con Jesús”, especialmente entre los miembros de la llamada generación “Z” (un repunte

del 12% desde entonces). Incluso el Pew Research Center apunta a una estabilización en el número de cristianos tras años de descenso.

Una de las grandes reflexiones que tenemos que hacernos es sobre las razones que se esconden tras esta necesidad de buscar algo más allá de lo terrenal. Quizá podría ser porque, tras el aislamiento digital y el trauma de haber sido testigos de una pandemia, lo de este mundo se convirtió en algo vano y superficial.

Y es que las generaciones que se criaron a base de *likes* y que fueron decepcionadas por esas instituciones milenarias ahora están en la búsqueda de algo real o que adquiera cierto sentido en sus vidas.

No es que la gente haya dejado de creer, es que lo que antes ofrecía seguridad y certeza, hoy es insuficiente. El escándalo de la pederastia, la corrupción y la sed de riqueza vaciaron de sentido a instituciones tan aparentemente inquebrantables como la Iglesia católica.

Y en medio de todo ese caos y de esa debacle, Francisco I se alzó como una bocanada de aire fresco.

Era la primera vez en la que, agotadas las oportunidades y la contribución que hizo Karol Wojtyla a través de la Iglesia católica tras la caída del comunismo y el cambio del siglo XX, se había producido un agotamiento de los liderazgos morales sociales que necesitaban un nuevo rumbo. Convocó a cardenales con visión de futuro, pensando quizás en un papado que entienda y responda al clamor espiritual de un mundo herido. Y ese es el gran reto que tiene el cónclave compuesto por los 133 cardenales que elegirán al nuevo papa.

A la fecha – salvo Francisco que seguramente estará descansando en paz en el más allá – desconocemos quién será el nuevo papa.

Pero lo que sí sabemos es que el mundo está sediento de paz, de justicia y, sobre todo, de respuesta a esa inquietud espiritual que late con fuerza entre las sociedades, pero especialmente entre quienes nacieron en la era digital. Tarde o temprano, esa sed será saciada. Y ojalá, cuando ese momento llegue, los líderes religiosos y políticos estén dispuestos a escuchar, dialogar y acompañar con la misma audacia con la que Bergoglio desafió al viejo orden.

# MUNDO

**Hamás aceptará liberar a los rehenes si se firma un acuerdo integral para el cese al fuego en Gaza: Qatar**

El primer ministro de Qatar, Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, confirmó que Hamás está dispuesto a liberar a los rehenes a cambio de un acuerdo que incluya el cese de hostilidades en Gaza y la excarcelación de prisioneros palestinos. Nuevos bombardeos dejaron 51 muertos.



**45**

**POR CIENTO**  
de apoyo tiene  
su política  
migratoria,  
pese a que  
era una de  
las acciones  
que mayor  
respaldo tenía.

**Gestión.** Donald Trump ha reestructurado el aparato de gobierno y cuestionado a las universidades.

**SEGÚN ENCUESTAS, SÓLO 41% APRUEBA SU GESTIÓN**

# Donald Trump es el presidente de EU con menor apoyo en 70 años

La imposición de aranceles y su agenda migratoria impactan en el recibimiento de sus acciones en 100 días de gobierno

**El mandatario evade órdenes judiciales y no ha atajado la inflación, lo que no es bien visto**

**WASHINGTON, DC CORRESPONSAL**

**JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO**  
*mundo@elfinanciero.com.mx*

En vísperas de los primeros 100 días en el poder, Donald Trump se desplomó al nivel más bajo de popularidad que cualquier otro

presidente de Estados Unidos en 70 años, cortesía de su impopular guerra arancelaria, su incapacidad para atajar la inflación y una creciente oposición a las acciones radicales de su agenda migratoria.

Un puñado de encuestas, divulgadas el fin de semana, confirma que Trump y los republicanos confrontan a un público cada vez más escéptico de la dirección económica y política del país, un estado de ánimo que podría tener consecuencias catastróficas para la derecha de Estados Unidos en las elecciones legislativas intermedias de 2026.

“El presidente Donald Trump se enfrenta a una creciente oposición a su ambiciosa y controvertida agenda. Su índice de aprobación está en declive, la oposición mayoritaria a importantes iniciativas y la percepción de que su administración intenta evadir las órdenes de los tribunales federales”, sostuvo una encuesta de *The Washington Post-ABC News-Ipsos*.

“El índice de aprobación de 41% de Trump es el más bajo para cualquier presidente recién elegido en 100 días desde al menos Dwight Eisenhower, incluido el primer

## ECONOMÍA Y SEGURIDAD

**REESTRUCTURA DE SUS LAZOS MUNDIALES, LA APUESTA DEL PRESIDENTE**

**WASHINGTON, DC.** En sus primeros 100 días de gobierno, el presidente Donald Trump ha ejercido un poder de magnitud y alcance sin precedentes, según un reportaje de AP.

Para implementar su visión, Trump designó a Elon Musk, la persona más rica del mundo, para liderar una reestructuración de la fuerza laboral federal.

Además, ha declarado su intención de reformular la alianza transatlántica con Europa, establecida tras la Segunda Guerra Mundial, que ha garantizado casi 80 años de paz.

En este periodo, el mandatario estadounidense ordenó el traslado de migrantes a una prisión en El Salvador sin autorización judicial. —AP

mandato del propio Trump”, señaló por su parte una encuesta de la cadena CNN.

“Los estadounidenses han emitido un veredicto negativo sobre el desempeño del presidente Donald Trump a medida que se acerca al centenario de su segundo mandato. Esto incluye una marcada división en su gestión de la inmigración, desde hace tiempo su tema más fuerte en las encuestas, y una profunda desaprobación de los aranceles”, refirió la cadena NBC.

Trump llegará a sus primeros 100 días de mandato con un nivel

de aprobación de 41%, tres puntos porcentuales por debajo del nivel en el mismo lapso de su primer mandato, pero muy por debajo de 53% de Joe Biden, 63% de Barack Obama, y 62% de George W. Bush, de acuerdo con la encuesta de CNN.

Su política más impopular ha sido la guerra de aranceles contra el resto del mundo. Sólo un 35% la apoya.

En temas económicos, su índice de aprobación es de apenas 39%, a pesar de que el control de la inflación fue una de las principales demandas de los votantes en 2020.

Y en migración, donde había recibido el mayor respaldo de los votantes, la aprobación es por primera vez de sólo 45%.

“Ningún presidente en la era moderna ha actuado con mayor rapidez que Trump para reestructurar tantos ámbitos del gobierno, así como algunas instituciones externas. Las medidas abarcan desde la reducción y reestructuración del Poder Ejecutivo hasta la transformación radical del orden económico mundial, la lucha contra la inmigración ilegal y el cuestionamiento de las principales universidades”, indicó el Post.

Pero “las iniciativas han causado importantes perturbaciones a personas, instituciones y mercados financieros. Han generado una oleada de demandas por parte de sus oponentes, que Trump está impugnando. Hay pocos puntos positivos en la encuesta para el presidente, y ninguna de sus políticas, puestas a prueba en ella, cuenta con el apoyo mayoritario”, apuntó.

**LOS PRESIDENTES CALIFICARON EL ENCUENTRO DE "MUY PRODUCTIVO"**

# Diálogo Trump-Zelenski en San Pedro abre vía al cese al fuego

**El mandatario de EU dijo que "tal vez Putin es el que no quiere terminar la guerra"**

**PABLO HIRIART**  
CORRESPONSAL

MADRID.— Entre 5 mil cardenales, obispos, sacerdotes, 50 mandatarios —entre ellos una decena de reyes— y 150 mil personas que adentro y afuera del Vaticano oían la misa funeraria del papa, que reposaba en un sencillo ataúd de madera, la paz que tanto había clamado el pontífice se colaba, discreta, a la primera fila.

Vladimir Zelenski, presidente de Ucrania, fue recibido con aplausos el sábado en la explanada de la Plaza de San Pedro, a la que acudió para dar el último adiós a Francisco y se reunió, durante 15 minutos vitales, con el presidente Donald Trump en los que hablaron a solas y sin sobresaltos.

Al margen de las exequias del papa argentino, la imagen más importante fue la de Trump y Zelenski en una sala del Palacio Vaticano, en dos sillones y frente a frente, en lo que parecía una privada ceremonia de confesión entre dos hombres que se escuchaban sinceramente.

Tras su encuentro con el presidente de Estados Unidos, Zelenski indicó que el diálogo fue "muy provechoso"



**Reunión.** Trump y Zelenski, frente a frente en una sala del Palacio Apostólico.

**AHORA CONTINÚAN LAS NOVENDIALES**

## Acojamos el legado del papa: Parolin

**19.36 + 2025**  
**FRANCISCO**  
PAPA LATINOAMERICANO

CIUDAD DEL VATICANO.— En una abarrotada Plaza de San Pedro, ante más de 200 mil personas, el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, instó a "acoger el legado" del papa Francisco y "hacerlo vida" durante la homilía de la segunda misa de luto por el pontífice.

"No basta con sentir afecto por él, debemos acoger su legado", afirmó Parolin ante los fieles.

Tras el fallecimiento del papa, y su posterior funeral y entierro, el proceso para elegir a su sucesor sigue estos pasos:

Las Novendiales, nueve días de luto que culminan el 4 de mayo, incluyen misas diarias en memoria del pontífice. Entre el 5 y el 10 de mayo, se convocará el cónclave, donde los cardenales menores de

80 años se reunirán en la Capilla Sixtina para elegir al nuevo papa.

La duración del cónclave es incierta, ya que depende del consenso entre los cardenales. Una vez elegido el sucesor, la fumata blanca anunciará la decisión al mundo.

Por otro lado, un día después del funeral de Francisco, se difundió un video inédito grabado por el sumo pontífice el 8 de enero, en el que expresó: "Aprendan a escuchar, eso ayuda a la paz". —Agencias

### MUEREN 4 CIVILES

#### RUSIA LANZA 149 DRONES EN ATAQUE CONTRA UCRANIA

KIEV.— Las fuerzas rusas atacaron Ucrania la madrugada del domingo con 149 drones, incluidos aparatos de ataque y réplicas sin carga explosiva. Según la Fuerza Aérea de Ucrania, 57 drones fueron derribados por las defensas antiaéreas y 67 desaparecieron de los radares debido a contramedidas electrónicas.

El ataque involucró drones Shahed de fabricación iraní, lanzados desde las regiones rusas de Kursk, Briansk, Oriol y Primorsko-Ajtarsk. El operativo dejó cuatro civiles muertos en Pavlohrad y dañó dos edificios residenciales. —EFE y AP

y que Ucrania está dispuesta a un alto al fuego "de manera incondicional", lo que ratificó en una reunión privada con el mandatario francés Emmanuel Macron, también en el marco de la misa fúnebre del papa.

Por su parte, Trump también calificó de productivo el diálogo con Zelenski, y dijo que "tal vez Putin es el que no quiere terminar la guerra".

El encuentro, desarrollado ante la mirada de los santos de la Iglesia

católica pintados por grandes artistas del Renacimiento, fue totalmente distinto al que tuvo lugar el 28 de febrero en la Casa Blanca, con el mandatario ucraniano puesto entre la espada y la pared por el vicepresidente J.D. Vance y agredido verbalmente por la prensa trumpista.

Zelenski informó, el mismo sábado, que fue "una buena reunión. Hemos hablado mucho cara a cara. Esperamos resultados en todo lo que hemos cubierto. Proteger las vidas de nuestra gente. Un alto al fuego e incondicional. Una paz sólida y duradera que evite otra guerra. Una reunión muy simbólica que tiene potencial de resultar histórica si se consiguen resultados conjuntos".

Otra imagen política trascendente captada durante la jornada luctuosa del sábado en Roma fue el conciliabulo "en corto", en uno de los salones adjuntos de la basílica de San Pedro, entre el primer ministro británico Keir Starmer, Trump, Zelenski y Macron que tenía una mano puesta sobre el hombro del ucraniano.

No ha trascendido qué significa esa paz incondicional de la que habló Zelenski con Trump y Macron, pero bien podría ser dejar la guerra "congelada", con la península de Crimea bajo dominio ruso, y la entrada de tropas francesas e inglesas a territorio ucraniano para garantizar el alto al fuego.

En paralelo, aunque en la misma dirección, el negociador de Trump en el conflicto, Steve Witkoff, dijo que Vladímir Putin consideraba posible una negociación directa entre Rusia y Ucrania, algo que no ha sucedido desde el inicio de la guerra, hace poco más de tres años.

Trump, sin embargo, duda de la sinceridad de su amigo Vladímir: "Quizá Putin me está tomando el pelo", dijo, según la traducción al francés hecha por *Le Monde*.

Los gobiernos de Estados Unidos y Ucrania preparan un pronto encuentro de los mandatarios Trump y Zelenski en fecha y lugar aún no determinado.

### FOTONOTA



#### LUTO EN VANCOUVER

#### Atropello masivo deja 11 muertos

Un automóvil embistió a una multitud en un festival de la herencia filipina en Vancouver, matando a 11 personas. La policía descartó que se trate de un acto terrorista y señaló que el sospechoso tiene problemas mentales.

#### SE OPACA EL ÚLTIMO DÍA DE CAMPAÑA

## Cerca de 28 millones de canadienses se alistan para elegir al nuevo premier

**El ganador será el encargado de negociar la nueva relación con Trump**

**TORONTO**  
AGENCIAS

Alrededor de 28 millones de canadienses están convocados hoy a las urnas para elegir a los 343 diputados de la Cámara baja, quienes determinarán al próximo primer ministro del país y al encargado de negociar la nueva relación con Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump.

Las últimas horas de la campaña electoral se vieron ensombrecidas por un atropellamiento masivo ocurrido en Vancouver, la tercera ciudad más poblada de Canadá, ubicada en la costa del Pacífico.

El primer ministro y líder del Partido Liberal, Mark Carney, tenía previsto cerrar su campaña electoral en Columbia Británica, con actos en Vancouver y Victoria.

Sin embargo, su equipo anunció la suspensión del evento en Vancouver debido a la tragedia.

Por su parte, el Nuevo Partido Democrático (NPD), liderado por Jagmeet Singh, también canceló los actos programados en Vancouver. Singh estuvo presente en el

festival Lapu Lapu, pero abandonó el lugar 10 minutos antes del atropellamiento.

El impacto que este evento puede tener en la provincia de Columbia Británica, donde se encuentra Vancouver, y en el resto del país, es difícil de prever.

#### EL EFECTO TRUMP

La campaña electoral estuvo marcada por el impacto de las políticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Su guerra comercial, que afecta especialmente a Canadá, y sus amenazas de anexión del país han dominado el debate.

Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en otros países, donde las posturas de Trump y aliados como el empresario Elon Musk han impulsado el voto de extrema derecha, en Canadá este efecto parece haber generado una reacción opuesta.

Por otra parte, las amenazas de anexión han provocado un vuelco en las encuestas a favor del gobernante Partido Liberal y su líder, que está aglutinando el voto de rechazo a las palabras de Trump, y ha hundido las opciones del conservador Pierre Poilievre, cuyas políticas y populismo se asemejan a las del presidente estadounidense.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**La mandataria puso en marcha la construcción del Tren México–Querétaro**

**EDUARDO ORTEGA**  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

“En nuestra relación con Estados Unidos, México no es piñata de nadie”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria encabezó un mitin de arranque de obras del Programa de Vivienda para el Bienestar, en Campeche, Campeche, donde un joven con un megáfono exigió la implementación de la jornada laboral de 40 horas.

En ese contexto, Sheinbaum recordó que el próximo año se llevarán a cabo elecciones para muchos gobiernos estatales en la Unión Americana. Por ello, instó a los estadounidenses a dedicarse a “hablar de su país que bastantes problemas tienen” y exigió no utilizar a México para hacer la campaña.

Acompañada por la gobernadora Layda Sansores San Román, la titular del Ejecutivo federal dijo que México “le da muchas clases a Estados Unidos en muchas cosas: en valores, en ética y en desarrollo”.

Recordó que, en una de las primeras conversaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablaron sobre la crisis de consumo de fentanilo que enfrentan en la Unión Americana.

“Él me preguntó: ‘¿oiga, y en México se consume drogas?’, y dije: bueno sí tenemos un problema de adicciones, pero no del tamaño del que tiene Estados Unidos. De hecho, él lo ha dicho públicamente. Dije que México no es un gran consumidor de drogas, sí tenemos que atender y para eso estamos trabajando, pero allá pues tienen el problema mayor”.

“Y me dijo: ‘¿y por qué?’ Y le dije: es que las familias mexicanas tenemos muchos valores, nos cuidamos entre nosotros, nos protegemos. Además, le platicué de una campaña que inició con el presidente López Obrador y que ahora estamos desarrollando en contra del consumo de las drogas”, refirió.

Por ello, consideró que los mexicanos deben sentirse “muy orgullo-



**Proyecto.** La mandataria encabezó el mitin de arranque del Programa de Vivienda para el Bienestar, en Campeche.

**SOBRE AUMENTO DE DEUDA**

**Proyección del FMI es ‘falsa’, afirma Sheinbaum**

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que su gobierno aumentará la contratación de deuda pública, de 19.8 billones en 2024 a 28.9 billones de pesos en 2030, como lo proyectó el Fondo Monetario Internacional (FMI), debido al poco margen para aumentar los ingresos y la rigidez de los gastos.

La mandataria, al presentar el Plan de Autosuficiencia de leche en Campeche, aseguró que es “absolutamente falso” que su administración vaya a endeudar al país.

“Hace dos días sacó el Fondo Monetario Internacional un reporte que decía que México se iba a adeudar en los próximos años hasta nueve billones de pesos, o no sé cuánto (...)”

“No se dieron cuenta que aquí llegó la ‘cuarta transformación’, que ya no hay corrupción, que ya no hay privilegios. México no va a endeudarse. Eso es absolutamente falso”, afirmó.

Además, negó que su gobierno sea “autoritario” y aseguró que la prueba de ello es que el “pueblo” no sólo elige al Poder Ejecutivo y Legislativo en las urnas, sino también al Poder Judicial.

“Dicen nuestros adversarios que somos bien autoritarios. ¿Cómo vamos a ser autoritarios si estamos llamando a la gente a participar? Autoritario quiere decir que la presidenta decidiera todo, y no. (...) Aquí es todo lo contrario, aquí el pueblo decide, el pueblo manda en nuestro país”, aseguró.

—Eduardo Ortega

## DAMOS LECCIONES DE ÉTICA A EU, DICE

# “México no es piñata de nadie”, sostiene la presidenta

Sheinbaum exigió no utilizar a la nación para hacer campaña en Estados Unidos

*“Hoy más que nunca, el pueblo de México, con la ‘cuarta transformación’, recuperó su dignidad”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

*“Las familias mexicanas tenemos muchos valores, nos cuidamos entre nosotros”*

## Caen homicidios en Centroamérica, pero México no refleja la misma disminución, reporta InsightCrime

A pesar de que Centroamérica y México registraron la mayor caída en las tasas de homicidio, según InsightCrime, ésta no se reflejó en las cifras mexicanas. La región redujo los homicidios 58%, pero México no mostró una disminución similar.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

**SOBRE AUMENTO DE DEUDA**

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que su gobierno aumentaría la contratación de deuda pública, de 19.8 billones en 2024 a 28.9 billones de pesos en 2030, como lo proyectó el Fondo Monetario Internacional (FMI), debido al poco margen para aumentar los ingresos y la rigidez de los gastos.

La mandataria, al presentar el Plan de Autosuficiencia de leche en Campeche, aseguró que es “absolutamente falso” que su administración vaya a endeudar al país.

“Hace dos días sacó el Fondo Monetario Internacional un reporte que decía que México se iba a adeudar en los próximos años hasta nueve billones de pesos, o no sé cuánto (...)”

“No se dieron cuenta que aquí llegó la ‘cuarta transformación’, que ya no hay corrupción, que ya no hay privilegios. México no va a endeudarse. Eso es absolutamente falso”, afirmó.

Además, negó que su gobierno sea “autoritario” y aseguró que la prueba de ello es que el “pueblo” no sólo elige al Poder Ejecutivo y Legislativo en las urnas, sino también al Poder Judicial.

“Dicen nuestros adversarios que somos bien autoritarios. ¿Cómo vamos a ser autoritarios si estamos llamando a la gente a participar? Autoritario quiere decir que la presidenta decidiera todo, y no. (...) Aquí es todo lo contrario, aquí el pueblo decide, el pueblo manda en nuestro país”, aseguró.

## FOCOS

**Posición.** La presidenta señaló que el Fondo Monetario Internacional no se ha dado cuenta que llegó la ‘cuarta transformación’, que ya no hay corrupción y que ya no hay privilegios.

**Planteamiento.** También negó que su gobierno sea “autoritario” y afirmó que la prueba de ello es que el “pueblo” no sólo elige al Poder Ejecutivo y Legislativo, sino también al Poder Judicial.

7,500 EFECTIVOS DEL COMANDO NORTE COLABORAN EN LAS OPERACIONES

# Hay 200% más personal de EU operando en la frontera

No todos los agentes están en campo; otros brindan el apoyo desde su base

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Desde el 20 de enero, fecha en la que Donald Trump tomó la Presidencia de Estados Unidos por segunda vez, el Comando Norte de Estados Unidos (USNorthcom) aumentó en 200 por ciento el número de su personal.

El día que comenzó la segunda administración Trump, había aproximadamente 2 mil 500 elementos del Northcom en la zona, cifra que se ha incrementado a unos 7 mil 500 efectivos, de acuerdo con el propio Comando Norte.

A través de un comunicado, las Fuerzas Armadas estadounidenses detallaron que hasta la fecha, el secretario de Defensa ha ordenado el despliegue de más de 10 mil efectivos de todas las ramas para respaldar las operaciones del comando en la frontera terrestre sur.

Sin embargo, dejó ver que no todos los agentes de las Fuerzas Armadas se encuentran en la región, toda vez que “el personal aprobado para desplegarse, pero que actualmente no se encuentra en la frontera sur, está apoyando las operaciones desde su base de origen”.

El Comando Norte también remarcó que algunos elementos se encuentran en estado de preparación para desplegarse con capacidades y apoyo adicionales en caso de que sea necesario.

El último anuncio de un nuevo despliegue, de aproximadamente 180 miembros adicionales del servicio, se realizó la semana pasada, cuando el comando informó el envío de nuevos elementos el 23 de abril “para lograr el control operativo de la frontera sur de Estados Unidos”.

El Comando Norte indicó que, en ese último envío de agentes, se trasladaron aproximadamente 40 profesionales de inteligencia militar del XVIII Cuerpo Aerotransportado

del Ejército de Estados Unidos.

“Esas unidades se desplegarán en distintas ubicaciones dentro de Estados Unidos para reforzar la Fuerza de Tarea Conjunta de Inteligencia – Frontera Sur (JTF-SB), proporcionando apoyo de inteligencia de fuentes múltiples”, expuso la autoridad estadounidense.

Asimismo, envió a la Compañía de Inteligencia Militar 73<sup>a</sup> del ejército, proveniente de Fort Drum, Nueva York.

Desde esa zona se desplegará aproximadamente a 40 profesionales adicionales de inteligencia militar en Fort Huachuca, Arizona, para reforzar la Fuerza de Tarea Conjunta-Frontera Sur (JTF-SB) con apoyo adicional de inteligencia de fuentes múltiples.

Finalmente, el Northcom señaló que cerca de 100 efectivos del Ejército de Estados Unidos, pertenecientes a una brigada, proporcionarán mando y control para los batallones de señales desplegados en toda la frontera terrestre sur.

## ESTRATEGIA.

El último despliegue, de 180 miembros adicionales, se realizó la semana pasada.



**Trabajos.** El buque de guerra estadounidense USS Gravely llegó al puerto de Veracruz.

## LO COMPARA CON ADMINISTRACIÓN DE BIDEN

# Trump presume baja de 99% en liberación de migrantes

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró la disminución de 99.9 por ciento en la cantidad de migrantes que eran liberados después de su detención.

A través de Truth Social, el mandatario estadounidense presumió que estas cifras son inéditas.

“Recién publicado: 99.9 por ciento en la frontera. El mejor número jamás registrado. Sólo tres personas ingresaron, en comparación con cientos de miles durante la admi-

nistración anterior. Nunca antes había habido una diferencia así. ¡Felicitaciones, América!”, aplaudió.

Antes, la Casa Blanca publicó que, entre el 20 de enero y el 1 de abril, sólo nueve inmigrantes ilegales fueron liberados en Estados Unidos.

“Una asombrosa disminución de 99.9 por ciento en comparación con los 184 mil 241 liberados bajo el gobierno de Biden durante el mismo periodo del año pasado”, señaló.

Después, en sus redes sociales, la Casa Blanca corrigió la cifra y señaló que fueron tres, como indicó el mandatario y no nueve como decía en su página oficial.

La política de capturar y liberar consiste en dejar en libertad a indocumentados detenidos, mientras se resuelve su caso en Estados Unidos.

Dentro de los presuntos logros de la administración de Trump en esta materia, la Casa Blanca destacó que los cruces ilegales alcanzaron un nuevo mínimo histórico en marzo.

Esto se debe a que agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas registraron apenas 7 mil 181 migrantes que ingresaron ilegalmente a Estados Unidos.

—Pedro Hiriart



Confidencial

## Noroña, de capa caída

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva del Senado, sigue sentido por el abucheo que recibió de los petistas en su Congreso Nacional, a donde acudió como invitado, pues no es de “hule”. Minimizó el hecho de que **Alberto Anaya**, presidente del partido y senador, haya tardado ocho horas en condenar el hecho, y aparte consideró que fue una actitud que obviamente tuvo el aval de su líder. Hizo reconocimiento especial a Félix Salgado, compañero de bancada, por solidarizarse ante la grosería.

## A sillazo limpio

A quien le fue peor es al también morenista **Raúl Morón**, quien fue recibido a sillazos durante un foro de difusión de la reforma judicial en Apatzingán. El senador incluso optó por la denuncia ante la fiscalía estatal de Michoacán. La bancada sacó un comunicado para rechazar la violencia y respaldar a los integrantes de la bancada, algo que no se hizo con Noroña, no sea que se vaya a lastimar más la alianza con el PT, que ya tuvo raspones en la Cámara de Diputados ¡Ups!

## Porras blanquiazules

En Querétaro, entidad gobernada por el panista **Mauricio Kuri**, durante la ceremonia de inicio de la construcción del tren México-Querétaro, los acarreados del blanquiazul, si bien echaron porras a la presidenta Claudia Sheinbaum, se les pasó la mano a la hora de respaldar al mandatario estatal con el coro de ¡gobernador, gobernador! Ello derivó en un momento incómodo. “¡Ya pasaron las elecciones, compañeros, ya, ya, ya!”, soltó la presidenta Sheinbaum, quien, a la mitad de su discurso, tuvo que continuar en medio de la gritería.

## Resistencia ciudadana

Una nueva batalla ciudadana se empieza a armar, ahora en contra de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y a favor de la libertad de expresión. Colectivos, estudiantes y activistas que en el pasado lucharon en contra del Plan B electoral y de la reforma judicial ahora se unen nuevamente para darse cita este lunes a las afueras del Senado de la República y levantar la voz en contra de esta nueva iniciativa antes de que sea demasiado tarde. No todo está perdido.

## Regaño clerical

En la primera misa del novenario en honor al papa Francisco, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, **Francisco Javier Acero Pérez**, encargado de guiar la ceremonia, pidió que la política se quede fuera de la Iglesia. “Centrémonos en Jesús y vivamos desde la esperanza y tengamos cuidado en que nadie nos utilice. Incluso, que no utilice nuestros encuentros de oración por la paz y por el papa Francisco, para hacerse la foto y creer que son católicos o utilizar la religión católica para otros fines”, exclamó el obispo en un reclamo que resuena mucho a las campañas presidenciales del año pasado.

## El ‘despiste’ de las organizaciones internacionales

En su reporte *La Evolución de las Tasas de Homicidio en América Latina a lo Largo de una Década*, la organización InsightCrime, si bien destacó una disminución de 58% en la región, precisó que en México la tasa aumentó 13.5%, debido a disputas por el control de las rutas de tráfico de drogas y migrantes. Ya podemos imaginar qué dirán en Palacio Nacional: que no están enterados de que ya llegó la ‘4T’.

# Habebimus papam

**A** hora que murió Francisco regresan las discusiones de profecías, los análisis acerca de posibles sucesores, muchos comentarios sobre los rituales y sobre la Iglesia misma. Creo que la elección del nuevo papa es realmente importante. Le explico por qué. En 20 siglos ha tenido buenas y malas épocas. El papado logró un gran éxito al asociarse con Carlomagno y coronarlo en el 800. Un siglo después, la institución quedó en manos del conde de Tusculum, y por 150 años, los papas eran parte de la familia de Teofilacto, que así se llamó el conde original. Hubo de todo en ese tiempo: amantes, hijos que se convertían en papas, asesinatos, que terminaron a mediados del siglo XI con el último papa de esa familia, Benedicto IX, que ocupó la sede en tres ocasiones distintas, y al final acabó excomulgado.

Vino entonces un buen tiempo, en el que destaca Gregorio VII (Hildebrando), quien impulsó una reforma que incluyó la manera en que se llevaba el calendario en Europa y se enfrentó al Sacro Imperio con algo de éxito. Las cosas se volvieron a descomponer, especialmente en el siglo XIV, cuando el papado fue trasladado a Francia (Avignon) y hubo años sin papa, años con dos papas, e incluso un momento en que tres papas se disputaban la sede.

El papa no es sólo la cabeza de la Iglesia católica es también un jefe de Estado. Es un monarca de los que ya no hay, que no llega al poder como parte de una dinastía (como los reyes que quedan en Europa), sino mediante una elección. Ésta ocurre en un grupo pequeño de personas, los cardenales, que eligen de entre ellos a quien debe tomar ese doble papel.

Más allá del tema religioso, la posición del papa, especialmente frente a países cristianos (no sólo católicos), es de gran importancia.

Por eso creo que hay que reconocer el éxito que tiene ese método de elección en los últimos siglos. Los cardenales eligen papas que no son extraños a lo que ocurre en el mundo (cristiano). Pío VI fue papa desde 1775, así que le tocó la Revolución Francesa, a la que condenó, y murió siendo prisionero de los franceses. Algo parecido, pero no tan extremo, le ocurrió a su sucesor, Pío VII, de forma que, igual que ocurrió con toda Europa a partir de 1815, los siguientes papas fueron muy conservadores.

**“Más allá del tema religioso, la posición del papá, especialmente frente a países cristianos, es de suma importancia”**

FUERA DE LA CAJA

## Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

□ Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)  
✖ @macariomx



El más notorio entre ellos fue Pío IX, a quien se le deben los dogmas de la infalibilidad papal y la Inmaculada Concepción. Tuvo además el papado más largo (más de 31 años), y era férreo enemigo del liberalismo.

Su sucesor fue León XIII, el creador de la doctrina social cristiana, un esfuerzo de equilibrio frente a la transformación que vivía el mundo en sus tiempos (1879-1903). Le siguió otro conservador, Pío X, que murió poco antes del inicio de la I Guerra, en la que fue papa Benedicto XV, más flexible. El regreso al conservadurismo le tocó a Pío XI, que murió poco antes de la II Guerra. Pero eran tiempos antiliberales, de forma que el siguiente fue Pío XII, también conservador, y por ello débil frente a los dictadores.

Juan XXIII es recordado como un papa transformador, en una época (1958-1963) de revoluciones, mientras Paulo VI (1963-1978), moderadamente conservador, encabeza la Iglesia cuando Europa se mueve a la derecha. Juan Pablo II (1978-2005), es el papa que vive la época que ahora llaman “neoliberalismo”, y junto con Reagan y Thatcher, lidera la transformación global que dio fin a la Guerra Fría. Después del experimento de Benedicto XVI, que buscó devolver la Iglesia a la tradición, llegó Francisco, el papa del populismo.

Los cardenales deben ahora elegir a su líder, que muy posiblemente enfrentará la crisis de esta forma política. Esté usted muy atento, sea o no católico. Dos siglos de cónclaves exitosos no deben menospreciarse.



ESPECIAL

**Sin plazos.** Ricardo Monreal dijo que se darán tiempo para analizar la iniciativa.

## RECHAZA QUE SE BUSQUE CENSURAR

# Poner a consulta la ley telecom es una decisión sensata: Monreal

**El morenista destaca que la iniciativa aún puede tener cambios en el pleno del Senado**

VÍCTOR CHÁVEZ  
[vchavez@elfinanciero.com.mx](mailto:vchavez@elfinanciero.com.mx)

Ellíder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de “sensata, prudente y correcta” la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de poner a consulta la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión.

Aunque rechazó las acusaciones de diputados y senadores del PAN, PRI y MC de que el objetivo del Ejecutivo es buscar censurar los contenidos en las emisiones de

los concesionarios de radio, televisión y en redes sociales, sí insistió en que “no debe haber prisas ni precipitación”, y que se debe revisar la iniciativa “con cuidado”.

La decisión de la presidenta “es sensata, es correcta. Yo creo que ella se caracteriza siempre por ser una mujer muy prudente, y el hecho de que acepte que se revise lo que algunos han llamado censura, el artículo que se refiere a tal propósito, me parece lo más lógico, que no haya precipitación, como ella dijo, y ojalá en el Senado lo puedan hacer, están en etapa de hacerlo”, indicó.

En entrevista, el legislador del partido guinda manifestó que si bien en el Senado ya se aprobó en comisiones, “falta el proceso en el pleno y (ahí) se puede modificar eso para que ya llegue a los diputados

muy allanado entre todos los grupos parlamentarios”.

Explicó que mientras se hace la revisión y la consulta de la propuesta de ley, “las funciones y facultades que tenía el Instituto Federal de Telecomunicaciones están vigentes; es decir, las facultades no pueden quedar en el aire y no puede tampoco existir la falta de regulación en temas tan delicados como es la radiodifusión y las telecomunicaciones”.

Monreal consideró que “se tiene que legislar necesariamente, como consecuencia de la reforma constitucional y de la extinción de órganos autónomos, simplemente se debe dar más tiempo”.

Indicó que “si el día 30 de abril no logramos darle cauce a estas modificaciones que se proponen, la presidenta ya abrió la posibilidad y la propuesta de convocar a un periodo extraordinario inmediato”.

“Lo que decidan las comisiones, pero yo creo que estaré enfocado en un capítulo concreto, que es esto que ellos llaman ‘censura’, algunos opositores y adversarios políticos; revisarlo y armonizar la redacción es lo mejor”, comentó.

Y reiteró que la censura no es el propósito, “no estamos de acuerdo con ningún tipo de censura y por eso instó ella (Sheinbaum) a que el Senado pueda revisarlo antes de la aprobación y que si era necesario mayor tiempo de discusión, sediera”.

## DIPUTADOS AFIRMAN QUE HAY RIESGO PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

# ... Y oposición pide que retiren iniciativa

Antes de ser aprobada en el Senado y enviada a la Cámara de Diputados, líderes parlamentarios del PRI y el PAN en San Lázaro demandaron que se retire la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“Se debe retirar o votar todos en contra, por unanimidad, porque el texto está infectado de fascismo y ni una letra sirve. La ley debe ser redactada por la sociedad, por los medios, por los periodistas y los de-

“Morena quiere censurar las redes sociales para que la ciudadanía no se entere de su fracaso como gobierno”

NOEMÍ LUNA  
Vicecoordinadora del PAN

fensores de los derechos humanos”, afirmó Rubén Moreira, coordinador priista.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, criticó que “Morena quiere censurar las redes sociales para que la ciudadanía no se entere de su fracaso como gobierno”.

“Es de sentido común respetar la libertad de expresión y no es una concesión de la presidenta (...) es su deber guardar la Constitución que juró cumplir”, remarcó.

—Víctor Chávez

**“No nos hagamos de la vista gorda”, afirma consejero luego de detectar varios posts**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral requerirá a Facebook quitar toda la campaña irregular a favor de Ingrid de los Ángeles Tapia Gutiérrez, vinculada al PAN, determinó la Comisión de Quejas y Denuncias en su sesión de este fin de semana. Con ello, se fijó un precedente para que la autoridad no se haga “de la vista gorda” durante la presente elección judicial.

En atención a una queja, se consideró que la cuenta Amigos de Toro Burgos con la Ministra tiene contratación indebida de propaganda a favor de la candidata, y para potenciar

## EL INE RESUELVE QUEJA CONTRA ASPIRANTE LIGADA AL PAN

# Ordenan bajar publicaciones pagadas que favorecen a una candidata a la Corte

la misma. Se identificaron hasta 24 publicaciones a favor.

La medida cautelar fue aprobada el sábado, y ayer algunas publicaciones de dicha cuenta ya no aparecían visibles. Sin embargo, la fotografía del perfil y de la biografía tiene imágenes en las que aparece la aspirante.

La actividad de esta cuenta incluso pudo caer en actos anticipados de campaña, se identificaron pu-

blicaciones desde el 10 de marzo, cuando ésta inició el 30 de marzo.

El consejero Arturo Castillo resaltó que si bien el quejoso no proporcionó el vínculo de estas 24 publicaciones, sino sólo uno genérico, la Unidad Técnica de lo Contencioso identificó las otras.

“Es decir, no se está abriendo la posibilidad de iniciar pesquisas, sino que estamos generando un

precedente para que la autoridad, en el contexto del contenido de una denuncia, identifique la existencia de las irregularidades aunque sea de manera poco más genérica, no nos hagamos de la vista gorda. Identificamos las publicaciones y debemos proceder en consecuencia”, dijo.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá analizar a fondo el asunto.

### PONENCIA EN COLIMA

## Justicia en equidad, la promesa de Yasmín Esquivel

“Mi compromiso es hacer realidad la transformación del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que toda persona juzgadora actúe con imparcialidad”, afirmó Yasmín Esquivel Mossa, candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En la ciudad de Colima, expresó su visión de lo que se requiere para impartir una justicia sin privilegios, sin fueros y eficaz.

Esquivel Mossa manifestó que la transformación consiste en que el sistema judicial sea accesible para todas las personas y con enfoques diferenciados, según se trate de niñas, adolescentes, mujeres, personas de comunidades indígenas, con discapacidad o cualquier

otra en riesgo de vulnerabilidad, “esto es una justicia en equidad”.

Agregó que la falta de escucha, de autocrítica, la percepción de la ciudadanía sobre la corrupción que reina entre algunos jueces y la falta de confianza en el PJF, dieron pie a la reforma constitucional.

Dicha modificación pretende –entre otras cosas–, que el Poder Judicial deje de estar en manos de unas cuantas personas, para convertirse en un poder del pueblo y para el pueblo.

### CARGOS EN JUEGO EN LA ENTIDAD

Tras referir el contexto nacional en el que se realizará la elección judicial el próximo domingo 1 de junio, Esquivel Mosa precisó que en Colima se elegirán 25 cargos para jueces, magistrados y ministros, a los que aspiran un total de 154 candidatos.

Lo anterior, durante la conferencia jurídica “Construyendo Equidad: el papel del Poder Judicial por la Transformación nacional”.

La candidata fue invitada por la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados, y de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Colima. —Redacción



ESPECIAL

## La generación 2025

**E**n 11 de junio podrá votar por vez primera una o un mexicano nacido en 2007. Asumiendo una familia politizada, creció en medio de la polémica “del fraude (o no) a AMLO”. A diferencia de hace tres sexenios, sufragará en un ambiente donde la oposición no pesa. Sobran quienes hoy recurrentemente doblan las campanas por la democracia mexicana. Son los sepultureros de una narrativa en la que Morena mató el incipiente modelo democrático de México. Las siguientes generaciones tendrán la última palabra al respecto.

Lo cierto es que en sólo tres sexenios un modelo político se comió al otro. O uno se devoró a sí mismo mientras el actual se nutría de sus restos. Porque esos que disputaron el 2006 hoy ya no existen.

Aquella pugna se saldó no con la revancha de Andrés Manuel en 2018, sino en todos estos años desde la llegada de López Obrador al poder, y con la renovación de Morena en la Presidencia y en las mayorías del Congreso, no se diga en múltiples gubernaturas.

Es a la oposición a la que le urge revisar el 2006. Verlo como el año de su última oportunidad, coyuntura de la que salió tan maltrecha, y donde el PAN resultó tan incapaz para reconfigurarse que su mejor opción fue regresar el poder a su némesis.

El resto es historia.

Morena no es el PRD de 2006. Con sus virtudes y sobre todo con sus defectos, éste era la suma de fuerzas, entre ellas para empezar el cardenismo. El movimiento que ganó hace casi siete años tiene el perfil de un tabasqueño. No más, pero tampoco menos.

Cada uno a su manera, PRI, PAN y MC fueron artífices de la transición. El tricolor renunció a parte de lo que era para dar paso a las alternancias, los panistas que forzaron la derrota priista llegaron al poder y lo perdieron sin volver a encontrar su alma, y

**“Un gobierno fuerte y dadivoso es mejor calificado que uno que propone dividir el poder. En ese sentido, la nueva generación terminaría viendo con buenos ojos la elección judicial...”**

EL FINANCIERO observó que la cuenta sancionada vincula a otra, de formato grupo, denominada “El presnte es de lucha #primeroel-nacional”, con tres mil seguidores.

En la biografía aparece la imagen de la candidata referida, mientras que en la foto de perfil está una animación que dice “vota número 30”, con el que la aspirante a ministra aparece en la boleta. Sin embargo, ésta no fue objeto de la queja.

Los candidatos a la elección judicial sólo tienen permitido hacer propaganda en formato impreso y material reciclable y en redes sociales, pero no hacer contrataciones para potencializar sus publicaciones.

ELINE también determinó improcedente ordenar a Facebook bajar publicaciones de la cuenta Justicia sin Barreras, con información a favor de Yasmín Esquivel, porque fueron retiradas antes de la sesión.

los naranjas... los naranjas son una incógnita.

En todo caso, Morena sí intenta construir un nuevo sistema, mientras la oposición sigue sin encontrar su lugar ante ello; como nostálgicos ejércitos (cada vez más mermados y marginales) de un paradigma que no necesariamente dice algo atractivo a la nueva generación.

Las pugnas internas en Morena, o los choques de los guindas con el PT y con el PVEM (por candidaturas del 2027 v. gr.) no son capitalizados fuera porque la oposición no tiene una propuesta que no sea alternativa ni al pasado que le descalifica, ni a un gobierno popular.

Aun con el retiro del líder fundador de Morena, es más probable que el oficialismo siga sumando cuadros opositores defensores, a que alguna figura del régimen intente un éxodo para instalar una nueva tribu y se cobije para ello en siglas opositoras.

Esto pudiera deberse a que la oposición no tiene, sobre todo, discurso social comprable: las virtudes de la democracia liberal que durante décadas promovieron están en horas bajas en el mercado de los votos.

Un gobierno fuerte y dadivoso es mejor calificado que uno que propone dividir el poder y basar la dinámica social en una supuesta lógica meritaria. En ese sentido, la nueva generación terminaría viendo con buenos ojos la elección judicial porque refuerza al nuevo régimen.

Quienes en cosa de un mes inauguren su derecho a votar, o quienes lo hagan por segunda vez tras estrenarse en 2024, son la generación que siente que está contribuyendo a construir algo, porque además los otros no han explicado qué alternativa no despreciada encarnan.

Ante la generación 2025, la oposición es cada vez máspectral, puro pasado.

**E**n su siempre agudo cartón, eufemismo de la historia gráfica que cada domingo hace sobre la vida pública de México, Paco Calderón trazó la analogía del gobierno de Claudia Sheinbaum con el fascismo nazi, parafraseando una cita del jefe de la propaganda de Adolfo Hitler, Joseph Goebbels: "Llegamos para pertrecharnos con las armas de la democracia. Si esta es tan tonta como para darnos vía libre y hasta sueldos, ese es su problema, no el nuestro. Cualquier método que logre la revolución es aceptable para nosotros".

La cita original de Goebbels está en el ensayo que publicó en 1928 en el periódico que editaba en Berlín, *Der Angriff* (*El Ataque*), intitulado "¿Por qué queremos entrar al Parlamento?", donde con sarcasmo, él exponía por qué quería contender por un escaño en el Reichstag. La analogía de Calderón le parecerá a muchos excesiva y será motivo de ataques. Pero no lo es en función de la pérdida de libertades, cuyo último capítulo mexicano es la reforma de Sheinbaum a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La reforma fue criticada por los voceros del régimen aduciendo que protestaban los interesados en proteger sus intereses. No es así. Leopoldo Maldonado, director para México y Centroamérica de Artículo 19, y Martha Tudón, oficial del Programa de Derechos Digitales escribieron un texto el viernes en *El Universal* donde desmientan la nueva ley cuyo propósito, afirmaron, era "otorgar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones -y en última instancia al Poder

# La izquierda de Sheinbaum

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

✉ Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa\_oficial



Ejecutivo Federal-, un control antidemocrático sobre el espectro radioeléctrico e internet", mediante mecanismos "profundamente" discrecionales para la asignación de concesiones de radio, televisión y otros servicios, "utilizándolos como premios o castigos políticos".

Concluyeron que fue una legislación apresurada sin la participación de un amplio espectro de actores sociales. Tienen parte de razón, porque la ley llevaba varios meses cocinándose en las oficinas del director de la Agencia, José Merino, que veía el ángulo político y regresaba los privilegios al empresario del régimen, Carlos Slim, porque al subsumir el Instituto Federal de

Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, en su dependencia, se eliminará la definición de "agentes económicos preponderantes" bajo la Ley de 2013, que tuvo enormes beneficios para los consumidores.

La Ley Merino es antidemocrática 360 grados. El conglomerado de Slim volvería a adquirir su carácter monopólico y recuperar, a costa de los consumidores, los siete mil millones de dólares al año que perdió con la anterior. Sheinbaum y Merino, claramente, no piensan en la gente, sino en el control social y electoral mediante la censura y el control de medios de comunicación y periodistas, eliminando el pluralismo y la inclusión, que Maldonado y Tudón describen como "otro paso en la deriva autoritaria que se profundiza en México".

Este proyecto desnuda la verdadera izquierda que representa Sheinbaum, arropada por activistas que formaron en 2012 la organización civil Democracia Deliberada, "para cambiar las instituciones y las políticas públicas (desde) la izquierda". Varios de ellos trabajaron en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y otros acompañaron a Sheinbaum desde la Ciudad de México a Palacio Nacional, como Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario; Graciela Márquez, presidenta del INEGI, y Gerardo Esquivel, exsubgobernador de Banxico, además de intelectuales orgánicos con espacios prominentes en los medios.

cos con espacios prominentes en los medios.

La izquierda que representan no es una izquierda democrática, sino que se acerca más a la anacrónica estalinista, pero que como Goebbels decía de los nazis, llegarían al poder pertrechados en la democracia. Típico de líderes autócratas, como fue Hugo Chávez en Venezuela, Viktor Orbán en Hungría y Donald Trump en Estados Unidos, que llegaron al poder gracias a la democracia, para destrozirla. Merino y los funcionarios que son parte de Democracia Deliberada, engañaron a muchos para hacerse del poder.

El 4 de junio de 2014, en un manifiesto en Animal Político, elogiaron la Ley que se había aprobado en 2013 como "uno de los pocos logros" del Pacto por México, y criticaban fuertemente las leyes secundarias. "La iniciativa de ley secundaria busca desmantelar la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones al subsumir algunas de sus funciones regulatorias a la Secretaría de Gobernación", apuntaron. "Un regulador fuerte es clave para emparejar la cancha, porque este pone las reglas en un mercado en el que sería imposible la competencia si no hay intervención del Estado. Lo que hace fuerte al regulador, en lo formal, son los instrumentos de ley, pero también la capacidad de inclusión de actores en la definición del interés general a través -como el modelo de IFT recoge-, de la participación ciudadana en la regulación".

La Ley Merino propone exactamente lo contrario. Adiós a la cancha pareja. La quieren desigual. A Sheinbaum no se le puede acusar de hipócrita, pues ha sido consistente en sus acciones poco democráticas por años -disfrazadas de su activismo universitario y social-, pero a Merino y comparsas de Democracia Deliberada, sí. Son estalinistas de clóset con métodos goebbelianos. La concentración de poder que desean algunos está avanzando.

Esta reforma fue introducida aprovechando la coyuntura de un escándalo mediático por la difusión de un spot de la secretaría de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, sobre migración -agresivo, hostil, estableciendo la rigidez de sus leyes-, que fue acordado con el gobierno mexicano, que no conocía el contenido, sin embargo, a cambio de un spot sobre la campaña contra el fentanilo que se difunde en Estados Unidos. Sheinbaum apresuró a Merino a sacarla -estaba prácticamente terminada-, para meterla detrás del spot estadounidense y tratar de minimizar las reacciones que sabría tendría. No le funcionó la chicanada y ante la crítica generalizada pidió al Senado revisarla. Pero lo hizo con trampas. Pidió analizar sólo el artículo que afecta a plataformas digitales, pero no el conjunto de la Ley, en donde se encuentran los detalles que llevan al infierno. Ella está convencida de su sustancia y fondo; Merino y los intereses económicos detrás de ellos son quienes le dieron forma y la instrumentarán, a menos que la presión doméstica y externa -porque viola el acuerdo comercial norteamericano-, logren ponerle un freno.



**Rictus**

𝕏 @monerorictus





**Trabajo.** Joaquín Díaz Mena [izq.] y Claudia Sheinbaum dieron el banderazo a las obras.

#### ESTACIÓN DE CARGA

## Invertirán 37 mil mdp en obras en Yucatán

Ayer se llevó a cabo el banderazo de obras del tren de carga del Tren Maya, que representa una inversión de 25 mil millones de pesos, los que se suman a la ampliación y modernización del puerto de Altura de Progreso, que contará con 12 mil millones de pesos.

El gobernador Joaquín Díaz Mena y la presidenta Claudia Sheinbaum encabezaron el inicio

de la construcción de la terminal multimodal de carga de Progreso del Tren Maya.

En su mensaje, el mandatario estatal agradeció el respaldo de Sheinbaum. "Con una inversión histórica de más de 12 mil millones, el puerto será ampliado para atraer nuevas inversiones y facilitar la exportación".

Añadió que la obra "hará que el Tren Maya dé un paso más para que Yucatán despegue como un punto estratégico para generar empleos mejor pagados a través de la inversión y lograr la prosperidad compartida".

Este proyecto, apuntó Díaz Mena, fortalecerá el transporte de mercancías, pero también será un motor del turismo y de nuevas oportunidades de negocio para todos los sectores económicos de la región. —Redacción

**E**l golpeteo está fuerte. En lo que va del sexenio, en varios momentos han salido notas con encabezados como "García Harfuch ataca lo que AMLO nunca vio" u "Omar García Harfuch abandona estrategia de abrazos". Los adversarios de la presidenta y de su secretario de seguridad, los de afuera y los de adentro de Morena, saben que este bien podría terminar por ocasionar un distanciamiento con el tabasqueño. Así que no pierden oportunidad para meter cizaña.

Sheinbaum y García Harfuch no dejan de remar en sentido contrario. En materia de seguridad, el gobierno de López Obrador fue un desastre, y en los hechos, afortunadamente, se ha optado por dar un golpe de timón, como lo demuestran las cifras presentadas por el propio secretario la semana pasada. Aun así, Sheinbaum y García Harfuch insisten una y otra vez en que en seguridad, como en todo lo demás, este gobierno se limita a construir el segundo piso, siempre sobre las bases del primero. Las amenazas de Trump les han venido, paradójicamente, como anillo al dedo.

En los últimos meses el gobierno ha golpeado fuerte a grupos e intereses que en el sexenio pasado fueron intocables, pero Palacio Nacional puede alegar que estos golpes son por causas de fuerza mayor, para evitar la

## La nueva estrategia: aciertos y omisiones (segunda de 2 partes)

**Eduardo Guerrero Gutiérrez**

@laloguerrero



catástrofe de los aranceles.

En el discurso hay que seguir con el mito de la continuidad. De eso va, en buena medida, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que comenté parcialmente la semana pasada. En esta ocasión me detengo en uno de los ejes de la citada estrategia: Atención a las causas.

En esa sección del documento se insiste una vez más en repetir la fórmula heredada. No se

#### INCREMENTO ES DEL DOBLE DE PERSONAS: DATOS DE LA SSPC

## En los últimos 6 meses, sube sobre población en cárceles

**Chiapas, Estado de México y Durango, las entidades que tienen más personas internas**

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Desde que Claudia Sheinbaum llegó a la presidencia de México, la sobre población en las cárceles del país ha incrementado de 4.28% reportado en septiembre de 2024 a 8.32% en marzo pasado.

En el último mes de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó un exceso de nueve mil 632 personas presas.

Mientras, el órgano refirió en el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional de marzo de 2025, que la sobre población es de 18 mil 621 presos.

Este incremento en la saturación de los centros penitenciarios

ha sido constante desde octubre que Sheinbaum llegó al cargo, toda vez que, con la excepción de los datos de diciembre, se ha registrado un aumento en todos los meses.

En marzo, las cárceles en Chiapas reportaron la mayor sobre población al comparar los espacios con que cuentan los centros con la cantidad de personas recluidas.

El Órgano de la SSPC registró una saturación de 163.68% en los centros penitenciarios federales que hay en la entidad, toda vez que hay seis mil 514 personas recluidas en cuatro mil 610 espacios a lo largo de las 15 cárceles.

En segundo lugar se posicionó el Estado de México, que representa el mayor problema en cuanto a personas detenidas en las prisiones de la entidad.

La saturación es de 149.80% en los 21 centros, pues tienen espacio para 14 mil 481 presos, pero hay una población de 36 mil 174 detenidos.

La problemática se arrastra desde el sexenio anterior, en sep-

tiembre pasado se registró una sobre población de 145.83% en las cárceles del territorio mexiquense.

Durango ocupó el tercer lugar en este rubro, con una sobre población de 99.30% en las tres cárceles federales que hay en la entidad.

Según los datos de la SSPC, hay una capacidad para dos mil 295 personas. Sin embargo, ahí se encuentran recluidas cuatro mil 574.

#### CON DISPONIBILIDAD

Por el contrario, las entidades que mostraron la menor cantidad de saturación en sus cárceles fueron Baja California, en donde en marzo habían dos mil 735 lugares disponibles en los cinco centros que hay en el estado.

En la Ciudad de México se registraron dos mil 586 espacios en los 13 centros que hay en la capital.

El Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social externó que en Sinaloa habían dos mil 324 lugares abiertos.

fuerzo técnico serio por afinar el diagnóstico y precisar las causas reales de la violencia, entonces se podrían desarrollar políticas de prevención orientadas a los desafíos más apremiantes en materia de seguridad. Se podría pensar, por ejemplo, en un programa orientado a prevenir el reclutamiento criminal, que es un fenómeno de dimensión masiva, que nos remite al rancho Izaguirre, así como a otros tantos lugares en la geografía mexicana del horror. Se podría pensar, también, en aprovechar la red de personal en territorio que el gobierno ya tiene (incluyendo los casi 20 mil servidores de la nación) para generar inteligencia, mapear y monitorear la presencia del crimen organizado a nivel local. Este tipo de inteligencia ya se ha usado con éxito en Colombia y otros países para desarrollar sistemas de alerta temprana, que contribuyen a prevenir situación de crisis como la que se vivió la semana pasada por los bloqueos en Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

En fin, en el papel y en el discurso el gobierno de Sheinbaum dice que habrá continuidad. Pero en materia de seguridad ya ha dado señales de que buscará un cambio. Ojalá que este cambio no se quede a medias y que incluya también una visión más aterrizada y más ambiciosa de la prevención.

# Ligados a desaparición forzada, 309 policías

DE DICIEMBRE DE 2018 A MARZO DE 2025

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**D**esde diciembre de 2018 hasta marzo de 2025 han sido detenidos 309 policías en Jalisco por su presunta participación en casos de desaparición forzada de personas. Los casos más recientes corresponden a tres ex elementos de Tala, quienes, según testimonios de víctimas, habrían trasladado a un hombre retenido al Rancho Izaguirre. Estos ex agentes fueron aprehendidos entre 2024 y 2025, y ya fueron vinculados a proceso.

A pesar de que el Comité contra la Desaparición Forzada de Personas (CED) de la ONU ha señalado preocupaciones sobre este asunto en México, el gobierno federal ha negado la existencia de las desapariciones forzadas de manera generalizada. Sin embargo, las cifras de la Vicefiscalía de Personas Desapa-

## Fiscalía del Estado aclara línea de investigación

■ La Fiscalía del Estado rectificó y confirmó que la labor de búsqueda de María del Carmen Morales sí es una línea de investigación por su asesinato y el de su hijo Jaime Daniel Ramírez Morales, hecho ocurrido la semana pasada.

La aclaración la dio el vicefiscal especial ejecutivo de Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán,

quien afirmó que el jueves se malinterpretó el comunicado inicial que envió la Fiscalía del Estado sobre este caso.

“Parece que ahí hubo una mala interpretación de la información. Obvio que las investigaciones tienen varias líneas de investigación, varias hipótesis. Ahorita tenemos varias líneas de investigación. Una línea de in-

vestigación, claro que es esa por su actividad como madre buscadora”.

Pese a esto, el funcionario reafirmó que los testimonios recabados en la investigación preliminar señalan que se trató de una agresión directa hacia Jaime Daniel y que la mujer quiso intervenir y también fue asesinada.

Lauro Rodríguez

recidas (VFPD) muestran que en Jalisco los arrestos relacionados continúan y abarcan buena parte del estado.

La información oficial no ofrece datos sobre sentencias, solo detenciones y judicializaciones. NTR solicitó a la Fiscalía dicho desglose, pero no obtuvo respuesta al cierre de la edición.

De los 309 policías judicializados, los casos se distribuyen en 34 municipios. En el Centro destacan los municipios metropolitanos, siendo El Salto el único sin registros.

Fuera del AMG, la dispersión alcanza municipios como La Barca, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tala, Zapotlán el Grande,

Teocaltiche, Huejúcar, Ocotlán y Tepatitlán de Morelos, entre otros.

La distribución de los casos evidencia que prácticamente todas las regiones de Jalisco han registrado detenciones de servidores públicos por desaparición forzada, aunque destaca una franja más intensa que conecta al AMG con la región de los Altos.



**SALDO.** Cinco camionetas fueron aseguradas; de otras dos no hay rastro.

## UN DETENIDO

### Se enfrentan autoridades y criminales

**LIBRADO TECPAN**  
**ZACATECAS**

Cinco vehículos, armas y equipo táctico asegurados, así como un hombre detenido fue el saldo de un enfrentamiento entre autoridades y civiles armados en Cosío, municipio de Aguascalientes, en los límites con Zacatecas.

Fuentes policiales detallaron que el intercambio de disparos comenzó al hacerle frente a un grupo de sujetos que tripulaba siete camionetas, en las que pretendían privar ilegalmente de la libertad a un hombre, quien fue sacado de su domicilio particular y golpeado, la madrugada de este domingo.

Elementos de la Policía Municipal solicitaron apoyo de otras corporaciones de seguridad, y se movilizaron agentes de los municipios vecinos, así como elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN).

En varios puntos fueron encontradas y aseguradas cinco camionetas, en cuyo interior había armas y equipo táctico, así como ponchallantas y un dron modificado. Además, encontraron a uno de los presuntos delincuentes heridos, quien fue llevado a un hospital en calidad de detenido.

El resto de los agresores junto a los dos vehículos restantes lograron evadir a la autoridad, por lo que se desplegó un fuerte operativo con la intención de ubicarlos.

Sopa de su propio chocolate



## TAMPOCO ESTÁ SU AUTO

### Exigen aparición de comerciante

**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

Familiares de Salvador Carrera, de 57 años, exigieron su pronta localización, luego de que el lunes 21 de abril no regresara a casa después de su trabajo y perdieran contacto con él. Detallaron que se dedica al comercio de cigarrillos que surte en diferentes tiendas de abarrotes.

Ese lunes le tocaba suministrar en la zona de Zacatecas-Guadalupe; sin embargo, la última comunicación que tuvo con sus seres queridos fue a las 13 horas. Al no



estar de regreso a la hora habitual, tras mensajes y llamadas sin responder, decidieron interponer la denuncia por desaparición ante la Fiscalía del Estado.

Explicaron que él desapareció con su automóvil y la mercancía, por lo que se reportó el robo del vehículo, pero hasta el momento tampoco ha sido localizado.

Por su ocupación como comerciante de cigarrillos, su familia compartió que él hizo comentarios esporádicos sobre algunas zonas que eran complicadas por la inseguridad.



FOTO: ESMERALDA ORDAZ

**S**e acuerdan cómo nos quejábamos de nuestras ex primeras damas en los tiempos neoliberales, pero nunca entendimos lo felices que éramos.

#### -RECOMIENDO AGARRE VASO JAIBOLERO PARA PREPARARSE UNA CUBA LIBRE, UN TOM COLLINS O UN LONG ISLAND ICE TEA-

**P**ues el gobierno de la presidenta con A, pareciera que su objetivo es ir en contra de las mujeres. Aunque se digan muy feministas de hueso colorado; de lengua se comen su taco.

Es más, los reto a que me digan ¿cuándo habían vivido un bloqueo en Jueves Santo, sí, en plena salida de vacaciones de Semana Santa en la salida de Tlalpan porque los trabajadores del DIF se estuvieran manifestando por malos tratos sin sufrir despidos injustificados de trabajadoras por parte de la directora?

En este mismo espacio justo para celebrar, o mejor dicho conmemorar, porque la verdad es que no hay nada que celebrar con la 4T en el Día de la Mujer, les documenté en la columna “Las y los enemigos de las mujeres en el gabinete de Sheinbaum” que la titular del DIF nacional, María del Rocío García Pérez, se dice intocable porque no sólo es íntima de la presidenta, sino que tiene en sus filas trabajando a su tía, sí a la tía de la presidenta. Además, asegura que ella no está para debatir y que los empleados del DIF están para hacer lo que ella ordene.

Por fas, por fas, hagan un ejercicio e imaginense a la presidenta en la mañana, con su tono falso de macuspana, decir: “en la 4T ya no hay nepotismo porque nosotros somos diferentes a los neoliberales”, y sí, ni como negarlo, pues son peores.

Ah y cómo dejar de recordar que, en la gestión anterior de María del Rocío fue acusada por pedir dinero a los trabajadores que ella metía a laborar, pero el OIC y la SFP dieron carpetazo. Y como acostumbran en la 4T, tras separarla de su cargo, la premiaron enviándola a la Secretaría del Bienestar como subsecretaria, donde estuvo oculta hasta ahora que regresó nuevamente al DIF.

#### SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

✉ Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
𝕏 @lumendoz



# El DIF, otra institución que destruirá este gobierno



ESPECIAL

Aplausos y les pido una ovación de pie, pues qué tal se le llena la boca diciendo que son tiempos de mujeres y que ellas sí ven y velan por el pueblo bueno y sabio; bueno, hasta tenemos por primera vez en la vida una Secretaría de la Mujer, que no sirva para nada es lo de menos, pues a ellos sólo les importa el discurso, no ser congruentes.

La manifestación del Jueves Santo se debió a que Rocío, la que se dice ser gran amiga de la presidenta y tener chambando a la tía, continúa con los despidos masivos, en especial ¡contra las mujeres!

“No tenemos idea de por qué tiene tanto coraje contra las trabajadoras. Lo más preocupante es que creemos, por lo que estamos viendo y viviendo en el SN del DIF, que quiere cerrar centros asistenciales como la casa cuna Tlalpan, la escuela

primaria DIF, el centro gerontológico Vicente García Torres, entre otros”.

Sí, yo hice la misma expresión al escuchar a mis fuentes que ustedes al leerme, y no han leído lo peor.

#### ¿PARA QUÉ LOS QUIERE CERRAR?

**P**ara entregárselos -inhalen y exhala- a Migración, al mismo instituto responsable de la muerte de 40 migrantes y 27 heridos en un incendio el 27 de marzo de 2023 en la estación migratoria en Ciudad Juárez, ¿cómo? ¡así, como lo están leyendo!

#### ¿POR QUEEEEEEEÉ?

**L**a misma que cobraba cuotas, ahora tiene el descaro de argumentar: **maltrato en los centros**, sin embargo, esa es la estrategia, es la forma de ir retirando a la mayoría de las trabajadoras y trabajadores de los centros, sin pensar en los niños, los abuelitos y las familias.

Pero qué tal hablan en sus discursos que primero es el pueblo bueno y sabio y que para ellos trabajan.

La doña no les ha dado la cara a los trabajadores ante las denuncias y rompe toda forma de acercamiento.

Al “aquí se hace lo que yo digo” se vio, vivió y muchos ciudadanos lo sufrieron cuando los empleados realizaron el bloqueo como protesta sobre calzada de Tlalpan por el despido de cinco trabajadoras argumentando maltrato y la amenaza de cerrar la casa cuna.

#### -REDOBLE DE TAMBORES-

**P**resenciamos un milagro en Jueves Santo, la resurrección de los granaderos. ¡Quiúboles!

Quienes a las órdenes de Pablo Vásquez, pésimo secretario de seguridad de la CDMX, pues cada día estamos peor por la inseguridad y el narcomenudeo, recurrió a la represión de los trabajadores, utilizando la técnica más socorrida por Sheinbaum y Harfuch, la de encapsular a quienes se atreven a alzar la voz.



ESPECIAL

La realidad es que todo apunta a que no hay dinero y tiene que reducir el presupuesto lo más posible. -qué tal compraron votos y gastaron en los elefantes blancos de AMLO.

La doña maneja un gasto totalmente opaco del presupuesto donde, por ejemplo, las licitaciones de seguridad, comedor y limpieza sólo se presenta un concursante, quien obviamente gana. Se supone que no puede haber personal de honorarios por austeridad y los tiene como asesores, de hecho, hay áreas repletas de personal de confianza que duplican funciones, etc.

“Se niega a negociar las condiciones generales de trabajo que nos darán certeza y seguridad como trabajadores. Su oficina y la de la tía de la presidenta ostentan opulencia, la cual contrasta con la mayoría de oficinas. Las áreas y los centros sufren de descuido, falta de mantenimiento, uniformes, suministros y con equipos de cómputo que en la mayoría de casos ya no tienen reparación y nosotros debemos en muchos casos pagar las copias, traer las impresoras de nuestras casas y hasta productos higiénicos y de limpieza”.

#### SIN PALABRAS

**“A** l parecer, su regreso al DIF fue para desmantelarlo poco a poco en venganza. Lo irónico, es que esta institución tan noble con gente buena y trabajadora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se enfrenta a una mujer que está dejando a muchas familias sin desarrollo y con maltrato”.

Citalli Hernández, ¿nada qué decir o qué hacer o como en el Senado aquí también eres aviadora? Pregunta en tiempos de mujeres, y por fas, no salgas con que es violencia política de género, ¡eh!

Tras leer lo anterior, ya entendemos por qué quieren sí o sí sacar su nueva ley de telecomunicaciones para callarnos, porque muerta la transparencia, muerta la libre expresión. Se acabaron los escándalos por sus saqueos.



# APP FOX SPORTS MX



## SUSCRÍBETE

FOX SPORTS

FOX SPORTS 2

FOX SPORTS 3

FS PREMIUM

DISFRUTA LA EXPERIENCIA COMPLETA